Montevideo, Martes 7 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.756 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Por el orden social

Un proyecto laudable

Ha sido presentado, en estos días, a la Cámara de Senadores un acertado proyecto de ley por el cual se castiga severamente la venta y en general la exhibición al público de grabados, libros o artículos que ofendan la moral y las buenas costumbres.

En rigor, apenas si creemos necesario manifestar que compartimos en absoluto la tendencia de esa iniciativa. Toda crítica del espectáculo poco edificante que ofrecen la cantidad de casas y de sitios destinados aun en los lugares más céntricos de la ciudad, a esa clase de venta de libros prohibidos por razones de elemental moralidad, sería insuficiente.

No es ya solo el mal y la perturbación en las buenas costumbres que producen esas ventas y exhibiciones así consentidas, sino lo que es tan perjudicial aun, el deplorable efecto que causa en cualquier viajero que arribe a Montevideo, el hecho de que en las principales calles, en los lugares más frecuentados, se encuentren publicamente esos artículos reñidos con la más elemental noción de decencia y discreción.

Recordamos que en la mayor parte de las capitales europeas, aun mismo en París, donde alguien creyera encontrar por ciertos aspectos de la gran metrópoli, alguna tolerancia al respecto, no hay un solo cartel ni un simple aviso o inscripción que ofenda la moral ni los principios de buena educación.

Es necesario ir a otra clase de ciudades del viejo continente, a aquellas en que la cultura de sus habitantes no sea una característica principal, para encontrarse con tales "specimens", y entonces, justo es decir, no es preciso penetrar en su interior para reconocer en una exterioridad su grado adelanto y de civilización.

Pero, entre nosotros ha habido en realidad y de todas las épocas un descuido casi completo de parte de las autoridades encargadas de tan elementales funciones. Y la crítica no alcanzaría en rigor a la policía, sino especialmente en el caso, a la autoridad municipal, al Concejo de Administración Departamental, quien por la ley debe ejercer esos deberes. En efecto, entre las atribuciones y objetos que son de su exclusiva incumbencia, está la señalada en el inciso 31 del artículo 54 de la carta orgánica, que le dá competencia "para prohibir la exhibición de objetos, figuras y libros obscenos".

Desde ese punto de vista, podía decirse que el proyecto de ley, sino está demás, viene en cierto modo a llamar la atención sobre una función que no se cumple y en ese sentido quizá lo pertinente, sin esperar al trámite largo de una disposición legal especial, sería llamar la atención por quien corresponde al Concejo Departamental, respecto al incumplimiento de uno de sus deberes verdaderamente primordiales.

Pero sea cualquiera la vía que se emplee para esa finalidad, ya sea la legislativa o la observación directa a la autoridad municipal, creemos del caso aplaudir sin reservas la iniciativa. Es necesario, una vez por todas comenzar por algo que tiene íntima relación con la educación del pueblo, para ir en una vía ascendente hasta un grado de perfección en las costumbres y sobre todo en la cultura social. Nuestros progresos en la legislación en la riqueza pública, en la instrucción, deben ir íntimamente vinculados a un mejoramiento del ambiente y es por eso que sin francamente elogiamos el proyecto formulado ante el Senado, es por cuanto él ataca un aspecto que puede ser un síntoma de regresión social.

Régimen bancario

XI

LOS REDESCUENTOS

Si algún detalle significativo pudiera prestarse a demostrar los inconvenientes de una conformación profundamente defectuosa del régimen de crédito, sería en primer lugar el redescuento lo que elegiríamos como exponente aleccionador e instructivo.

Ya demostramos en el folleto "La Conversión, etc." que se anulaban cantidades considerables en el conjunto de los Bancos de Montevideo, destinadas a lucirse en los balances mensuales como encajes. Cada Banco solo cuenta consigo mismo, con sus solas fuerzas para afrontar cualquier peligro que se le presente. Tiene que anular fuertes sumas, sustrayéndolas a la circulación, para guardarlas en sus cajas como reserva.

No existe en las proporciones que debiera tener, el redescuento, la solidaridad bancaria bajo una de las formas que en todo el mundo civilizado, menos en Sud América está impuesta.

La seguridad del redescuento, el sistema instituido como operación normal y, sobre todo, establecido con las garantías de toda la amplitud que en determinadas circunstancias exija la eficacia de sus funciones, es la base angular de la estabilidad del crédito, de la sanidad monetaria y del aprovechamiento máximo del dinero.

El redescuento organizado con la amplitud requerida por los grandes fines que le toca llenar en cualquier momento, es lo mismo que el reseguro. El reseguro es un régimen que se ha extendido de tal modo que hoy la solidaridad responsable de las compañías aseguradoras, es mundial. Así y solo así, han podido responder a los riesgos de la última guerra, aun a los marítimos y pueden responder a las más grandes catástrofes como la del incendio de San Francisco de California.

Uno de los argumentos que se ha hecho entre nosotros al respecto, es que los bancos importantes no recurrirían al redescuento en el Banco de la República porque es un banco de competencia y, desde luego, no quieren revelarle los secretos de la cartera propia. Sobre eso ha escrito el Sr. Augusto J. Coelho lo siguiente relativo a la Argentina, pero aplicable igualmente a nosotros:

La emisión fiduciaria y el redescuento

Reconocida ya por los poderes públicos, como antes lo fué por la opinión general, la necesidad urgente de introducir en el sistema bancario de la República Argentina la práctica del redescuento, no es necesario enunciar de nuevo todos los razonamientos que abogan en pro de esa reforma, y lo que conviene es preocuparse de los medios prácticos de realizarla.

Si la idea no ha pasado ya a ser una realidad, débese a que para implantarla se ha seguido un procedimiento que no podía ser eficaz. Consistió en someter el pensamiento a una información hecha cerca de los establecimientos de crédito. "Es cierto que a éstos interesa de modo muy especial la implantacion del redescuento, pero tambien es innegable, y el menos avisado lo comprenderá, que los bancos, que aceptarían gustosos el sistema, no habrían de apresurarse a declararlo así publicamente, temerosos de que esa opinión, más que a su verdadera causa, se atribuye a debilidad de esos establecimientos y a necesidad de auxilio para sobreponerse a ella. Esa información previa ha sido un error. Hubiérase puesto en vigor la idea y ningún banco habría dejado de aceptarla. Consultados sobre su conveniencia y oportunidad, no podía esperarse resultado satisfactorio de esa consulta.

La ciencia de que tal necesidad es de una urgencia cada vez mayor, me lleva a exponer públicamente, sacándolas del círculo reducido que ya las conoce, mis ideas en la materia, por si esa exposición puede ser útil para la resolución pronta de ese interesante problema.

Se ha dicho que éste se halla resuelto por el hecho de que el Banco de la Nación puede redescontar las carteras de los demás bancos. Verdad es que puede hacerlo, pero también lo es que no lo hace. ¿Por qué? Porque ejerciendo el Banco de la Nación las funciones de un establecimiento particular de crédito, no las que corresponden a un instituto nacional regulador, nunca consentirán los bancos en confiarle el secreto de sus carteras, y darle así mayores facilidades para hacerles mayor concurrencia en los negocios.

Desde el tiempo remoto en que este asunto viene preocupando mi atención, lo he estudiado profundamente bajo todos sus aspectos, y en un principio consideré que la base del nuevo sistema debía ser la transformación del Banco de la Nación en instituto de emisión y redescuento, con funciones análogas a las que desempeñan los grandes bancos centrales europeos, que, por la doble función de la emisión fiduciaria y del redescuento, son elementos perfectamente aptos para regular el crédito y mantener el equilibrio en la circulación. Posteriormente he debido modificar aquella mi opinión primera, en presencia de circunstancias que dificultarían grandemente la transformación pensada para el Banco de la Nación. Esas circunstancias no son otras que el arraigo y la difusión de dicho instituto en el mercado del crédito personal, del cual, según opiniones muy numerosas y de valía, no sería discreto retirarlo. No dejan, pues, de ser atendibles esas consideraciones, ya que no puede negarse que la situación del mencionado banco en el ejercicio del crédito personal, ha establecido costumbres que ahora sería difícil desterrar, sin producir trastornos en la marcha económica del país. Pero si debe reconocerse eso, también y para poner todas las cosas en su verdadero lugar, debe señalarse a la atención general que, si en el indicado orden de ideas la actuación del Banco de la Nación ha sido beneficiosa, ella ha empequeñecido la verdadera misión que a ese banco le estaba reservada como Instituto del Estado. Esa misión, no es la de intervenir por sí mismo en la distribución del crédito, sino la de proporcionar a los bancos privados las garantías y los elementos para que ellos propendan con toda la amplitud necesaria a la difusión del crédito. Limitado el banco oficial a esa elevada y trascendental misión, su gestión, en lugar de ser concurrente, sería auxiliar y protectora de la de los bancos privados y éstos no podrían tener el recelo de confiarle, por el redescuento, el secreto de sus carteras, inconveniente grave que ofrece la situación actual. Si, pues, se aprecia peligrosa para la economía nacional la retirada del Banco de la Nación Argentina del ejercicio del crédito en detalle, resulta bien patente que ese organismo no puede ser utilizado para ser base del elemento regulador que el país necesita. Descartaremos, por lo tanto, al Banco de la Nación, no sin lamentar que su continuación en la forma actual mantenga en el terreno de la industria bancaria la concurrencia del Estado, que, en lugar de contrarrestar la acción privada, debía estimularla.

Apreciando, en suma, que el Banco de la Nación no es apto para el redescuento, en la forma y con la amplitud deseada, porque su acción hace concurrencia a la de los bancos privados, y apreciando que todo cambio en la orientacion de dicho banco oficial encontraría oposición y hallaría dificultades, porque podría acarrear perturbaciones, el único modo de resolver el problema es crear una entidad nueva que llene esos altos fines que el Banco de la Nación está incapacitado de llenar.

Ahora bien, ¿sería colmada esa finalidad con un organismo nuevo dedicado exclusivamente al redescuento? De ningún modo; y voy a tratar de demostrarlo. Supongamos que a ese nuevo organismo se le dota con un capital de $ o|s 100 millones y que ese capital se logra a base de una emisión de fondos públicos. En el supuesto de qué esos títulos fueran de 4 1|2 olo de interés con 1 olo de amortización, teniendo en cuenta el tipo a que ese empréstito podría contratarse y además los gastos de administracion del Instituto en cuestión, el capital destinado al redescuento costaría al Gobierno un interés anual mayor de 6 olo. No podría, pues, ese Instituto redescontar sino por encima de 6 o de 6 1|2 olo; y en estas condiciones el redescuento sería imposible, tanto mas cuanto que la entrada en el mercado de crédito de un capital, aunque fuese de la mitad del de $ o|s 100 millones señalado, tendría como resultado una baja del tipo de descuento. Porque hay que tener en cuenta que el recurso del redescuento no entra en juego de un modo permanente. Funciona normalmente como garantia y seguridad eventual, pero su gran efectividad sólo tiene lugar (y de modo intermitente) en las épocas en que la necesidad de crédito se hace sentir con mayor intensidad.

El primer efecto del establecimiento del redescuento en la Argentina, sería la reducción de los encajes de los bancos privados. Si tomamos las cifras al 31 de Diciembre de 1912 y excluyendo al Banco de la Nación, tenemos que los depósitos ascendían a $ o|s 441.000.000 y el encaje a $ o|s 140.000.000, siendo la relación de éste a aquéllos de 31.74 olo. Con el recurso del redescuento, es plausible estimar que los bancos aumentarían las colocaciones, reduciendo su encaje al 10 olo de sus depósitos, proporción todavía mayor de la que conservan los grandes bancos europeos. Sin que el redescuento funcionara, con sólo que fuera establecido de modo inequívoco, los bancos tendrían disponibles para el crédito $ o|s 96 millones. Después de agotada esta cantidad, entraría en juego el redescuento por la movilización de las carteras de los bancos, en la parte que fuera necesaria para atender a las demandas del crédito.

Vemos, pues, que una institución exclusivamente dedicada al redescuento, no podría prosperar. Sin otros recursos para su acción que el capital con que fuera dotada, aun cuando ese capital fuese de $ o|s 100 millones, sólo alcanzaría para el redescuento de una parte, y no muy considerable, de las carteras de los bancos. El monto de éstas, al 31 de Diciembre de 1912, era aproximadamente de $ o|s 675 millones, en cuya cifra entra la del Banco de la Nación por unos $ o|s 185 millones. Primer punto: insuficiencia de recursos para la eficacia de su acción. Después, para que los bancos se acogieran a los beneficios del redescuento, sería menester que éste se efectuase a un tipo inferior al tipo a que los bancos descuentan, puesto que éstos, al redescontar con pérdida, optarían por abstenerse, resultado opuesto al que se persigue. Ya hemos visto que el capital de redescuento costaría al Gobierno más de 6 olo al año y que el redescuento sólo sería posible por bajo de ese tipo. Resultado, pérdida seca de 1|2, 1 o 1 1|2 olo para la Institución o sea para el Gobierno.

Por lo tanto, en esa forma, la institución de redescuentos, excelente en el principio, resultaría inconveniente en su aplicación, y si resulta así, es porque sería incompleta, porque sólo resolvería uno de los puntos del problema, que presenta a lo menos dos principales, esencialmente ligados entre si y dependientes recíprocamente el uno del otro.

Estos dos puntos principales y concordantes son la emisión fiduciaria y el redescuento. La emisión mantiene el equilibrio de la circulación monetaria en los límites indicados por las necesidades económicas del país. El redescuento regula los movimientos de esa circulación con arreglo a esas mismas necesidades. Si, pues, ambos elementos funcionan separadamente y sin la conexión que su naturaleza impone, su función, lejos de ser harmónica, será desorganizante. Y aquí llegamos a lo vivo de una cuestión en la que yo creo que existe, o equivocado prejuicio, o confusión de concepto. Me refiero a la doctrina de la intangibilidad de la Caja de Conversión. Ha llegado a ser creencia muy generalizada que cualquier modificación que se introdujera en el actual mecanismo de la Caja de Conversión, pondría en peligro la existencia del stock de oro en ella acumulado. En realidad, ese oro que parece tan bien guardado, no lo está. La organización de la Caja priva al país de utilizar el stock de oro en todo lo que puede dar de sí el poder económico que representa, pero no impide en manera alguna la emigración de ese oro al exterior. Es un tesoro con dos puertas: la que da al país, cerrada con llaves y cerrojos; la que comunica con las fronteras exteriores, franca y libre. El oro permanecerá en el país mientras que los balances comerciales arrojen saldos favorables, y saldrá de él cuando esos saldos sean en su contra. No hay medida ni organización que pueda alterar esta ley fatal e ineludible. Pero lo que sí puede hacerse, y conviene, es dar a ese stock de oro lo que actualmente le quita el automatismo de la Caja de Conversión, la elasticidad que le permitirá desarrollar su poder de utilización, en beneficio de los intereses económicos del país.

La resolución del problema consiste, por consiguiente, en la agrupación de esas dos grandes fuerzas: la emisión y el redescuento, dentro de un solo organismo del Estado, ya que ha de considerarse esto por la dificultad de convertir al Banco de la Nación en un elemento análogo a la Banque de France, al Bank of England o a la Reichsbank, con la organización que éstos tienen y con todas las funciones que asumen.

Augusto J. Coelho.

Politica colorada

De acuerdo con las últimas novedades que son notorias, los trabajos encaminados a solucionar las disidencias coloradas, ante el pleito electoral de Noviembre próximo, se encarrilan hacia la fórmula de proclamar un colorado neutral.

Al efecto, parece que se trata de que los delegados de los distintos grupos se reunan en carácter de colegio electoral y proclamen por mayoría de votos el candidato a segundo titular en la lista de consejeros.

Entre los nombres de neutrales que andan en juego hemos oído los del doctor Claudio Williman, ingeniero José Serrato, doctor Osvaldo Acosta, don José Saavedra y doctor José Scoseria.

Si con cualquiera de estas candidaturas se arribara a una armonía de opiniones que excluyera la posibilidad de una lucha ante las urnas, con el consiguiente recrudecimiento de exaltaciones y odios, que sea bienvenida la proclamación, porque se trata de ciudadanos conspicuos.

Pero no podemos dejar de observar que toda la neutralidad que el más imparcial de los ciudadanos pueda prometer para el desempeño del cargo de consejero, no será nunca mayor que la imparcialidad que prometían los antecedentes cívicos del doctor Campisteguy, cuyas grandes virtudes resultan no computables ante el "estigma" de ser riverista... Estas cosas de la política, tan contrarias a lo que el buen público piensa a la luz del sentido común, es lo que hace que muchas personas que constituyen elementos útiles en la sociedad, miren desde lejos los fenómenos democráticos con profundo escepticismo.

La fecha de hoy

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

La República del Brasil, nuestro gran país hermano, celebra hoy el 99.o aniversario de su independencia.

El grito de Ipiranga lanzado al influjo del príncipe de Braganza don Pedro, cortó los vínculos coloniales con Portugal y, desde entonces, con el imperio y la república, ha recorrido una trayectoria de progreso y engrandecimiento materiales y morales.

País prominente de la América Latina, su gobierno ha buscado en todos los problemas de litigio de fronteras, soluciones de justicia con sus vecinos hispano-americanos, lo cual le ha rodeado de afectos en nuestro continente.

Los reyes de Bélgica

En viaje al Brasil se encuentran los monarcas belgas. Retribuyen la visita que el Presidente doctor Pessoa les hizo en Bruselas.

Nuestra Cancillería, teniendo en cuenta las circunstancias especiales en que realizan ese viaje, ha creido conveniente no invitarles a venir al Uruguay, pero, para asociarse a los homenajes que en el país hermano se tributarán a los gloriosos reyes, el "18 de Julio" partirá para Rio Janeiro.

El problema del combustibe en el Uruguay

En la publicación del señor Juan C. Quinteros Delgado que bajo este mismo título se insertó en el último número de este diario, se dejó de publicar un renglón, quedando así sin sentido el primer párrafo del artículo.

Para salvar el lapsus padecido, reproducimos el párrafo tal como debió aparecer, subrayando las palabras que fueron suprimidas en la referida publicación:

Pero existe en el país otra inmensa fuente de riquezas naturales para producir energía eléctrica, a la cual se ha prestado todavía menos atención por parte de los Poderes Públicos que al descubrimiento y explotación del carbón y del petróleo, no obstante ser un elemento que no requiere ser descubierto, ni experimentados sus resultados, por tratarse de una fuerza viva de la naturaelza que no tiene nada de misteriosa ni de oculta, presentándose, por el contrario, de una manera tan ostensible como grandiosa, para brindar su enorme potencialidad "al solo trueque de ser dirigida y propulsada en el sentido del" aprovisionamiento de las usinas generadoras de luz y fuerza motriz."

El capitan Berisso

RAID A CERRO LARGO

Mañana, en su aparato "Caproni", emprende vuelo rumbo a Melo, el capitán aviador Cesáreo Berisso, cuyos vuelos vienen llamando justamente la atención en los círculos militares y deportivos del Plata.

Este raid, como los anteriores, ha merecido el visto bueno de la superioridad.

Las elecciones de Senadores

PROPONIENDO EL VOTO SECRETO

Proyecto de los diputados García Morales y Pérez

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el doctor Alfredo García Morales y Ernesto Pérez presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1.o En las elecciones de Colegios Electorales de Senadores, regirán el voto secreto y la representación proporcional integral, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.o, sección 2.a de la Constitución de la República.

Todo elector deberá votar, simultáneamente, por el partido político permanente o accidental a que pertenezca y por los candidatos.

Art. 2.o La elección de Colegios Electorales de Senadores en los departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Soriano, Salto y Artigas, correspondientes al corriente año, se efectuará en el mismo acto que la de miembros del Consejo Nacional de Administración, pero independientemente una de la otra.

A ese efecto, las mesas receptoras de votos utilizarán dos urnas distintas, una para cada elección, y aplicarán en cada caso los procedimientos y disposiciones legales pertinentes.

Los sufragantes en los dos actos comiciales, depositarán primeramente el voto público, o sea el relativo a la elección de Consejeros.

Los que solo deseen participar en uno de los comicios, votarán según corresponde sin sujetarse al orden que establece el inciso anterior.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Direccion de Correos

Ha despertado gran interés el asunto de la renuncia presentada por el señor Pittaluga del cargo de Director General de Correos y Telégrafos.

Dos candidatos se dividen hasta ahora las opiniones de los Consejeros: el doctor César Miranda y el sub director señor Rampón.

La actitud del personal de correos y telégrafos en favor de este último ha producido impresión en el sentido de no parecer hostil a los empleados con un nombramiento de persona ajena a la repartición.

Las últimas versiones circulantes eran las de que probablemente obtendría una licencia el señor Pittaluga en la esperanza de que, restablecida su salud reasumiera nuevamente el cargo.

Las franquicias al transito

Pedido de los agentes marítimos

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración debió ser oído el Director de Aduanas, señor Areco, sobre su proyecto de franquicias al tránsito fluvial; pero el tiempo de la sesión absorbido por el despacho de otros asuntos que figuraban en la orden del día.

Como se dió cuenta que los agentes marítimos pedían ser oídos sobre el particular, se acordó que concurrieran a la Comisión de Hacienda en la sesión que celebrará al efecto en un día de esta semana.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Muñoz formula de inmediato moción para que en la sesión del lunes próximo sea tratado el proyecto que transforma varias unidades del ejército, en batallones de zapadores, pontoneros e ingenieros. Pone de manifiesto la urgencia que hay de tratar el asunto, para aprovechar de inmediato las diferencias favorables que hay del cambio en Alemania y adquirir en aquel país, los materiales necesarios para esas unidades. La moción fué aprobada.

Por moción del señor Rossi se entra a tratar en seguida el proyecto que acuerda una pensión de 1.800 pesos anuales al señor Augusto de Giuli, para perfeccionar sus estudios de canto en Europa, siendo sancionado.

Continúa la sesión con la discusión del proyecto sobre tarifas tranviarias.

Suprimida, a pedido del señor Patiño, la lectura de los antecedentes que quedaron por leerse en la sesión anterior, el señor Gutiérrez pronunció algunas palabras sosteniendo que el proyecto en debate no podía ser tomado en consideración por la Cámara sin antes adeptar resolución respecto a las reclamaciones de la Asamblea Representativa de Montevideo, autoridad que reivindica para sí el derecho de solucionar la cuestión planteada por las empresas tranviarias. Por estas consideraciones, el orador propuso una moción declarando que la solución del asunto corresponde a las autoridades municipales, que pactarán con las empresas tranviarias la nueva concesión a otorgarse, la que deberá ser remitida al Cuerpo Legislativo, antes de ser puesta en vigencia, al solo efecto de que éste derogue la concesión antigua.

En consideración esta cuestión de carácter previo, tomó la palabra el doctor Ghigliani, quien sostuvo que si la autoridad municipal, de acuerdo con la ley orgánica de Gobiernos Departamentales, tiene derecho para otorgar concesiones de tranvías, es evidente que también debe tenerlo para modificar las existentes, pues tales enmiendas significan una nueva concesión. El orador apoya, pues, la moción del señor Gutiérrez.

En seguida tomó la palabra el doctor Rodríguez Larreta A., declarando que en ausencia del miembro informante, él procuraría reemplazarlo. Dijo que ha oido con sorpresa què la Asamblea Representativa se ha permitido declarar que rechazará lo que el Cuerpo Legislativo disponga, si èste procede en desacuerdo con su criterio. Opina que la Asamblea Departamental ha usado malos términos, además de haberse equivocado en el fondo del asunto, pues las Asambleas Representativas no tienen más atribuciones que las que el Cuerpo Legislativo les atribuya, salvo algunas que la Constitución prevé expresamente. Entre interrupciones, hace después, un estudio de los artículos constitucionales 130, 132 y 137, llamando la atención especialmente sobre este último, que dice "que la ley orgánica fijará la duración de las Asambleas Representativas, sus atribuciones, recursos contra sus resoluciones, etc." Sostiene que no se les puede quitar las atribuciones que la Constitución les acuerda, pero en lo que respecta a las concesiones tranviarias, las autoridades municipales están supeditadas a las leyes existentes.

Hizo, después historia de las concesiones en vigencia, diciendo que como las antiguas Juntas solo podían otorgarlas por 25 años, al tratarse de la de La Comercial, por ejemplo, después de convenidas la empresa y la Junta, el asunto fué pasado a la Cámara, la que hizo integramente la extensa ley de concesión, hasta el establecimiento de las tarifas, cargando la mano al concesionario al otorgarle los 75 años que pedía.

Tras algunos dialogados, siguió después diciendo que no se puede negar a las empresas el aumento que solicitan, sobre todo si se considera que se las ha cargado últimamente de gastos y contribuciones que suman más de 200.000 pesos al año, por lo que las empresas no han protestado, pudiendo no obstante hacerlo, pues eso supone también modificar sus concesiones. Por otra parte, los 6.000 obreros tranviarios solicitan que se acceda al aumento de tarifas para que las empresas puedan concederles sus aumentos de salarios.

Volviendo a la cuestión previa, dijo que el artículo 174 de la Constitución ha declarado en vigencia todas las leyes que no se opongan a la misma.

Más adelante sostiene que no se trata, en el caso actual, de otorgar una nueva concesión sino simplemente de enmendar algunos términos de la vigente. Por lo tanto, insiste en que no hay más poder que el Legislativo, para resolver en la cuestión. Debemos hacer lo que la Comisión aconseja, esto es: Autorizar el aumento de tarifas a fin de que se aumente a los obreros sus salarios. Oportunamente pediré, para éstos, un aumento de 15 por ciento en lugar del 10 por ciento que se propone.

Por su parte el señor Rossi entiende que el criterio sostenido por el miembro informante en el asunto, era equivocado. Con el fin de demostrar este aserto, comenta el artículo de la ley orgánica respectivo, que tiene relación con el otorgamiento de concesiones de tranvías. A su juicio, prohibir que el Municipio intervenga en las cuestiones es desconocer la autonomía de aquel.

Después se produce una discusión sobre quienes son las partes contratantes, siendo ella cortada por la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Libros nuevos

RICARDO COSIO: LA AUTONOMIA CONSTITUCIONAL DE LAS INDUSTRIAS DEL ESTADO.

El señor Ricardo Cosio ha tenido la feliz inspiración de reunir en un libro la serie de eruditos artículos, que sobre el concepto de la autonomía de las industrias del Estado ha venido publicando en EL SIGLO, tema éste de inmenso interés actual, cuando precisamente en la Cámara de Diputados, se comenzará a discutir el proyecto de la Comisión Legislativa, referente a la intervención parlamentaria en la sanción de los presupuestos de los entes autónomos, no dudamos que la publicación hecha ahora, por el señor Cosio será de utilidad grande para los legisladores, lo mismo que para aquellos que sigan de cerca estas cuestiones fundamentales que afectan el sistema administrativo de los diferentes servicios industriales del Estado.

La tesis sostenida por el autor y que ilustran las páginas de su estudio, es conocida. Además de haber sido brillantemente expuesta por él mismo, en el seno de la Cámara de Representantes a la que pertenece, fué desarrollada ampliamente en sus colaboraciones aparecidas en este diario, las cuales, a su vez, como decimos, integran en gran parte la obra publicada.

El razonamiento [illegible], puede resumirse brevemente, estando la cuestión planteada al alcance dado por el constituyente al artículo 100 de la Constitución de 1917. La controversia se ha suscitado sobre la extensión del principio de autonomía consagrado en la insubordinada disposición, entendiéndose por algunos, que ese concepto en lo que se refiere a la facultad de creación de presupuestos, está limitada por preceptos constitucionales que dan exclusiva competencia al Cuerpo Legislativo para su conocimiento y resolución.

Frente a esas opiniones el señor Ricardo Cosio expone la suya, con gran acopio de datos y pleno dominio de la materia, demostrando palmariamente que la discusión y sanción de presupuestos hecha por el Cuerpo Legislativo implica en la realidad de las cosas la negación por excelencia del propio concepto de autonomía proclamado por el artículo 100 constitucional.

No es del caso repetir aquí la suma de razones que ha tenido el señor Cosio para llegar a esa conclusión que evidentemente adquiere todos lo... la verdad. De l... antecedentes cita... uno solo que no... tible y es, el qu... cia al espíritu d... en la redacción d... El señor Cosio... toda justeza de e... no es posible... Constitución del... se al régimen de... nomos, aceptase... pugna con lo qu... se había hecho... contrario: la C... formada, incorp... las ideas imper... vale decir, la a... nistrativa espe... tocante al régi... de presupuestos,... fue el espíritu... constituyente. ... una interpretac... práctica iría co... nio de la tesis...

Tal es, así... puesto, uno de... formulados por... Cosio, en su... Apenas si resta... partimos la do... que tan solo... tema anterior... cería a la afirm... constitucionalid... que limitaría el... fijación de rec... las instituciones... el artículo 100... damental.

El libro del... impone al lec... su estilo y mé... además de la... nocimiento... mente en sus...

LABOR GUBERNA

Presidencia de la República

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECUADOR

Con motivo de la transmisión del mando en el Ecuador, el Presidente de la República, dirigió al Presidente electo de aquel país, el siguiente telegrama:

Exmo. señor José Luis Tamayo. — Ecuador. — Quito, Setiembre de 1920.—Sírvase V. E. al asumir la dirección de los destinos del Ecuador aceptar la expresión de mi sincera simpatía, con los mejores votos por la prosperidad de aquella patria hermana. — BALTASAR BRUM. Presidente de la República O. del Uruguay.

El Presidente del Ecuador contestó de inmediato en los términos siguientes:

Quito. — A S. E. Baltasar Brum. — Montevideo. — Agradezco V. E. manifestación sincera simpatía por mi exaltación a la primera magistratura de esta República y votos que formula por la prosperidad del Ecuador, patria hermana del Uruguay, por cuya ventura y la personal de V. E. exprésole a nombre de nuestro pueblo deseos por su mayor engrandecimiento. — Tamayo, Presidente del Ecuador.

EL ACUERDO DE INTERIOR

Quedó aplazado ayer el acuerdo que debía celebrar el Presidente de la República con el ministro del Interior.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje de fecha 16 de Julio ppdo. sobre sanción de la ley que modifica las partidas del presupuesto escolar relacionadas con Escuelas al aire libre y Escuela de práctica de 2.o grado.

—La misma presidencia acusa recibo del mensaje de fecha 20 de Agosto ppdo., en que se le recababa opinión acerca del proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal técnico y administrativo de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, manifestando que no tiene observaciones que formular.

—La misma presidencia acusa recibo del mensaje de fecha 20 de Agosto en que se adjuntaba copia del proyecto de ley enviado a la Asamblea General, por el que se adjudica un precio a quien descubra la causa específica y morfológica de la fiebre aftosa.

—La Cámara de Senadores remite con mensaje la ley que modifica el art. 9.o de la de 14 de Octubre de 1904, sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—La Asamblea General, remite con mensajes las leyes ratificadas por las que se acuerda pensión al señor Felipe Burgueño y a la señorita Soledad Luna Herrera y Reissig.

—Varios agentes de comercio de tránsito piden ser oídos cuando se trate el proyecto del Director General de Aduanas, sobre privilegios.

Deliberaciones

COMISION R. DE PENSIONES

Por moción del doctor Vázquez Acevedo, se resolvió pedir a la Comisión Revisora de Pensiones quiera indicar las fórmulas que considere convenientes para el control de las pensiones en lo sucesivo, atento a que la citada Comisión hace notar los grandes abusos que se cometen habiendo ella anulado pensiones que se disfrutaban ilegalmente por sumas muy importantes.

TARIFAS DEL PUERTO

La moción del señor Cosio sobre facultad al Directorio del Puerto para rebajar las tarifas, se aprobó con una modificación del doctor ... por el doctor ... Quedó la re... guientes térmi...

Los precios ... servicios que a... to de Montevi... que actúa en... otras empresas... blecidos en ca... la conformidad... del Directorio... cada caso al C... Administración...

UNA CONSULTA DE LA ...

Se discutió ... Dirección de ... sobre la facu... para fijar les... dose que el ... trucciones del... interpretación... la ley.

AMPLIACION DE ...

Se votó ... ción al artíc... del Banco de... fijaría en ... en vez de un... que puede ... a los Munici...

De...

PARA COM...

Se puso el... por la que s... destinado a ...

MOVIMIEN... DE...

Fué aprob... vimiento de ... Se aceptó... tada por la... rren del ca... de la Oficina... te de la I... Impuestos D... en su reem... María Alvar...

—Declára... puesto al au... Impuestos in... don Juan M...

—Autoriz... Genera lde... los servicios... Aguilar, du... dure la lice... xiliar de ... Colonia, do... riza.

—Autor... General de... zar los ser... Labeque po... en la Ofi... miento de ...

—Concéd... licencia que... mando Reg...

NUEV...

Declarós... Burgueño. ... portero de... cía de Mon... nación anu... señor Mig... cargo de ... de Gobiern... una asign... sos 1180.5...

EL PUER...

Se dictó... do que los... atender la... dandan las... rías del P... obtendrán... de $ 300.0...

PENSI...

Fueron ... tas la seño... rónimo de... a una asi... sos 118.1... dalena Mo... derecho a... de $ 240.

REFU...

Se envi... Asamblea... a conside... proyecto ... cia de la... se refuer... tenecientes... Interior.

LEYE...

Se pus... yes que... residir en... ñoritas ...

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer la Dirección de un Curso Industrial Nocturno, a establecerse en la Villa del Cerro. El Director tendrá a su cargo clases de Dibujo y Matemáticas aplicados a la mecánica y carpintería de ribera.

El concurso será de méritos y la presentación de los trabajos y documentos que los acrediten podrá hacerse conjuntamente con la solicitud respectiva, hasta el lunes 13 del corriente a la hora 17, en la Secretaría de este Consejo, calle San Salvador número 1674, donde se encuentran a disposición de los interesados las bases respectivas. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1920. — El Secretario. 1938-St.9.

ves, Ada S. Morrison Masini y Nerea Neves.

VESTUARIO Y CALZADO

Se dictó resolución en los obrados relativos a la licitación de vestuario y calzado para uso del personal de maestranza y marinería adscripto a las Receptorías de Aduanas.

CAJAS RURALES

Se autorizó el funcionamiento de la Caja Rural de Tierras Coloradas, fundada en la 1.a sección del departamento de Tacuarembó y el de la Caja Rural El Paraíso, fundada en el paraje conocido con el mismo nombre, 1.a sección del departamento de Tacuarembó.

SOBRE FALTA DE YERBA

Se dictó resolución en el sumario instruído a los señores Aldabe Hnos., por falta de tres sacos de yerba en una operación de trasbordo. Esa resolución confirma la dictada por la Dirección General de Aduanas.

Aduaneras

SOBRE PENALIDADES EN EL CORREO

Señor Redactor de la Sección Aduaneras de EL SIGLO: En mi nombre y en el de varios interesados, desearía saber si en el despacho de Encomiendas Postales que se efectúa por intermedio del Correo sin mediar la presentación de permiso de Aduana y sin declaración previa del importador, pueden aplicarse las multas y decomisos de los artículos en los casos de diferencia o demasía. Yo creo que eso no puede ni debe hacerse de ningún modo, como lo prueba el que hasta ahora no se haya hecho. Pero como sé que en estos días se ha hablado de este asunto en los corrillos aduaneros, sin tenerse para nada en cuenta lo dispuesto en la Convención Postal Internacional, le pido su opinión al respecto, que considero muy autorizada y valiosa. — X.

Contra nuestra costumbre, publicamos hoy íntegramente esta carta que se nos dirige. Ello es necesario pasa demostrar lo contradictorio de sus términos, siendo, precisamente, de esa contradicción, de donde parte el error fundamental en que se incurre. Háblase, en efecto, en la referida carta, de que en el despacho de Encomiendas Postales no está de por medio la declaración previa del importador; y, a renglón seguido, se hace mención a la existencia de diferencias y demasías. ¿Pero, con relación a qué pueden resultar esas diferencias o demasías, si no existen declaraciones —en cualquier forma— previas a la verificación aduanera? ¿No es obvio que si aquéllas resultan, es porque, necesariamente, ha tenido que existir disconformidad entre la calidad o cantidad de los artículos verificados y lo declarado o expresado en algún documento que se ha tenido a la vista? Creemos que sobre este particular no puede haber dos opiniones. ¿Qué ese documento que se ha tenido a la vista, no es, precisamente, el clásico permiso que en la Aduana se tramita reglamentariamente, y el cual debe contener la declaración detallada de las mercaderías a despacharse? Ello es cierto, pero no lo es menos que el hecho resultante (diferencia, demasía o contrabando) es el mismo, mediando o no el referido permiso de despacho. El que con arreglo a una práctica establecida se exija en el Correo un género de documentación especial, o el que se admita un procedimiento de excepción con arreglo al cual esa documentación no exista o se sustituya por boletines y certificados de origen, por ejemplo, no quiere decir que en ningún caso dejen de imperar las leyes que rigen la materia sin restricciones ni limitaciones en equel sentido. La ley es lo principal, la forma de documentación comprobatoria es lo accesorio, a menos que la ley se remita especialmente a ella, cosa que no sucede en este caso, como puede verse en las siguientes definiciones legales de las "diferencias" en el despacho de mercaderías:

"Se considera que existe diferencia—dice la ley de 18 de Diciembre de 1918—cuando en las operaciones de importación o despacho... se declara o se comprueba—al hacerse las verificaciones del caso—que se trata de mercaderías o efectos de especie diversa, de clase o calidad superior, de aforo más elevado, o gravados con derechos más altos, de más peso, de dimensiones mayores, de más cantidad que los indicados en los documentos relativos a la operación, o cuando de cualquier otro modo, si se hubiesen seguido las declaraciones, datos o indicaciones del importador, sus apoderados o dependientes, el Fisco se habría perjudicado en la percepción de la renta aduanera."

Obsérvese que con arreglo a los términos expresos de la ley, ni siquiera es necesario que se halle de por medio documentación preestablecida, para considerar que existe diferencia. Basta con la comprobación. Sólo que, como queda dicho, para poder llegar a diferencia en el caso que nos ocupa, es necesario que exista relación entre el resultado de la verificación y algún género de manifestación directa o indirecta del importador.

Análogo criterio es aplicable para el cumplimiento, en el despacho de bultos postales, de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley 5 de Enero de 1888, que se refiere a las mercaderías no comprendidas en la Tarifa. Habla esta disposición legal de apropiación de mercaderías cuyo valor declarado la Aduana considere bajo. ¿Dónde y cómo debe hacerse esta declaración? Esto es accesorio y no puede influir, en ningún caso, para dejar de cumplirse la ley, una vez que se produzca y se compruebe el hecho fundamental de la declaración de bajo valor.

En cuanto a que el hecho de no haberse aplicado hasta ahora en el despacho de bultos postales la ley de comisos, "constituye una prueba de que esto no puede ni debe hacerse", le diremos a X, en primer término, que con anterioridad a la sanción de la ley de 18 de Diciembre de 1918, no teníamos una legislación penal en materia de Aduana con la necesaria amplitud para abarcar todas las infracciones aduaneras. Por otra parte, aquél no sería, en ningún caso, un argumento valedero, puesto que es un principio elemental de derecho el que no vale alegar contra la observancia de las leyes el desuso ni la costumbre o práctica en contrario. "La costumbre — dice el Código Civil — no constituye derecho sino en los casos en que la ley se remite a ella."

No podemos continuar disertando sobre este asunto sin rebasar los límites de esta sección. Como nos queda todavía por considerar el punto de vista de la Convención Postal Internacional a que también se refiere la carta que contestamos, continuaremos el tema en el próximo número.

RECAUDACION

EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 4	$ 187.139.78
Recaudación en el día 6, a saber:	
Importación	" 23.519.81
Exportación	" 964.29
Total	$ 211.623.88

Noticias generales

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

El vapor "Principessa Mafalda" salió de Génova el 3 de Setiembre para el Río de la Plata.

LOS EMPLEADOS DE LA INTENDENCIA MILITAR

Se realizó el sábado la fiesta que el Intendente interino del Ejército y la Armada, ofrecía a sus empleados y obreros, en recompensa al éxito alcanzado durante el vivac y desfile militar del 25 de agosto. Como es sabido el personal de la Intendencia logró la preparación de los nuevos uniformes y lo necesario para el vivac en un breve lapso de tiempo, contribuyendo así al mejor éxito de los actos aludidos. A las 12, tomaron asiento alrededor de las mesas instaladas en el local del Club "Guerrita", más de trescientas personas que componen el personal de la Intendencia. En la mesa oficial, presidieron el acto los señores Magariños Pittaluga, Rivière Podestá, coronel Buist, capitán de navío Ruete, teniente coronel Gomeza, señores Lanza Suchi, Germán Da Costa, Vila de Camps y otros que no recordamos. El menú servido fué el mismo que regió en el vivac del 25 de Agosto. Luego de terminado el almuerzo se realizaron algunos juegos criollos, concluyendo la fiesta en las últimas horas de la tarde.

EL PROFESOR RECASENS

Comunicaciones que acaban de recibirse anuncian que el distinguido hombre de ciencia español, doctor S. Recasens, que se proponía venir de inmediato a Montevideo ha tenido que postergar su viaje hasta más adelante, en virtud de haberse retrasado la fecha de la celebración del Congreso de Medicina Hispano-Americano y la Exposición de Sevilla, a que debe asistir. No se trata de una postergación indefinida, sino de una demora de pocos meses, dos o tres a lo sumo, al cabo de los cuales los amigos y admiradores que el referido profesor tiene en este país podrán ofrecerle el homenaje de sus simpatías y admiración.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

La Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, empezó ayer el pago del Presupuesto Escolar de este departamento, correspondiente al mes que acaba de feencer. Dicho pago comprende a todo el personal enseñante, alquileres de casas, Institutos Normales, Cuerpo Médico, Institutos Sordo-Mudos, Escuelas de Aplicación, Jardín de Infantes y demás rubros de la capital.

Además girará de inmediato y telegráficamente, gran parte de los presupuestos de campaña, utilizándose para todos estos pagos el importe de las rentas propias, que están afectadas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

BARRIO OBRERO EN EL CERRO

Una empresa constructora ha resuelto combatir el problema de los alquileres entre nosotros. Para ellos construirá barrios obreros en los que estos, mediante una módica mensualidad, podrán convertirse en propietarios. El primer barrio será el "Casabó" en el Cerro. Comprenderá un total de 460 casas de dos y tres piezas con cuarto de baño y un pequeño parque de entrada: todas las casas tienen piezas con ventilación directa y un pequeño jardín que las rodea y separa de la calle. El barrio se extiende en varias manzanas separadas por amplias avenidas, y complementando el trazado general se construirá un biógrafo, comisaría, plaza de deportes, huerta, etc., etc.

Cada inquilino, al término de 5 años pasará a ser propietario de la casa que ocupa y para esto tendrá un desembolso de 10 a 12 pesos mensuales, según que la casa tenga 2 o 3 piezas.

Existen ya 160 casas terminadas y la avenida general acordada con la calle Grecia. El barrio linda con la Frigorífica Uruguaya y será un modelo de casas jardín, pues cada casa cuenta su frente con espacio suficiente para ello.

LA DEMOSTRACION AL SEÑOR REYES

Damos a continuación una nueva nómina de adherentes a la demostración de simpatía que se proyecta realizar en honor del señor Enrique Reyes, con motivo de haber sido designado Inspector de Instrucción Primaria de la capital. Son las siguientes personas: Manuel Acuña Friedrich, Rosa Alvarez, María Ofelia Artucio, Alejandro Brunetto, Margarita Barrera Munar, Aida Bianchi, María Angélica Bicain, Amelia Comprare, Juana Calleriza, María Celia Dentone, María N. Devita, Ana M. Falco, Sofía Galasso, Ruben García, Nicasio H. García, Mercedes Freire García, Amabilia Garicerán, Leonor Horticou, Dominga Irigaray, Ascención Iribarne, Luisa Icardo, Juana de León de Ebbero, Evaristo Lopez, Pilar Llache, Jana Minordo de Roetti, Carmen Monti, Ema Mari, Ecilda Martínez, Joaquín Mestre, Catalina Minondo de Larrriera, Rosa Marino, Margarit Marino, Amanda Martínez Darías, Marcelino Moreira Mezquita, Marta Medina de Lacroix, Gerardo Olivet Ros, Angela Perez, Isabel Puig, Leonor D. Raimondi, Angela Repetto, María L. Raiz Missaglia, Lorenzo Rosello, Eduardo Ferreira, Enrique Rodríguez Fabregat, Hermenegildo Sabat, Amelia Suárez, Rosa, Sabatjou, Francisca Torres de Bonet, Filomna Ulloa, Dominga V. de Conti, Emilio Verderio, Eduardo Vidal.

Las listas de adherentes se hallan en los siguientes locales: Instituto Normal de Varones, Municipio 1264; Escuelar de 3er. grado núm. 2, Guayabos 1741; de 2.o grado núm. 7, 18 de Julio 1475; de 2.o grado 24, Agraciada 3041; 2.o grado núm. 29, Villa del Cerro.

LA COOPERATIVA DE FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS.

Hoy martes, a las 8 y 1|2 de la noche, se reunen en asamblea general en la Sociedad Fraternidad, los adherentes a la idea de la formación de la cooperativa de fabricantes de muebles, carpinteros de obra blanca y anexos.

En dicha asamblea se dará lectura al proyecto de Estatutos de la Cooperativa, se discutirá éste y se aprobarán con las modificaciones que los asistentes crean oportuno.

Se dará cuenta asimismo de varias ofertas de maderas y otros materiales, a fin de que la Cooperativa pueda funcionar de inmediato, en beneficio de los cooperadores.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS— A las 21: El film "Tabaré". Precios reducidos. Ultima exhibición.

URQUIZA — Compañía Rambal de Obras Policiales Norteamericanas y de Aventuras de gran espectáculo. A las 17.30: "El hombre invisible". A las 21.15: "Los envenenadores o El corredor de la muerte". (Célebres aventuras de Nick Carter).

CATALUNYA — Compañía de José Vico. A las 21.15: "¡Dios te salve!", drama en tres actos de José Pedro Bellán.

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti. A las 21: "...tu cuna fué un conventillo" "El trago amargo" y "El cacique blanco".

ROYAL— Variedades.

"TABARE"— Anoche se dió una nueva exhibición de la cinta "Tabaré". Esta noche también pasará por la pantalla de Solís. Es de lamentar los errores que hay en algunas transcripciones de las estrofas del célebre poema. ¿No podrían hacerse las correcciones antes de enviar el film a otros países?

URQUIZA— Continúan los éxitos de público y teatrales de la Compañía Rambal con sus historias extraordinarias, llevadas a las tablas para ser paladeadas por los que tienen predilección hacia dramáticas sensaciones.

Para mañana se estrenará "Lord Lister" ladrón de frac; aventuras de Raffles contra Sherlock Holmes.

ARTIGAS— Las funciones de la Compañía Lusitana-Morganti, en el nuevo teatro Artigas, de la calle Colonia esquina Andes, son concurridísimas, algunas de ellas con agotamiento de las localidades.

CONCIERTO NINON VALLIN-RISLER— El solo anuncio del gran concierto que mañana ofrecerán en Solís dos artistas de la talla de la soprano Ninon Vallin y del pianista E. Risler, ha hecho que todos los que gustan de espectáculos selectos se apresten a oir a los celebrados intérpretes.

El programa, igual al ejecutado en el espectáculo que ofrecieron en París, estará integrado por los autores de los que cuentan mayores admiradores en nuestro público: Schubert, Schuman y Wagner.

Será pues este único concierto, una de las seratas artísticas de mayor relieve de la temporada que con él se clausura.

CATALUNYA— La compañía que ha debutado en este teatro hizo una admirable interpretación de la obra de Bellan "Dios te salve", destacándose en primer término la señora Diez, para quien fueron los mas entusiastas aplausos. El señor Vico se hizo acreedor también a las ovaciones que el público le tributó. Ayer se repitió "Esclavitud", una de las obras que mejor interpreta la compañía. Hoy "¡Dios te salve!", de Bellán.

18 DE JULIO— Mañana se efectuará en este teatro un festival con motivo de la entrada de la primavera, organizado por los estudiantes normalistas y dedicado al magisterio nacional. Se representará "La barra provinciana", "El pecado de ayer" y "Primavera normalista" y "Primavera, amor, flores y hortalizas". Además, se realizarán números de conciertos.

CINE AGRICOLA— El actual ministro de Agricultura de Francia, M. Ricard, ha resuelto emplear el cinematógrafo como medio de educación de los cultivadores.

Ha constituido una comisión encargada de reunir las cintas apropiadas para ese fin y abrir un concurso para aumentar ese moderno material de enseñanza.

El cine que a tantos ha sugerido robos y asesinatos, merced a sus films de aventuras policiales, se presenta en un nuevo aspecto donde une lo placentero a lo útil.

TEMPORADA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

En la sección correspondiente publicamos la lista del enorme abono que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza tiene este año para su temporada de Solís. La dificultad con que se ha visto la empresa para satisfacer todos los pedidos, la ha decidido a abrir un abono a 4 únicos matinées, abono que se regirá por los siguientes precios, que reproducimos a consecuencia de haber aparecido unos errores en nuestro número del sábado:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 42; Id altos, id id, 24; Palcos de cazuela, id id, 16; Sillones de platea con entrada, 10; Tertulias altas 1.a fila con entrada, 7.60; Id id otras filas con entrada, 6; Lunetas de cazuela 1.a fila con entrada, 4; Id id id otras filas con entrada, 3.20; Lunetas de paraíso con entrada, 4.

El abono seguirá abierto hasta el jueves en la secretaría de Solís.

ROYAL— Se presentaron anoche los tres nuevos números, con que la empresa refuerza su ya vasto programa, estando estos a cargo de Las Brasileñitas, cantos y bailes regionales brasileños; Myrthis Pearl, cantante franco-americana y Bianca Zeña, cantante española.

El martes, miércoles y jueves se nos comunica que se efectuaran otros debuts.

Hoy, miércoles y jueves se nos comunica que se efectuarán otros debuts.

Lance Pittamiglio - Sosa

Se realizó anoche el lance personal que se venía tramitando entre el señor Julio María Sosa y el arquitecto Humberto Pittamiglio. Como médicos actuaron los doctores Andrés F. Puyol y José F. Arias, por el señor Julio María Sosa, el primero, y por el arquitecto Pittamiglio el segundo. Dirigió el lance el señor Héctor A. Gerona. Fueron padrinos del señor Pittamiglio los señores Wahington Paullier y César Miranda, y del señor Sosa los comandantes Constante Baldizzone y José M. Gomeza. Antes de ir al lance, se constituyó el tribunal de honor que establece una de las disposiciones vigentes de la ley que reglamenta el duelo, para estudiar si corresponde la realización de aquel.

Designados el mayor Juan Yannicelli y coronel José Chiappara, ambos convinieron en que procedía el duelo. Este se inició a las 23 y 4. Se verificaron nueve asaltos a sable, de filo, contra filo y punta, que fueron las condiciones establecidas para el lance. En el quinto asalto, el señor Sosa, recibió un golpe sobre la taza de su sable, que al cimbrar le produjo una pequeñísima lesion en la piel del brazo. En el noveno asalto, realizado a la hora 23 y 46 minutos, el señor Sosa fué nuevamente tocado, por su adversario, lesión que dió mérito a que los médicos declararan que el señor Sosa se encontraba en condiciones de inferioridad para continuar el lance, dándose este por terminado. Los duelistas se reconciliaron.

Consejo de A. Departamental

Sesionó ayer a las 11 horas, el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos siguientes:

OFICINA FISCAL

Se lee un informe de la Comisión de Asuntos Internos aconsejando a la Oficina Fiscal y dejando la aprobación del reglamento Bienes Inmuebles, de reciente creación, proyectado por su Director don Andrés Bayley Muñoz.

Se resuelve de conformidad, aprobando en block el referido reglamento.

LAS CAPILLAS DE LOS CEMENTERIOS

Iniciado el acto, el señor Silva y Antuña hace observar que el Concejo había resuelto remitir al Tribunal de Apelaciones todos los antecedentes relacionados con el asunto del desalojo de las Capillas de los Cementerios, pero que hasta ahora no se ha cumplido esta resolución, no obstante haber transcurrido aproximadamente un mes. Se resuelve que sean enviados los antecedentes que existen en el Concejo, y en cuanto a los que obran en poder de la Asamblea Representativa, que el Tribunal gestione su entrega.

GESTIONES DE LOS TAMBEROS

El señor Silva y Antuña hace presente que se le ha entrevistado una Comisión delegada de los tamberos de la capital a fin de que sea modificada la ordenanza sobre capacidad de los tambos para alojamiento de las vacas. Se resuelve pasar el asunto a estudio de la Comisión de Higiene que oirá a su debido tiempo a los interesados.

VINOS DEL PARQUE HOTEL

Pasa a informe de Comisión un pedido de autorización de la Comisión de Hoteles y Casinos para proceder a la venta de cierta cantidad de vinos que desde hace varios años existe en las bodegas del establecimiento y que no tiene salida.

EL FUTURO PALACIO MUNICIPAL

El señor Caramella pregunta si se ha procedido a la escrituración del inmueble de la calle 18 de Julio que se destinará a Palacio Municipal.

Se le informa que aun no se ha efectuado porque el Consejo Nacional no ha reunido los antecedentes del caso. Se resuelve pasar nota al Consejo Nacional reiterando el pedido, pues se había establecido un plazo de 15 días para proceder a la escrituración respectiva.

LOS AUTOMOVILES DEPARTAMENTALES

Se dá lectura de una nota del Consejo de Administración Departamental de Canelones solicitando reciprocidad en el tráfico interdepartamental de los automóviles. El informe de la Dirección de Rodados no se opone a que se conceda esa autorización pero estableciendo que los conductores matriculados en los otros Departamentos, no puedan manejar automóviles empadronados en ésta Capital.

AUMENTOS DE JORNALES

Se resuelve pasar a la Comisión de Hacienda una nota de la Dirección de Paseos solicitando que se aumente 20 centésimos el salario de los capataces, albañiles y jardineros dependientes de esa repartición.

EL AGUA DE UNA ESCUELA

Se dá lectura a una nota de la Comisión de Instrucción Primaria, solicitando que se deje sin efecto la intimación que se le ha hecho a la Directora de la Escuela de 2.o Grado No 69 (Villa de la Unión) para que no permita la salida a la calle del agua de los penederes existentes en dicho establecimiento, que es limpia.

El informe de la Dirección de Salubridad dice que la medida tomada por el Consejo Auxiliar de la Unión que es la repartición que intervino en el asunto, es previsora, pues solo pueden arrojarse a la vía pública las aguas pluviales. Cree que podría solucionarse el caso autorizando a la Comisión D. de Instrucción Primaria para construir en la finca un pozo permeable destinado única y exclusivamente para las aguas referidas. Después de un cambio de ideas, se resolvió pasar el asunto a estudio de la Comisión de Higiene.

SOLICITUD DE UN LECHERO

Se resuelve favorablemente, de acuerdo con un informe de la D. de Salubridad, un pedido del lechero Don Fermín Oiz para que se le conceda reanudar su comercio.

Se trata un escrito de los Señores Manuel Barca y Cía., solicitando autorización para poder estacionar un automóvil anunciador en diversos puntos de las calles de la Ciudad. Se resuelve conceder ese permiso con carácter precario y revocable. Se trata de un automóvil con pantallas para proyecciones luminosas.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

Llegamos de Maroñas en condiciones desastrosas: con frío y sin medio; con un estribo de órdago y medio lápiz Faber N.o 2 con la punta como cuernó embolado por falta de cortaplumas. Con que, en una situación tal, sería pedirle peras al olmo, pedir que hablemos largo y tendido sobre los sucesos hípicos de ayer cuya parte culminante la constituye la suspensión de Esteban Rodríguez, quien, en veinte y tantos años que lleva de jockey, jamás había sido objeto de una medida igual. Es pues, esta, una pena que constituye toda una nota y que confirma en un todo aquello de que nadie se va sin cenar habiendo como fondín, y de que no hay matrero que no caiga ni plazo que no se venza.

Así que, con lo escrito vamos a cerrar el presente introito, dejando constancia de que en esa sanción disciplinaria la culpa la tiene toda, no el Jockey Club, y si las averías residentes en los remos delanteros del hijo de Maroñas.

LA INICIAL

Después de su desenlace hubo reclamo de parte de la mitad de los jockeys que intervinieron en la penca contra el profesional Timoteo Batista "director" de Flint. La queja no prosperó, y en consecuencia, quedaron las cosas en el mismo estado que les creó el fallo de los señores sentenciadores. Primero Trapal por medio cogote, — segundo Flint,—que debió entrar primero,—p tercero a dos cuerpos Herrial, con un placé fronterizo de los siete "mangos". En resumen: el avance de Flint sobre Trapal apagó los bríos o la barra miliana, y solo resurgieron una vez que en el marcador se la vieron las patas a la sota.

LA DE POTRANCAS

El viento de frente, en la recta de las tribunas, hizo demorar una hora a Tetis y Tanguera, en su recorrido de quinientos metros rumbo al quiosco de don Angel. Esta es, sin duda, la característica de la presente carrera en la que se clasificó ganadora la hija de Samaritain defensora de los viejos colores del Fraternidad. En definitiva, desde ya puede adelantarse que la pupila de Galarzá se pelará en el futuro varias y determinadas costillas: lo afirmamos así, favorablemente impresionados por el victorioso debut de la potranca de don Vicente.

EL PREMIO PELLEGRINI

Lo vino a ganar, en resumen, quien debió ganarlo: 5 de Julio. Datos por aquí, datos por allá, informes por acullá: que Deimus, que Tenebroso; el diablo a cuatro... total 5 de Julio. Característica de la carrera, mejor dicho rasgo prominente de la misma, puchereo de Feliciano Gómez, que no probaba bocado desde... épocas remotas y que ayer lo probó a medias en virtud de una extracción de veinte pesos, decretada por el comisariato.

2.o VALSADOR

Corrido en los puestos traseros cuando avanzó Valsador en el derecho tuvo que correr haciendo zig-zag estorbado varias veces por los punteros que no seguían en línea a vista y paciencia de la autoridad encargada de castigar a quienes así infringen disposiciones terminantes de nuestro magno código hípico. Pero,—y esto es el detalle característico del presente cuento,—ninguno de los animales que en él tomaron parte se desvió más que el ganador, desviándonos a su vez a nosotros de las ventanillas pagadoras.

REY PUESTO

Vaya esto por los datos que no se hacen: se hizo el del hijo de Charming, quien venía a la carrera precedido de un recomendable trabajo sobre la distancia en que se impuso. Lo rico del caso es que en otras oportunidades este rey ha sido destronado por "tocarse" y que ayer se mantuvo con su tiara y con su trono, por que "nos e tecó". De lo que se desprende que nosotros, en antecedentes de todo esto, ayer no le jugamos por miedo de dichoso "toque" del mismo modo que otras veces nos hemos apilado en él, precisamente cuando sus patas se han tocado coo platillos de música.

EL CLASICO

Don Juan sonrió bonachonamente cuando Shamrock, a los trescientos metros de largar se poscionó de la vanguardia corriendo en forma de no temerse por una piña de sus remos. El alazán del 19 de Abril, es parejo, y sabiéndolo Carrara se reía de los peces de colores: de Lúcas Gómez que lo perseguía y de Tom Gin que avanzó con el santo propósito de quebrarlo. De Sopetón, murmurado sigilosamente con gran lance asaz factible, ni noticias, y así tenía que suceder desde que sus antecedentes establecían de antemano el resultado de última performance.

Novedad de la carrera: una pequeña suspensión del jockey Esteban Rodríguez, quien, no recuerda cuando le aplicaron la última pena, anterior a la que ayer le impusieron: como que nunca lo habían suspendido.

ASPIRINA

Nos dolía la cabeza y nos la recetaron con el éxito que se conoce. Ubicada a las patas de Travieso y después de correr un trecho a la par de Cristalino, no obstante haberse "abierto" al perfilar el codo, pudo Avero colocarla en primer término sin tener necesidad de hacer uso del látigo. Lo cierto del caso es que el chiquilín Avero promete: sin inmutarse por el percance sufrido se mantuvo discretamente sobre su cabalgadura ganando en gran estilo.

LA ULTIMA

Volvió la cátedra a experimentar un descalabro considerable con Petrópolis ungido gran favorito. Silvano, hacienda las de Gazcón los otros días, se clasificó ganador de la última, y si no estamos equivocados su performance de ayer se encuentra en desacuerdo con lo que anteriormente produjo. Casos de estos, son frecuentes en Maroñas, de manera que el mismo no nos asombra ni cosa que se le parezca.

El chiquilín Rossi, piloto del vencedor nos dió la impresión de un itere encima del caballo, mereciendo unos buenos pellizcones en vez de los inconscientes aplausos que le tributaron los que bien salieron con ese inesperado triunfo.

POLICIA

ACCIDENTE

El menor de 15 años Gumersindo Vidal que piloteaba una bicicleta, se fué contra un tranvía del recorrido 7 de La Transatlántica en la calle San José entre Yaguarón y Ejido, sufriendo lesiones de gravedad en la cabeza y el cuerpo.

Fué conducido al Hospital Maciel.

El motorman Andrés Asilci, que guiaba el vagón, fué detenido por la seccional 4.a.

LLAMAS

En el domicilio de doña Dolores Sánchez de Maupes, calle La Paz 2027, se quemaron unas bolsas con viruta, siendo sofocado el fuego por algunos vecinos y la dueña de casa.

Concurrieron los bomberos siendo innecesarios sus servicios.

Se ignoran las causas.

A LA CARCEL!

Manuel Ramos se presentó el domingo en la cantina de Angel Seivatti, 21 de Setiembre 314, y pidió que le despacharan bebida.

Como el dueño se negara a ello, el cliente sacó una navaja y pretendió herirlo.

El agresivo bebedor fué detenido por la seccional número 10 y remitido ayer a la Cárcel.

INCENDIO

En una casilla de madera existente en la calle Centro América y Paraguay, propiedad de Josefa Aunyagi, se produjo un principio de incendio, que puso en serios apuros al habitante de la misma Pablo Caurilla.

La casilla quedó convertida en cenizas, avaluándose las pérdidas en 200 pesos.

Intervino la 21 y el Cuerpo de Bomberos.

DOS REÑIDEROS DE GALLOS SORPRENDIDOS

El jefe de la Policía de Investigaciones señor Tácito Herrera en compañía del comisario José García,—a cargo de la sección Orden Social y Leyes Especiales,—con los empleados de la misma Antonio Patte, José Feloni, Antonino Pérez y Carmelo Cosentino, sorprendieron ayer un reñidero de gallos que funcionaba clandestinamente en el domicilio de Martín Aguirre, calle Colonia 2089. Alrededor de la gallera había unas 28 personas quienes después de habérseles tomado las respectivas declaraciones fueron puestos en libertad, no así el dueño de casa, quien de acuerdo con la ley fué puesto a disposición del Juez competente y pasado a la Cárcel Central.

La policía se incautó de la gallera, varios adminículos empleados en ese espectáculo prohibido, así como de dos gallos que estaban peleando en el momento en que la autoridad sorprendió la jugada.

Toca ahora a la justicia aplicar la sanción legal respectiva.

En la calle La Paz s/n, paraje denominado Cachimba del Piojo, en la Victoria, en casa de un tal Pedro Loenz, los empleados de la misma sección de Investigaciones subcomisario Pablo Falero y agentes Juan Demarco, Juan Pérez, Carlos Pinchetti, Ladislao G. Solari, Ramón Cedrés y Tomás K. Royano, sorprendieron otro reñidero clandestino en pleno funcionamiento. Al hacer irrupción la policía se produjo un desbande general, pues se encontraban rodeando la gallera más de 30 personas, dejando trozos de ropa en los alambres de púa que circundan el sitio donde se encuentra el reñidero.

La policía se incautó de gallera y gallos, los que fueron puestos a disposición del señor juez respectivo conjuntamente con Pedro Laenz, propietario de la jugada, que fué remitido a la Cárcel Central.

UN LIO DE ORDAGO

En el local de la sociedad carnavalesca "Haraganes con producto", calle Durazno 1718, se celebraba una fiesta conmemorando el aniversario de la fundación de dicho centro.

En lo mejor del baile, quisieron entrar al salón N. Aquino, M. Sosa y Germán Morales. El socio Clementino F. Salgado, en representación de la Directiva les negó la entrada, lo que motivó un incidente en el que menudearon las trompadas y los puntapies.

En medio de la gresca, parece que Aquino peló una faca y quiso dividir en varias "presas" a Salgado, quien como vió "muy negra" la cosa comenzó a dar voces de auxilio.

Acudió un "casco" de la 6.a que logró atrapar a Morales conduciendolo a la comisaría.

Luego fué detenido Aquino. Ambos pasaron a la Cárcel.

DOS CASOS AL BICLORURO

Francisco Laurent, uruguayo, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Paysandú 872, atentó contra sus días ingiriendo tres pastillas de bicloruro de mercurio.

Fué atendido por la Asistencia Pública pasando al Hospital Maciel.

Se ignoran las causas de su actitud.

Intervino la seccional 3.a.

Edelmira Alemán de Morales, uruguaya, casada y de 18 años, atentó contra su vida tomando cuatro pastillas de bicloruro de mercurio, en su domicilio, Enrique Montés s/n.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

Se ignoran las causas de su determinación.

Procedió la 12.

CAIDAS

Esta mañana a las 10 viajaba en el vagón de La Comercial número 63, recorrido 41, el pasajero Walter Fernández, cuando al descender en Millán entre Instrucciones y Varzi, cuyó sobre el pavimento, resultando con lesiones en el rostro y en el cuerpo.

Pasó a su domicilio sito en el barrio La Floresta, después de ser curado por la Asistencia Pública.

Procedió la 20.

CRIATURA ARROLLADA POR UN AUTO

El auto 7120, guiado por J. Salomón, arrolló a la menor de 7 años Renée Ular, en la calle Piedras y Treinta y Tres, resultando la víctima con lesiones en el cuerpo.

La niña fué curada por la A. Pública, pasando a su domicilio, Piedras 489.

Intervino el agente de la Brigada de Orden Público y la seccional primera.

VARIAS

El marinero Manuel Vázquez Nacimiento, que transitaba por la calle Plata, se encontró con el vendedor ambulante Eudoxio Santana y, al parecer, sin causa alguna lo acometió con un cuchillo.

El agredido logró desarmarlo, entregándolo él mismo a la policía de la 15.

Pasó a la Cárcel.

Francisco Barles Fariña, se encontró con el menor Salvador Antolín, en el Biógrafo Victoria, 18 de Julio 1377 y como interpretara agresivo un gesto del segundo lo acometió a golpes de puño, averiándole el rostro.

Vida Social

LLUEVE...—

Llueve, llueve—el ruido leve
de la lluvia en el cristal
enlividece y conmueve:
es un llanto que hace mal.

Alguien llora—llueve, llueve...
¿hay quien se atreva a negar
que lágrimas, lluvia y nieve
todo es lo mismo; llorar?

Llueve,—llueve—llueve—llueve,
todo es triste, todo es leve,
solo la pena es verdad.

Todo es triste sin razón
y llora en mi corazón
como llueve en la ciudad.

Pablo Minelli González.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de Chile en el Uruguay, Dr. Enrique Cuevas y su esposa Carmela Mackenna, ofrecieron una cena en honor del señor Eduardo Martínez Thedy ministro del Uruguay en la República Andina, y su esposa la señora Paula Pascual de Martínez Thedy, en la elegante residencia que en la calle Treinta y Tres ocupa la Legación.

Fué una fiesta muy chic, en la que los señores de Cuevas pusieron una vez más de relieve su exquisito don de gentes. En torno de una bien tendida mesa tomaron asiento, haciéndoles los honores a un delicado menú, los señores: Ministro de Chile doctor Enrique Cuevas y señora Carmela Mackenna de Cuevas, ministro del Uruguay en Chile señor Eugenio Martínez Thedy y señora Martínez de Martínez Thedy, sector de la Universidad doctor Emilio Barbaroux, ministro de Norte América M. Robert Enmett Jefferies y señora Rita O. de Jefferies, Encargado de Negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo y señora María Concepción Pringles de Abente Haedo, consejero de la Legación del Brasil doctor Lucillo Bueno, doctor Asdrúbal Delgado y señora Lira Brum de Delgado, subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui y señora Sofía Novoa de Saralegui, secretario de la Legación de Chile señor San Cristóbal.

—M. Víctor Auzouy, ministro de Francia, y su esposa Mme. Margarita G. de Anzouy, obsequió el sábado de noche con una comida a M. y a Mme. Viviani, en el Palacio de la Legación Francesa. La calidad de los comensales, hizo que la fiesta se desarrollara en un ambiente muy exquisito. Fueron comensales: Ministro del Interior Dr. Gabriel Terra y señora María Barraz de Terra, ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera y señora Elena Alvarez Martínez de Mezzera, ministro de Hacienda doctor Ricardo Vecino y señora Manuela Sánchez Solari de Vecino, ministro de Obras Públicas arquitecto Humberto Pittamiglio, coronel Paul Gross y señora, presidente del Cercle Français M. Dubourdieu y señora, Dr. Alfredo Navarro y señora Lola Lussich de Navarro, M. Laforgue director de la Agencia Havas.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Rodolfo Pietracaprina y su esposa María Cristina Méndez Pereira obsequiaron al ministro del Brasil en ésta doctor Luis Guimaraens y a su esposa Lavinia Souza Ribeiro, con una cena en el espléndido palacio que ocupan en el Boulevard Artigas. Rodearon una mesa vestida con ricos encajes sobre vizo rosa claro, además de los dueños de casa y de los obsequiados, los señores: Ricardo Shaw y señora Julia Villegas de Shaw, ingeniero Juan Storn y señora Carolina Young de Storn, arquitecto Lasala Alvarez y señora Esther Boffil de Lasala, señor José Ramón Seijo y señora María Reina Pietracaprina de Seijo, señor Raúl Arocena Capurro y señorita Julia Elena Shaw Villegas.

—En la residencia del señor Julio César Segundo y su señora María Diver Silveira, tuvo lugar una fiesta infantil con motivo del bautismo de su pequeño hijo Mario Aníbal. Fueron padrinos la señora Waldina S. de Brito del Pino y el teniente coronel Luis Felipe Segundo.

—El sábado se reunieron en fraternal banquete los empleados de la Biblioteca Nacional. Asistieron a esa fiesta, de exquisita camaradería, el doctor Felipe Villegas Zúñiga y los señores Arturo Scarone, Eulogio de los Reyes Real, José U. Coelho de Oliveira, Gerónimo Zolezzi, José A. Piaggio Arini, Gerónimo Delfino, Mariano C. Pereda, Urbano Losada, Alfredo Nebel Palomeque y Alcides Ruival. A los postres hubo brindis, a cargo de los señores Nébel, Delfino y Scarone.

EN HONOR DEL Sr. GUZMAN ACOSTA Y LARA—

EL BANQUETE DE HOY —

Va a constituir un rendido homenaje de simpatías el banquete que hoy de noche se realiza en uno de nuestro hoteles en honor del escribano Guzman Acosta y Lara, que el jueves contrae enlace con la señorita Margarita Sosa Díaz Piñeyrúa. Los afectos que rodean al obsequiado entre nuestra juventud distinguida es lo que aseguran a esta demostración las proyecciones de una amable fiesta de camadería, que pondrá de manifiesto los prestigios que tiene, por su talento y caballerosidad el señor Acosta y Lara. Hasta esta mañana se habían adherido los señores: Alvaro Saralegui, Herófilo Picardo, Gobrieu Varela Guerrero, Manuel Acosta y Lara, Agustín Moratorio, Humberto Velázquez, Gerardo M. Romero, Armando Acosta y Lara, Alfonso Rey Azopardo, Alfredo García Moyano, Luis Tajes, Hugo Aguiar, José Varela Guerrero, Teófilo Piñeyro, Rodolfo Sosa Díaz, Carlos M. Berinduague, Jorge L. Ponce de León, Luciano Varela, Mariano Velazquez, Gastón Acosta y Lara, Lindolfo C. Dupont, José Sosa Díaz, Hermes Varela Guerrero, Alberto Montaldo de León, Enrique Aramburú, Florencio Gelós, Pedro J. Saralegui, Federico Delbene, Héctor M. Moratorio, Aquino Varela Guerrero, Domingo Aramburú, Juan Pérola.

LOS ABONADOS A LA COMPAÑIA GUERRERO—

Publicamos a continuación la lista de los señores abonados a la compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en el teatro Solís el viernes 10 del corriente:

Señor Presidente de la República Dr. Baltasar Brum, Ministro de España, Francisco B. Helguera, Félix Ortiz de Taranco, Hipólito García, Alfonso Seré, Augusto Morales, Pedro Etchegaray, Carlos Nery, Francisco A. Lanza, José Saavedra, Juan Carballido, Carlos Bürmester, Alberto Puig, Juan José Sosa Díaz, Tomás Howard, Alfredo Lohigorry, Arturo Gómez Folle, Adolfo Artagaveytia, María R. de Chiarino, Alberto Ruiz, P. Denis, Samuel Carrión, Pedro Artamendía, María Zumarán de Shaw, G. Moreno, Pedro Callava, Fermín Huertas Berro, Ramón Fernández, Ernesto Behovens, Juan Pedro Etchegaray, Luis Alberto de Herrera, José P. Arges, María W. de Helguera, Luis Olivier Montero, Enrique Wilson, Alejo Arocena, Mario Márquez, Sofía Gómez Minelli, Orfilia Solari, Manuel P. Silva, Antonio María Rodríguez, Gonzalo Vargas, Nicolás Algorta, Román Freire, Antonio Risso, Roberto Aubriot, Luis F. Bares, Juan Lorenzo Etcheverry, Iglesias Castellanos, Federico Muller, Rodolfo Platero Fynn, Juan C. Miranda, Conrado Preve, Fausto Veiga, José A. Carballido, Rafael Gallinal, Galo Aresti, Antonio López, Manuel Saura, Mario Acevedo, Eduardo Acevedo, Américo Fernández, Alberto Brito Rivera, Carlos Solari, Gabriel Bernadá, Héctor Deque, Eugenio L. Toledo, Raul Sheppara José P. Etchegaray, Atilia Alberi de Sonmastre, Domingo Romero, Juan Carlos Brito del Pino, José Abella, Juan Gadea, Mario Morató, Angel Colombo, Roberto López, María C. González, Quinto Bonomi, Manuel Castro, Horacio Acosta y Lara, Enrique Figari, Eugenio O'Brien, Enrique Real de Azúa, F. Carbone, Julio H. Sóñora, Ernesto Díaz Moreno, Augusto Guerra Remero, González Carballo, Augusto Regules, Héctor Lapido, Alberto Vázquez, Sofía Gastambide de Selleva, Ernesto Rodríguez Saverio, María A. Silva, Miguel Moratorio, Cabris, Humberto Lorenzo Lozada, Aída Dardanoni, Bernarda Brown, A. Vila, José Miranda Zabaleta, Mela Caye, Gloisa de la Llosa, de Beltrán, Gumersindo B. de Silva, A. Sienra Blanco, José P. Rodríguez, Carlos V. Aliseris, Antonio Soto, F. Ferrat, José F. Beramendi, Alberto Vitelli, Juan Luis Risso, Feliciana C. de Pérez, José R. Méndez, Reinaldo Sosa Días, D. Herrán, Flora Wells de Shaw, Carlos M. Vena, Angel Quintela, Alfonso Pacheco, José Serrato, Julio C. Moratorio, Jacobo Vázquez Varela, Ramón Rivera, María Correa de Martísez, A. Alvarez, Ana A. de Gastambide, Llaguno, Manuel A. Samosa, Carlos M. Bentancour, Enrique L. Balparda, Bonomi Costa, Carlos Font, Lorenzo Etchegaray, Horacio B. Silveira, Margarita G. de Ungo, Ambrosio H. Barrios, señoritas de Arila, señoritas de Pons, Ricardo Pitaluga, familia Amaro, Manuel Acosta y Lara, Domingo A. Jaunsolo, Nicomedes Iguain, Luis E. Larriera, Blanca R. Silva, María Elena Fernández, José Guerra, Florinda Beramendi, Petronila Rossi, Francisco C. Miramonte, Augusto Turenne, Ventura Darder, Jaime Serralta, Benjamín Capurro, Enrique Deque, Bernardo Ferreira, Elzeario Boix, Carlos García Márquez, César Schiaffino, Diego Cuenca y Lamas, Rafael Howard, Pablo Fontaina, Salvador E. Altamirano, Lucas Suliria, Filomena Artiga de Fontela, Alberto Lohigorry, Alfredo Etchegaray, Manuel Solari, Gardelli, Alvarez Meuliá, Jacinto Durán, Julio María Podestá, Luis G. Balparda, Vidal, Miguel Lapeyre, Carlos Vanrell, Antonio Sala, Enrique Carrera, Elvira Arteaga de Suffern, José Manuel Antuña, A. Peirano, Alvaro J. Risso, Federico Victorica Teófilo Piñeyro Chans, Antonio Fernández, Enriqueta Compte y Riqué, Pedro Ramos, Cayetano Carcavallo, C. Castellanos, señoritas de Borrazás, Luisita Guicci, José Cerrutti, J. M. Suárez, Alejandro Zumarán, Blas Vidal, Francisco Larriera Crosa, Lorenzo Bélinzon, Julio Soto, E. Ruano, Ernesto Victorica, María Angélica Bentancour, José Fernández, Guerra de Goldaracena, Fanny A. de Tellechea, Ana Migliánini, Carlos V. González, Andrés García, señoritas de Fleurquin, Clara Salterain, Cohas, Angela Pérez, Guzmán Vargas José M. Goyret, Pedro J. Aicardi, Armando Febret, Agustini, Leonardo Cadenas, Teresa B. de Basso, Enrique Gil, José Savasola, Alberto Iglesias Castellanos, Bernardino Pons (hijo), Agustín Varela, Eduardo Vargas, Enrique Rodríguez Castro, Noguiera, Antonio Rossello, Sosa Díaz Castellanos, Guillermo Wilson, Domingo Lenguas, Raul Frechoud, L. Ravarna, Ugarteche, Serapio Del Castillo, Luis A. Podestá, Francisco A. Matto, Mariano Ferreira, José Algorta, José Irureta Goyena, Amel Arocena, Blanca Maza Garat, Eduardo Brito del Pino, Francisco J. Azarola, Arturo Mir, Delia Pintos Ríos, Juan Canale, José Puppo, Isidro Fynn, Pablo Mañé, Emilio Castellanos, Angel Silva, J. Agustini, Zuasnabar, Señoritas Curbelo Larrosa, María Comesaña, Francisco Compodónico Antonio España, Abadie Santos, Señoritas Guerra Romero, Margot J. de Victorica, Cayaba, Lola Solla, Manuel Castro, Mario Etchegaray, Pedro Canevero, Manuel Quintela, Alfredo Arocena, Alberto Gloodosky, Manuel Machado, Juan Monteverdo, Fernandez de la Sierra, Angel Morató, Teresa Laveau, Rafto de Salecain, Casimiro Castro, Rafaela Marante, Honorina Correderra, Prudencio Pérez, Julia Raffo, María C. de Martín, Juan R. Albistur, Parejos, Juan Sasiain, Morales Iñaez, Martina R. de Toledo, Ferriolo, María Isabel Cedro, Ecilda Travieso, Juan Marroig, Pedro Rodríguez, Carlos Bonesso, Jacinto Pérez, Pedro Lara, Arturo Almansa, A. Quirolo, Máximo Arana, José A. Baviera, Arturo V. Rodríguez, María Martínez, Arturo Hernández, G. Almansa, Antonio Picaso, Manuel Delgado, Ricardo Sosa, Señoritas Fernández, Eloisa Pagola de Benedo, Libio Raffo, Elma Peña, Novell, María Elena Gastabide, Lita Garat de Egues, María Esperanza Scosería, Hortensia Salterain, Juan García, Jacobo Picano, Mario Casabó, Arturo López, Soler Vilardebó, Domingo González, José Comas, Arturo Almedia, Juan Chans, Gonzalo Vazquez Barriere, Señora de Oliva, Juan Uraga, Luisa Villarael Valle, J. Prieto, Pedro Hernandez, Juan José Amézaga, R. Pérez, Antonio Braga, Alfredo Torres, Gustavo Eduardo Hoffmann, Juan J. Prego, Esteban Brosoni, Luis E. Segundo, P. Piñeyro, Carlos Alvarez, Pedro Ganiza, J. Rodríguez, A. Guimarasis, Dante R. Peirano, Francisco Marquez, Mario Acosta y Lara, Juan P. Barriola, A. Serviño, José Suárez, Félix Ruiz, Francisco Mañé, Sebastián Rosello, Juan J. Morales, Pedro Ramírez, Marcelino Soler.

ENLACES—

Circula la siguiente esquela: Mario Ramos Sala participa a Vd. su enlace con la señorita Esther Margarita Pradelles que se efectuará el día 8 del corriente y le invita a presenciar la ceremonia, que se efectua a las 6 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1920. S.c. Pereyra 65 (Pocitos).

Serán padrinos en esta boda la señora Rosa Sala de Ramos, y el señor Juan Pradelles. Somo testigos actuarán los señores Antonio Bonsignore, Ricardo Virginio y Alberto Ros por parte ed la novia, y por parte del novio, los señores Mario Ingold, Rafael Marasco y Pedro Montti. Festejando este acontecimiento, habrá en casa de la familia de la novia una espléndida fiesta que reunirá a un núcleo de familias conocidas.

NOVIAZGOS—

Un nuevo noviazgo, formalizado recientemente, pone una nota amable en el ambiente social.

Es el de la señorita Elina Carvalho Rodríguez con el señor Manuel S. Artagaveytia Arocena, dos figuras muy distinguidas de este círculo.

La novia, que por derechos de familia integra la alta sociedad montevideana, donde se destaca su personalidad femenina, en la que convergen todos los meritos resaltados en el marco de su distinción personal, y el novio que está rodeado de todos los prestigios que surgen del talento y de la caballerosidad, han recibido con motivo del simpático acontecimiento, unánimes felicitaciones.

Se ha formalizado el noviazgo de la señorita Julieta Irureta Goyena con el señor Ignacio Zorrilla de San Martín, elementos los dos, de gran actuación en la sociedad distinguida, que celebra con ellos, el amable acontecimiento.

Visitó a la señorita Ester Denis Landivar el señor Justo José Sala Silva. La nueva pareja ha recibido muchos felicitaciones.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Julia Vivas Urtubey con el doctor Juan Carlos Thode. La boda tendrá lugar en breve. La nueva pareja cuenta con muchas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

—El compromiso matrimonial de la señorita María Isabel Benavidez Olazábal, de la sociedad porteña, con nuestro compatriota el señor Víctor Alberto Benavidez ha sido bien recibido en sociedad, pues los novios tienen en ella múltiples simpatías.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires, el joven Mario García Capurro.

—De Minas el señor Alberto Varela Huertas.

—Para Río Janeiro el señor Arturo Rey Sienra.

—Para Flores, el señor Alberto Martino.

—De Treinta y Tres el señor Fermín Hontou.

—De Paysandú los esposos Peixoto Nin y sus hijos.

—Para Rocha los señores doctor Bernardo Riet Correa, Isaac Ferreira Correa y Enrique Saavedra.

—Cartas recibidas de Italia anuncian la llegada a Roma, de donde saldría inmediatamente para Montevideo, del distinguido comerciante de esta plaza señor José Castro Pérez, radicado desde hace años en París.

—De Melo el señor Federico Aguiar acompañado de una hijita a quién operaron ya con buen resultado.

—Para Florida la señorita Estela Ríos Malverde.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Alberto Gianelli.

—Para Buenos Aires el doctor Eleberto Etchenique.

—Para la misma capital los esposos Rubio Mullin.

—De San José el señor Alberto Berro.

—El señor Gerardo Sienra partió para Buenos Aires. De allí partirá para Valparaiso.

—Regresó del Salto el señor Virgilio Piegas.

—De igual procedencia llegaron a la capital el señor Ramón T. Avila y doctor José L. Amorín.

—Llegó de Mercedes el señor Lorenzo Bassano.

—Partió para Dolores el señor Jorge R. Hansen.

—Partió para el Salto el señor Manuel García.

—De San José en viaje para Chile el señor Héctor E. Abó acompañado de su esposa e hijos y de la señorita Laurita García Mallarini.

—De igual punto el señor Severino Barbé y familia.

—Regresó a Florida el doctor Juan Gliametti y Pedro R. Suárez.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Elena Lussich Portillo de Garesse.

—Está fuera de peligro la joven señora Arminda Del Campo de Cibils Hill.

—Mejorada la señorita Ester Pérez O'azu.

—El doctor Escolástico Imas, está delicado de salud.

—Mejorado el señor Enrique Buero que sufrió el sábado un accidente al descender del automóvil. El enfermo se asiste en su quinta de Colón.

—Enferma la señorita Jorgelina Suárez Fuller.

—Restablecida la joven señora Blanca Piaggio Garzón de Ferreira.

—Continúa enferma la señorita María Angélica Dupont Berinduague.

—Está enferma desde ayer la señorita Chelita Maupas Arteaga.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Pedro Amaro.

—Restablecida la señorita Ila Montes Reissig.

—Enferma la señorita Celia Ramos Nin.

—Restablecida la señorita Cechucha Nebel Panelo.

—Enfermo el señor Alberto Miranda García.

—Restablecido el señor Augusto Nery Platero.

—Muy mejorado el niño de los esposos Casaravilla González Capurro.

—Enferma la señorita Doraliza Penelo.

—Mejorada la señora Ecilda Paullier Agustini.

—Enfermo el señor Raúl Rolando Acosta.

—Restablecido el señor Pedro Ruiz Etchenique.

—Enfermo el joven Juan de Soria Gowland.

NECROLOGICAS—

EVARISTO ALVEZ RIVAS— Falleció ayer el señor Evaristo Alves Rivas, conocido hombre de negocios rurales, y vinculado estrechamente al progreso de la ganadería en nuestro país y provincia de Río Grande del Sur. Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de dolor. El extinto reunía relevantes condiciones personales que le hacían acreedor a la justa consideración. El sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio del Buceo dió motivo a una elocuente demostración de pesar.

El día de la raza

PROGRAMA ACORDADO

La comisión encargada de proyectar y realizar el homenaje a España en el día de la raza, y que preside el señor Washington Paullier, ha aprobado ya el siguiente programa: Celebración de un gran banquete en el Parque Hotel el día 11, una manifestación que se verificará el 12 a las 3 p. m., con la asistencia de todas las instituciones hispanas con sus comisiones directivas, asociados y bandera social al frente. Gran velada en el teatro Solís a las 9 p. m., en la que tomarán parte los coros de las asociaciones Casa de Galicia, Orfeón Español, Centro Euskaro Español y Centro Aragonés, a cuyo cargo correrá un número de cantos y bailes regionales, vistiendo los participantes el traje típico de las distintas regiones españolas. Por la noche del mismo día 12, se realizará un gran baile en el Parque Hotel, bajo el patrocinio de una comisión de distinguidas damas de la sociedad uruguaya. Dicho baile dará comienzo a las 12 p.m.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance de Saldos en Junio 30 de 1920

DEUDORES:

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Capital por integrar			$ 1.296.170.63
Préstamos en títulos hipotecarios, Series:			
E. $ 912.844.98: F. $ 1.094.355.64: G. $ 1.083.833.62			
H. $ 1.122.056.61: I. $ 1.231.214.76: J. $ 1.567.959.62			
K. $ 1.246.458.24: L. $ 1.809.462.10: M. $ 2.738.038.45			
N. $ 2.792.834.51: O. $ 2.703.870.97: P. $ 3.056.889.02			
Q. $ 3.194.481.26: R. $ 3.741.073.49: S. $ 8.878.622.86			
T. $ 2.401.908.67			" 39.575.904.87
Propiedades adquiridas. Con gravamen:		$ 2.497.589.11	
del banco		" 1.083.51	
vendidas a plazos		" 302.542.50	
liquidación de V. Muñoz		" 232.082.77	
vendidas con hipoteca			
		$ 3.033.297.89	
Id. Sin gravamen			
del banco	$ 39.273.88		
vendidas a plazos	" 22.274.50	" 61.548.38	" 3.094.846.27
Servicios hipotecarios:			
urbanos		" 235.695.09	
rurales		" 239.894.86	" 475.589.95
Títulos de deuda pública			" 2.630.200.00
Valores depositados			" 4.543.575.00
Caja de Ahorros en efectivo:			
adelantos		$ 81.848.185	
depósitos		" 16.238.645	" 65.609.54
Edificio del banco			" 100.000.00
Gastos generales, sueldos y honorarios del Directorio			" 44.727.14
Muebles y útiles			" 28.000.08
Créditos personales por déficits en las ejecuciones			" 4.261.71
Deudores varios			" 216.671.21
Valores diversos			" 203.600.00
Corresponsales			" 109.093.95
Cuentas a liquidar			" 526.705.625
Caja y Bancos			" 248.783.47
Avalúo total de las propiedades hipotecadas			" 90.695.118.86
			$ 143.858.258.305

ACREEDORES:

Concepto	Total
Capital	$ 5.000.000.00
Reserva inmobiliaria	" 399.803.23
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 199.400.44
Reserva para alquileres	" 13.836.325
Reserva sin afectación	" 22.000.00
Títulos en circulación por préstamos. Series:	
E. $ 927.900.00: F. $ 1.109.500.00: G. $ 1.998.300.00	
H. $ 1.136.500.00: I. $ 1.246.400.00: J. $ 1.586.300.00	
K. $ 1.260.800.00: L. $ 1.833.300.00: M. $ 2.767.400.00	
N. $ 2.822.900.00: O. $ 2.730.600.00: P. $ 3.082.700.00	
Q. $ 3.225.300.00: R. $ 3.745.900.00: S. $ 3.890.150.00	
T. $ 2.403.375.00	" 39.867.325.00
Cédulas y títulos en circulación que gravan propiedades adquiridas. Series:	
A. $ 1.067.200.00: B. $ 90.400.00: C. $ 150.000.00	
D. $ 272.800.00: F. $ 11.000.00: H. $ 53.800.00	
I. $ 26.000.00: J. $ 62.700.00: K. $ 76.600.00	
L. $ 32.700.00: M. $ 65.300.00: N. $ 71.000.00	
O. $ 52.800.00: P. $ 7.900.00: Q. $ 6.200.00	" 2.046.400.00
Cupones	" 571.593.00
Depositantes de valores	" 2.524.575.00
Depositantes de valores en Caja de Ahorros	" 2.019.000.00
Acreedores diversos	" 218.951.34
Cuentas a liquidar	" 280.255.11
Avalúo total de las propiedades hipotecadas. Series:	
E. $ 2.538.946.86: F. $ 2.436.597.26: G. $ 2.340.172.63	
H. $ 2.744.040.80: I. $ 2.691.477.09: J. $ 3.497.254.55	
K. $ 2.591.873.86: L. $ 3.817.944.51: M. $ 7.295.888.21	
N. $ 6.929.754.54: O. $ 6.737.522.38: P. $ 7.696.725.50	
Q. $ 8.014.145.02: R. $ 7.580.876.76: S. $ 18.636.903.89	
T. $ 5.144.992.00	" 90.695.118.86
	$ 143.858.258.305

José Serrato, Presidente. — Gustavo Deffés, Gerente. — Cornelio Guerra, Sub-Gerente-Contador.

Avisos del día

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Setiembre del corriente año, en las Oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.) a las 10 bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de Síndico y suplente por un año.

4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920. 1951-St.17.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920. 1952-St.17.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CALDERA a vapor de 30 a 50 caballos se compra, Sierra 1870. 1922-St.5.

CASA MODERNA tel)—Vendo dispo[...] trucción sólida.—E[...] ración.—Confort y [...] completas. Entrada [...] jardín y gallinero.—[...] 1 a 6.—Ibicuí 1162[...]

CONTABILIDAD de libros. Cursos [...] tiembre. L. Delpo[...] graduado. (Altos [...] ciales, París). B. M[...]

SE vende Tracto[...] H P. casi nuevo. [...] acoplar a máquina [...] datos: Tapes 940, [...] y de 18 1|2 a 20.

SE vende un au[...] en perfecto estado. [...] 940, de 12 a 13 1[...] a 20.

SE vende una c[...] luz eléctrica y agu[...] de material, [...] de hierro. Calle [...] 1375 esq. Millán [...] mentos uno de 2 [...] de 3 piezas con do[...] tílio, luz eléctrica [...] te y todo con tira[...] N.o 1377. Tratar [...] dencia N.o 1467.

ARMARIOS, CO[...] bancos, vitrinas, [...] ballones, respaldo[...] llones, tachos, c[...] ras, lozas, crista[...] Bazar Enciclopédi[...] mero 1463.

ROSALIA ME[...] VARO—Buenos A[...] jo, pintura, y rep[...] y metal, pintura [...] dos, encajes y ar[...] res. Lecciones re[...] Dibujo, pintura a [...] sales.

3060 CENTRA[...] del teléfono de l[...] de este diario.

JUDIC[...]

EDICTO—Por d[...] Juez Letrado [...] testados de [...] don Wenceslao R[...] el expediente cat[...] do Fernández, P[...] [illegible]

Profes[...]

DEN[...]

JOHN S. B[...] TORI.—Cirujan[...] tema america[...] (Plaza Matriz [...] guaya 1583.

Dr. HECTO[...] —Recientemen[...] ropa y N. A[...] tes, oídos, na[...] 1290 esquina [...] Uruguaya 133[...]

ESC[...]

ARTURO B[...] ZEBALLOS Y[...] cribano. Estu[...] Montevideo.

ME[...]

INSTITUTO M[...] Director D[...] CONVENCIO[...] RADIUM a[...] RAYOS [...] ALTA FRE[...] RAPIAFAS[...] MOTERAP[...] CAREGNIC[...] DIATERMA[...]

Dr. JOA[...] RAIN—Ocu[...] nes, miércole[...] 4. Canelones [...]

Dr. DELO[...] enfermedade[...] prostata, ur[...] tas: todos l[...] p. m. Trasl[...] la calle Itu[...] randi y Bu[...]

Dr. LUIS[...] pecialista e[...] riñón, vejig[...] Profesor de[...] dicina. Ciru[...] ro del Cam[...] sultorio a [...] 1486, esq. [...] de 3 a 6 p.

Dr. JOS[...] —Medicina[...] rencia enfe[...] Concultas [...] ciles y vie[...] Canelones [...]

CLINICA [...] GUEZ CA[...] propagand[...] nueva bact[...] rapéutica [...] muchas [...] Nuevos [...] ción de la[...] crónicas [...] miento pr[...] las afeccio[...] morrágicas[...] Enfermeda[...] intestino. [...] mon, art[...] reumatism[...] de prelaci[...] 2 a 6 p. [...] men y d[...] antemano [...] mañana.

Dr. JO[...] dico-ciruj[...] también [...] oído, nari[...] ños. Cons[...] y viernes[...] nia 3333.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación tiende a modificarse

Reaccionan los bolshevikis. -- Entre Lithuania y Polonia comenzaron las hostilidades. -- Rumania desmiente que permitirá el pasaje de tropas.

LONDRES, 6—Un radiograma de Moscú da cuenta de que se ha publicado un comunicado oficial el cual dice lo siguiente:

En la región de Cholm nuestras tropas arrojaron al enemigo sobre la orilla izquierda occidental del Rio Bug y en la región de Vladimir Volhynspi, hemos derrotado a un fuerte destacamento enemigo tomándole más de mil prisioneros.

En la región de Lemberg, nuestras tropas por medio de un contra ataque rechazaron el avance del enemigo arrojándolo hacia el oeste.

Hemos tomado trescientos prisioneros, tres cañones y treinta ametralladoras.

Entre Lituania y Polonia

VARSOVIA, 6—Noticias recibidas en esta capital procedentes del frente polaco del norte, dan cuenta de que los lituanos han atacado a los polacos utilizando ametralladoras y cañones.

Se añade que este ataque no fué provocado y que los lituanos han recibido orden de ocupar a Augustowo.

La prensa polaca comenta este hecho, declarando que la actitud de los lituanos es inexplicable.

La frontera provisional entre Polonia y Lituania, no ha sido fijada todavia.

Se anuncia también que las negociaciones que se llevaban a cabo para fijar las fronteras y relaciones entre Lituania y Polonia, se han suspendido y los delegados polacos regresan a esta capital.

Entre los delegados polacos figura una misión especial enviada a Kovno hace un mes. Esta misión anuncia que el Supremo Consejo de los Lituanos se propone fijar una nueva frontera desde Marggrabowa y pasa por Augustowo hasta Szuczyn.

Se entiende que el Gobierno Lituano responsabiliza a los polacos de la ruptura de las hostilidades, alegando que los lituanos se vieron obligados a defenderse.

Los polacos por su parte, aseguran que los lituanos abrieron primero el fuego.

VIOLACION DE FRONTERAS. —LITHUANIA Y EL "SOVIET".

VARSOVIA, 6 — Un comunicado polaco anuncia que los lituanos al parecer han celebrado un acuerdo con los bolshevikis y han cruzado la línea fijada por Lory Curzon violando la frontera polaca establecida por los Aliados.

PARIS, 6 — Según se anuncia en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Asamblea Constituyente lituana ratificó el jueves el tratado depaz entre aquel país y el soviet de Rusia.

ANTI BOLSHEVIKIS

VARSOVIA, 6. — Ayer partió de esta capital un nuevo destacamento de rusos anti bolshevikis con el fin de unirse a las fuerzas del general Wrangel.

Este destacamento se compone de diez y ocho mil hombres y se dirigirá a Rusia a través de Rumania y del Danubio.

CONSTANTINOPLA, 6 — Por despachos recibidos en esta capital se sabe que el general Wrangel ha obtenido nuevos éxitos en el sector de Crimea.

Estos despachos anuncian también que el general Wrangel ha perseguido a los bolshevikis hasta las orillas del Dnioper.

HACIA LEMBERG

VARSOVIA, 6 — Un comunicado polaco anuncia que los maximalistas lanzaron un ataque entre Aladewa y Dubienka con el propósito de cruzar el Rio Bug siendo rechazados.

Agrega este comunicado que en la región de Herzde los polacos obligaron a los rojos a permanecer en sus líneas y dispararon contra ellos sus ametralladoras.

Los polacos avanzaron repetidas veces rompiendo la resistencia de los maximalistas al oeste de Lemberg.

Los polacos ocuparon el empalme ferroviario de Krasne después de encarnizada lucha.

PARA POLONIA

PARIS, 6 — Los diarios publican una información de Dantzig anunciando que el primer transporte de municiones destinadas a Polonia atravesó ayer libremente el territorio de Dantzig.

SIN VARIACION

CONSTANTINOPLA, 6 — Un comunicado del ejército del general Wrangel anuncia lo siguiente:

En el frente del Caucaso y de Kouban la situación no ha tenido variación.

En la península de Taman se ahn librado combates encarnizados en los cuales el enemigo empleó fuerzas considerables.

Con dirección a Alexandrowsk hemos llevado a cabo una contra ofensiva y capturamos prisioneros y ametralladoras.

En el curso inferior del Dnieper hemos desarrollado una ofensiva e hicimos numerosos prisioneros tomando un gran botin de guerra.

DESEAN ARREGLAR, PERO AVANZAN

LONDRES, 6 — Una información oficial de Lithuania anuncia que los lithuanianos ocuparon Lipst, Giby, Seiny, Kaletnik y Tzervonke, al norte de Suvalki, tomando prisioneros polacos, y caputaron material de guerra.

Progresa el avance de los lithuanianos.

El Gobierno Lithuaniano declara que desea arreglar las diferencias con Polonia y llegar a un acuerdo amistoso.

SE DEMIENTE

LONDRES, 6 — De fuente rumana se desmiente que los rusos contrarios al régimen bolsheviki qeu van a unirse a las fuerzas del general Wrangel, atravesarán Rumania por el Danubio.

MEJOR

VARSOVIA, 6 — Las hostilidades entre polacos y lithuanianos han quedado virtualmente terminadas.

Las negociaciones de paz comenzarán de un momento a otro ne Mariempol.

EL "PITTSBURG" EN DANTZING

VARSOVIA, 6 — El crucero norteamericano "Pittsburg" llegó a Dantzig.

Los obreros alemanes de Dantzig decidieron continuar la descarga del material de guerra destinado a Polonia.

PIDIENDO INCORPORACION

RIGA, 6 — En los círculos oficiales se dice que una delegación de habitantes de la región de Drissa pidió al Gobierno Latviense que incorpore su región a la Latvia.

VENGAN LIBROS BLANCOS

BERLIN, 6 — El Gobierno tien la intención de publicar tres "Libros Blancos" conteniedo documentos concernientes a la Alta Silesia.

DE ORIGEN MAXIMALISTA

MOSCU, 6 — El último comunicado sobre las operaciones de las fuerzas del soviet en el frente polaco anuncia:

Continúan los combates en la región de Brest Litovsk, con éxitos alternativos.

Avanzamos sobre Galitch.

TRENES DE PERTRECHOS DESTRUIDOS

LONDRES, 6 — Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que los ferrocarrileros de Erfurt, Prusia, detuvieron y registraron un tren que atravesaba Alemania con destino a Polonia y destruyeron 15 toneladas de fusiles y municiones.

No hay nada que hacer

La justicia y la ley imponen la muerte de Mr. Swinney. -- La unidad del imperio en peligro.

LONDRES, 6 — "The Times" dice a menos que el Gobierno cambie de decisión respecto a Mac Swinney, los elementos agitadores de Irlanda desplegarán mucha más actividad y disiparán todas las esperanzas sobre la solución del problema irlandés.

LONDRES, 6 — El Ministerio de Irlanda manifestó que el vapor sueco "Thyra" en viaje para Tralee Bay fué abordado por hombres armados en la bahía de Fenith y exigieron la entrega de rifles y municiones de que era portador.

LONDRES, 6 — "The Daily News" respecto a la contestación de Mr. Bonar Law en lo concerniente al caso de Mac Swinney dice que el Gobierno corre ciegamente a un precipicio lo que podría ocasionar la caída de la unidad del imperio.

LUCERNA, 6 — El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, ha contestado al mensaje que le envió el Alcalde de Nueva York el día 3 del corriente pidiéndole la libertad del Alcalde d Cork, Mac Swinney, declarándole cortesmente y sin rodeos que no podía intervenir ni tampoco modificar el curso de la Justicia y de la Ley.

LONDRES, 6 — Hoy se reanudará el trabajo en Belfast, en varias fábricas que cerraron sus puertas a causa de los recientes desórdenes ocurridos allí.

Mañana parten para Londres delegaciones de constructores de buques con objeto de solicitar al miembros del Gabinete, Mr. Bonar Law, que conceda a los trabajadores de los astilleros el permiso necesario para salir armados de las fábricas a menos que el gobierno se resuelva a garantizarlos contra los ataques que son objetos.

Un partido de football y unos mitines que debían celebrarse ayer de tarde en el Grosvenor Park fueron prohibidos, pues la policía no permite ninguna clase de reuniones.

NUEVA YORK, 6 — La comisión norteamericana a favor de la independencia irlandesa ha pedido al senador Mr. Harding y al Gobernador Mr. Cox de que hagan un telegrama al Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, protestando contra su acción al dejar morir de hambre en la cárcel al Alcalde de Cork, Mac Swinney.

LONDRES, 6 — La señora del Lord Mayor de Cork, Mac Swinney, ha recibido un mensaje firmado por el Presidente y el Secretario del Consejo del Distrito urbano de Cork en el que en nombre de los ciudadanos de esa ciudad expresan sus simpatías, agregando que un sacrificio como el de Mac Swinney ha causado gran impresión entre sus compatriotas y ha confirmado la resolución de llevar adelante, hasta el triunfo la causa de los que sufren y están muriendo.

LONDRES, 6 — El Alcalde de Cork, Mac Swinney ha pasado la noche intranquila.

Su hermana permaneció junto a la cabecera de la cama.

Un Padre Dominico le administró los Sanos Sacramenos y en la Iglesia Católica de Maiden Lane se celebró una misa para rogar por la libertad del preso o por su muerte feliz.

LONDRES, 6 — Los diarios anuncian que el Congreso de Trades Unions votó una resolución pidiendo que sea puesto en libertad el Alcalde de Cork, Mr. Mac Swinney.

ARREGLO AMISTOSO

VARSOVIA, 6 — Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, aarmó el deseo de Polonia de arreglar amistosamente la cuestión entre Polonia p Lithuania, relativamente a los territorios cedidos a Lithuania por los maximalistas.

LONDRES, 6 — "The Times" publica un despacho de Varsovia en el que anuncia que Polonia envió a Lithuania una nota equivalente a un ultimátum, declarando que a menos que el ejército lituano detenga su marcha hacia el Sur, Polonia se considerará en estado de guerra.

Este caso fué sometido a la Liga de las Naciones.

Francia

La conmemoración de la batalla del Marne

ENTUSIASMO PATRIOTICO

PARIS, 6 — La ceremonia conmemorativa de la Batalla del Marne presentó el carácter de una grandiosa manifestación de unión nacional.

El Primer Miistro, Mr. Millerand, el Ministro de la Guerra, los Mariscales de Francia y numerosas personalidades del mundo político y diplomático asistieron a una solemne misa celebrada en la Catedral de Meaux.

Monseñor Charost, que fué Obispo de Lille durante la ocupación alemana, pronunció un sermón lleno ed espíritu patriótico e el curso del cual rindió homenaje a los soldados y a los generales franceses y expresó su alegría por poder testimoniar al Primer Ministro, Mr. Millerand, la admiración que le impone su firmeza la cual permite a Francia obtener las reparacoines debidas.

Después se celebró un banquete al cual asistieron las autoridades civiles y militares figurando también los coroneles Casro en representación de Brasil y Murga de Perú.

Corporaciones religiosas visitaron por la tarde el campo de batalla del Marne y los Obispos bendicieron las tumbras de los soldados muertos.

Después de estas ceremonias el Primer Minisro, Mr. Millerand y el Mariscal Foch partieron con destino a Metz, donde llegaron por la noche.

La conferencia entre Millerand y Giolitti

DECLARACIONES DEL CANCILLER ITALIANO

PARIS, 6 — El diario "Excelsior" dice que su corresponsal entrevistó al Primer Ministro de Italia, señor Giolitti, sobre las cuestiones que serían tratados en Aix-les-Bains con su colega de Francia, Mr. Millerand, haciendo observar que la mayor parte de las cuestiones que interesan a los Aliados habían sido resueltas en Lucerna.

El señor Giolitti contestó diciendo que la entrevista de Lucerna no constituye una conferenciam undial y que lo que fué decidido en ella no perjudicará en nada a Mr. Milerand.

Además tendremos otros problemas par resolver y que interesan a nuestros dos países.

No ha sido hecho nada ni lo será que no pueda afirmar la unión de las potencias Aliadas.

Entre las personas allegadas al rimer Minisro, Mr. Milerand, agrega este diario, se dá a la próxima entrevista en Aix-les-Bains un carácter de amistosa cortesía pero no se hace resaltar la importancia de este encuentro en el cual los señores Giolitti y Millerand, viéndose por primera vez conferenciarán largamente sobre los intereses internacionales.

Visita al cementerio de Metz

LOS CAIDOS DEL 70

PARIS, 6—Informan de Metz que esta mañana el Primer Ministro, Mr. Millerand, se dirigió al cementerio de esa ciudad, donde depositó flores sobre los monumentos elevados en memoria de los soldados caidos en 1870.

Mr. Millerand visitó después la Exposicion, deteniéndose. en todos los pabellones.

Luego se dirigió a la Municipalidad, donde fué recibido por las autordades locales.

En todo el trayecto las tropas rendían honores y una numerosa muchedumbre reunida a pesar de la lluvia, aclamó calurosamente al Presidente del Consejo.

En el curso de la recepcion en la Municialidad, habiendo felicitado el Alcalde a Mr. Millerand por la energía con que prosigue la aplicacion del Tratado de Versailles, el Presidente del Consejo respondió diciendo que Francia está decidida a hacer respetar el derecho que tiene en el Tratado para ella y para todos, en pleno acuerdo con los Aliados.

Añadió que Francia estima, según las palabras de los amigos italianos o ingleses en la conferencia de Lucerna, que el Tratado debe er ejecutado con moderación por los vencedores, pero con lealtad por los vencidos.

La moderación no implica ni abdicación ni debilidad respecto a la victoria de 1918 que libertó, lo mismo que a Alsacia y Lorena, a otras Naciones que gemían desde hace muchos años bajo el yugo.

El auditoria prorrumpió en gritos de "Viva Polonia".

Mr. Millerand prosigue: Así como no podríamos aceptar ni un segundo que se tratase de volver sobre la cuestión de nuestras queridas provincias reconquistadas, respecto al Tratado de Versailles, del mismo modo entendemos que todos los Paises libertados, devueltos a si mismos y a la Independencia, sean por los Aliados, por la fuerza del Derecho que es la nuestra, mantenidos en su posición de libertad e independencia que les ha sido devuelta y que no les será nunca mas arrebatada.

Vivos aplausos saludaron la declaracion de Mr. Millerand, quien partió a las 13.10 para las regiones rhenanas.

Bélgica

FUNDACION DE UNA ACADEMIA

BRUSELAS, 6—Los diarios anuncian que el gobierno decidió fundar una academia real de lengua y literatura francesa cuyos miembros serán libremente seleccionados entre los escritores belgas y extranjeros que ilustraron a la lengua francesa.

Italia

OTRO MAS QUE SERA JUZGADO

VIENA, 6 — Ha sido incluído el nombre del Almirante Herthy, Regente de Hungría, en la lista de personas cuya entrega exige Italia a Austria para ser juzgada por crímenes durante la guerra.

¿Un golpe de Yugoeslavia contra Fiume?

Para proclamar la república

ROMA, 6 — Una persona recientemente llegada de Trieste y que goza de cierto prestigio en los círculos políticos de esta capital, informa que en esta última ciudad se cree que los yugoeslavos se preseparan para realizar un golpe de mano sobre Fiume con el propósito de anticiparse a los acontecimientos y proclamar la República independiente. Además resulta de recientes publicaciones de la prensa que Yugo Eslavia sostiene el derecho de ocupar a Albania meridional, basándose sobre el convenio estipulado en el año 1918.

ROMA, 6 — Un despacho de Trieste anuncia que ha llegado a Fiume el vapor "Cogni" cargado ed mercaderías cuyo valor se calcula en unos doce millones de liras.

El cargamento iba destinado a América, pero el buque fué desviado hacia Fiume por oficiales fiumenses.

Graves sucesos en Italia

El Gobierno adopta una actitud prudente. -- El movimiento permanece estacionario

NUEVA YORK, 5—Según un despacho de Londres recibido por el diario "New York Tribune", habría estallado una revolución en Italia.

La mayor parte de las ciudades principales habrían sido tomadas por las fuerzas revolucionarias y la marina mercante confiscada.

Según este despacho, los rojos se apoderan del poder en todas las regiones.

El golpe de estado habría sido bien preparado.

ROMA, 5—El gobierno a pesar de que considera como grave la situacion actual, no encara trágicamente las manifestaciones obreras actuales contando sobre, el buen sentido de los obreros y el espíritu conciliatorio de los patrones militarmente organizados.

Los obreros aceptan voluntariamente la rigurosa disciplina.

ROMA, 5—Aunque se reconoce la dificultad de la situacion, el gobierno evita tanto como le es posible el despliegue de la fuerza pública esperando que los industriales se apartarán de su actitud intransigente que podría dar a los extremistas pretextos para tomar la direccion del movimiento.

El diario "Tribuna" en un despacho de Viareggio anuncia que los obreros de acuerdo con los industriales reanudaron sus tareas.

ROMA, 5—El dia de hoy, domingo, transcurrió en todas partes en medio de la mas gran calma.

Como en los otros dias domingo numerosos obreros permanecieron en el interior de las usinas sin provocar el menor incidente.

En algunas usinas el trabajo se ha vuelto normal a raiz de una declaracion hecha por los patrones de que aceptan por adelantado un concordato que será eventualmente estipulado por las Federaciones Obreras y las de los Patrones.

TRIESTE, 6—El movimiento obrero continua extendiéndose en toda Italia.

La huelga general estalló en Trieste.

Se han producido ya colisiones entre los huelguistas y los soldados.

ROMA, 6—A juzgar por un despacho del corresponsal de "Idea Nazionale" en Milán el desaliento cunde en las masas obreras y elementos anarquistas que presentaron su cooperación en la ocupación de los establecimientos. A continuación el corresponsal informa que son numerosas y aumentan dia a dia, las deserciones de aquellos obreros que comprenden la inutilidad del gesto realizado mediante la ocupación de las fábricas.

ROMA, 6 — aL situación permanece estacionada a pesar de los esfuerzos de los extremistas para generalizar el movimiento desencadenado contra la industria metalúrgica.

Inglaterra

LAS ASPIRACIONES DE LOS MINEROS

LONDRES, 6 — Informan de Pertemouth que entrevistado allí el leader laborista Mr. Thomas declaró que la triple alianza industrial repudia la aserción de que los mineros han entblado la lucha con obejto de obtener la nacionalización de las minas, añadiendo que la carestía de la vida justifica sus pedidos.

Mr. Clynes, otro leader laborista, entrevistado manifestó que la causa de los trabajadores no perderá nada a raíz de la publicidad contraria y que la opinión pública se pondrá de su lado.

LONDRES, 6 — "The Times" dice que el pueblo comprende que si el Gobierno se muestra débil ante los obreros mineros éstos presentarán nuevas reclamaciones antes de fin de este año.

LA REPUBLICA FRANCESA

LONDRES, 6 — En ocasión del cincuentenario de la República la prensa de la fecah elogia a Francia.

"The Daily Telegraph" dice que Francia es el miembro indispensable de la familia Europea y que si Francia no existiera habría que crearla.

Este diario añade que Francia e Inglaterra están solidamente unidas y que el bienestar y la seguridad del mundo depende de su "Entente".

40.000 TONELADAS DE CARBON, ARDIENDO

LONDRES, 6 — Está ardiendo un depósito de 40.000 toneladas de coke en las usinas del gas al norte de Woolwich, temiéndose que el fuego se comunique a los gasómetros.

Estados Unidos

DEMPSEY VENCE AL 3.er ROUND

NUEVA YORK, 7 — Realizóse hoy en Benton Harbor el match entre Dempsey y Miske. Al 3.er round el campeón mundial colocó "knock-out" a su rival.

Suiza

EL TRIBUNAL ARBITRAL DE LA HAYA FALLANDO

LA HAYA, 6—El tribunal arbitral con asiento en el Palacio de la Paz pronunció su sentencia en diez y nueve reclamaciones hechas por el gobierno español con motivo de propiedades de súbditos españoles de las que se incautó el gobierno de Portugal a consecuencia de la proclamación de la república en ese país en el año 1910.

Diez y siete de estos reclamos fueron declarados procedentes por haberse probado a satisfacción del tribunal la nacionalidad española de los reclamantes y los otros dos fueron rechazados.

Grecia pide la expulsión de Constantino

LONDRES, 6—"The Times" publica un despacho de Atenas anunciando que se confirma que con fecha 3 del corriente, el Gobierno de Grecia decidió solicitar a Suiza la expulsion del ex Rey Constantino de Grecia.

Turquía

LOS GRIEGOS SIGUEN AVANZANDO — LA ACCION HUMANITARIA DE LA COMISION YANKI.

CONSTANTINOPLA, 6 — Las tropas griegas que persiguen a las fuerzas nacionalistas turcas han llegado al empalme ferroviario de Ahfoom Karahissa, en Asia Menor.

Se informa que los nacionalistas turcos recibieron ochenta cañones enviados por los bolshevikis.

Se anuncia también que los tártaros en los alrededores de Baku han iniciado una violenta revuelta.

De Ismid informan que los nacionalistas turcos están cumpliendo su amenaza de devastar el país mientras se retiran perseguidos por los griegos.

Se dice que muchas bandas dirigidas por conocidos bandoleros se han unido a los nacionalistas y organizan saqueos e incendios en las aldeas en gran escala. Llegan a esta ciudad numerosos refugiados griegos y armenios.

Se calcula en cincuenta mil el número de huérfanos turcos y griegos que son atendidos por la comisión norteamericana de socorros. Las autoridades griegas ofrecen alojamiento a muchas personas procedentes de Tracia y que huyeron durante la ocupación griega.

CONSTANTINOPLA, 6 — Ante el temor de que los preparativos griegos para desembarcar en Esmirna provoquen una matanza general de griegos y europeos en esa región, los franceses han pedido a todos los civiles que se retiren.

Los británicos también han prevenido a las mujeres que pertenecen a las comisiones de socorros que no se dirigían al interior del país.

CONSTANTINOPLA, 6—Se anuncia que los franceses se han apoderado de Urfa.

Los turcos han evacuado las poblaciones de Kutahia, Flun y de Karahisar, las que han sido ocupadas por los griegos.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 6 — En la Plaza Francia se realizó el acto de rememoración de la Batalla del Marne.

El presidente de la Asociación Amigos de Francia depositó una corona de flores y pronunció un elocuentísimo discurso.

También pronunciaron discursos el doctor Juan Carlos Garay y otros oradores.

Asistieron a este acto el Encargado de Negocios de Francia en esta capital, el agregado mil[itar] y numerosas instituciones francesas.

BUENOS AIRES, 6 — La fiesta del árbol bajo los auspicios de la Sociedad Forestal Argentina se ha realizado, obteniendo gran brillantez.

Las autoridades municipales y el Consejo Nacional de Educación secundaron eficazmente la obra de la mencionada sociedad.

Se han plantado millares de árboles para adorno y sombra en las aceras de las calles.

—Numerosos autores activan los trabajos para la organización de un festival artístico y de varietés que se realizará el 25 del corriente en el teatro de la Opera.

El total del beneficio será para el aviador Virgilio Mira.

Este aviador pronunciará en ese espectáculo una conferencia sobre el presente y futuro vuelo mecánico.

Con el producto del beneficio el aviador Mira construirá un aeroplano que según expresa Mira, ofrecerá notables ventajas sobre los que ahora utiliza.

BUENOS AIRES, 6—"La Razón" comenta extensamente el duelo entre los señores Sosa y Pittamiglio, en un artículo que termina diciendo:

Es de suponer y sobre todo de desear que la liberalidad de la ley uruguaya respecto al duelo no degenere en un funesio enriquecimiento de la crónica caballeresca.

BUENOS AIRES, 6 — Hoy a las 15 horas, con asistencia de los Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, intendente Municipal, miembros del Cuerpo Diplomático y legisladores, y el señor Ramón Carcano se inaugurará en el salón de actos de la Facultad de Medicina las sesiones del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa.

Pronunciará un discurso el Ministro de Agricultura.

La banda municipal amenizará el acto.

BUENOS AIRES, 6—Partirá en estos días para Santiago del Estero el pugilista uruguayo Angelito Rodriguez a fin de entrenarse en clima apropiado.

Firpo realizará su entrenamiento en Chile.

BUENOS AIRES, 6—En los primeros días de la semana entrante quedará inaugurado en los talleres municipales el comedor obrero en el que se servirá comida a precios moderados.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 6—Se realizó en el Palacio Cattete el banquete que el Presidente de la República doctor Pessoa ofrecía a los embajadores. Asistian los ministros de Estado y congresales, todos los embajadores y varios diplomáticos.

—Durante el primer semestre del corriente año entraron en Río Janeiro 20.084 inmigrantes, entre los cuales figuran 37 uruguayos, 23 argentinos, siendo en su mayoría italianos, españoles, alemanes y portugueses.

—La clínica Otorinolaringológica ofreció un banquete al profesor Jeao Marinho. Telegrafió al profesor argentino Elizeo Segura enardeciéndole las manifestaciones y agasajos que recibieron los de egados brasileños al Congreso Otorinolaringológico durante su estada en Buenos Aires.

—La Sociedad de Medicina y Cirujía de Sao Paulo envió un mensaje por correo al profesor Krause reiterando su admiración, estima y testimoniándole el alto concepto de los círculos médicos de Sao Paulo.

—Con normalidad y mucha abstención se verificaron las elecciones de vicepresidente de la Nación aquí y en todos los Estados. El Presidente de la República doctor Epitacio Pessoa partió para Petrópolis ayer de mañana votando por el candidato doctor Bueno de Paiva. Luego visitó las obras de la Catedral y regresó a la tarde.

—Continúan los preparativos para la fiesta sportiva en el stadium en homenaje de los reyes belgas. Desfilarán en formación ante los monarcas de Bélgica cerca de 5.000 sportsmen.

—Varios diplomáticos y funcionarios austríacos enviaron a los funcionarios de aquí un doloroso llamamiento para aminorar la suerte precaria del funcionalismo austriaco. Los funcionarios cariocas harán donaciones para socorrer a sus colegas austríacos. — Agencia Americana).

Chile

VARIAS NOTICIAS

SANTIAGO DE CHILE, 6 — "El Mercurio" en su editorial hace notar la proximidad de la reunión de la Liga de las Naciones y que no se nombren todavía los delegados que han de representar a Chile.

Este diario teme que no alcancen a llevar instrucciones precisas y definidas.

SANTIAGO DE CHILE, 6 — "El Mercurio" en un artículo expone consideraciones que justifican las maniobras que se llevan a cabo en el Norte de la República y justifica también los gastos y sacrificios causados por ellas.

"La Nación" discurre sobre la buena situación económica del Brasil y dice que se adopte como ejemplo.

—Los diarios hacen notar la inconveniencia de la acefalía de la sub secretaría del ministerio de Relaciones Exteriores y abogan por el pronto nombramiento del sucesor.

Perú

DE TODO UN POCO

LIMA, 6—Circula el rumor de que el señor Porras se haría cargo de una de las legaciones del Perú en el extranjero.

El señor Augusto Durand se dirigió a Panamá, en vista de que las autoridades no lo dejaron desembarcar.

Bolivia

PARA QUE RESPONDA

LA PAZ, 6—Los diarios de esta capital publican un edicto llamando al ex Presidente de la República, señor Gutiérrez Guerra, que responda a los cargos que pesan sobre él con la quiebra de la casa bancaria Gutiérrez Guerra.

Loteria de ayer

19.000 con $ 30.000

CON 5000 PESOS
13591
CON 2000 PESOS
15835 21180 3744
CON 1000 PESOS
16323 11413 19477 22734 5712
5353 14080
CON 500 PESOS
15581 11045 5315 7073 20732
CON 200 PESOS
20621 19372 6656 3699 23882
1820 24889 8974 2170 4710
14723 11114 24255 9141 12680
CON 100 PESOS
11553 19867 19828 6255 22832
2749 8824 22214 20496 4083
9688 21703 23600 17168 23355
2528 24965 13138 24214 3266
10385 22918
CON 50 PESOS
15306 10333 14185 18678 10568
7227 22902 2163 21979 2616
24023 22676 15136 12406 21506
19135 11909 15745 8967 4155
20648 15394 1918 19981 22501
16551 9831 17744 22656 16615
24747 2202 23211 14290 13379
20439 14261 4613 19088 11221
18982 22702 15337 29580 16375
6230 10757 23157 21901 7370
21328 16336 11215 5631 5607
20367 13437 1973 17594 12948
23332 8582 11225 14202 6572
16734 23489 19837 7030 17086
15840 15117 24868 10474 4375
9069 19519 4052 3488 4779
23602 13064 5824 8664 16103
12056 9279 16103 3527 22726
1909 18562 8207 13004 8734
12541 16212 18660 4222 19497
5235 2179 2834
CON 15 PESOS
1—145 051 668 492 780 831
393 455 599 727 248 675
910 456 019 597 994 876
015 250 477 941 222 667
709 318 278 996 250
085 397 637 792 338 753
139 462 465 085 008 980
840 424 090 376 924 912
318 801 072 823 177 336
980 230 180 940 921 710
249 241 124 803 137 550
513 331 434 202
2—942 487 504 622 481 596
654 751 088 775 664 261
802 469 633 319 819 336
794 765 424 769 943 662
710 041 542 489 380 322
396 970 403 078 243 655
800 108 102 342 777 872
540 337 237 915 734 310
998 823 845 553 188 609
226 905 074 362 081 585
507 394 793
3—395 880 951 779 570 726
011 160 237 263 144 858
189 810 621 141 470 642
262 575 050 037 360 281
487 713 069 017 438 903
969 843 496 230
417 797 390 903 461 772
068 442 902 819 741 272
939 216 245 740 535 113
636 697 094 48 813 460
287 860 766 024 452 138
131 320 412
4—027 253 344 171 161 618
255 441 885 788 703 006
778 624 446 417 634 880
054 435 289 845 765 926
539 450 716 512 068 631
342 458 582 936 370 396
242 693 413 980 587 828
627 438 820 187 135 809
916 285 238 522 690 744
277 840 892 345 160 120
981 309 021 876 264 206
5—603 162 356 610 903 577
504 268 426 056 765 177
738 594 421 786 660 044
154 278 111 853 194 599
048 740 988 201 628 825
027 808 658 559 965 910
711 523 537 167 424 694
071 131 893 544 834 828
546 012 650 575 488
6—981 518 304 119 529 663
465 947 662 905 558 077
883 537 676 808 480 769
913 161 205 657 342 308
363 495 060 188 699 371
867 810 468 401 055 597
242 452 341 275 426 309
598 448
7—380 285 328 672 922 397
830 244 515 644 067 936
272 324 365 982 974 811
661 763 633 178 275 514
961 782 901 660 059 518
503 086 999 784 471 654
689 821 159 801 381 306
531 116 158 820 709 592
474 393 545 412 630 431
008 135 124 872 113 885
359 389 911 950
8—691 695 973 052 413 403
579 307 821 7?3 460 991
573 931 647 792 844 268
766 095 299 594 836 941
989 969 171 814 253 968
434 339 122 041 259 124
164 787 237 141 327 456
597 803 622 004 810 402
341 189 700 571 241
9—805 332 178 007 549 381
200 498 371 821 260 555
460 078 174 563 425 171
974 027 114 137 695 869
376 391 229 776 336 417
279 866 870 834 046 378
447 820 234 479 063 926
815 560 169 206 802 670
731 153 970 213 675 937
790 132 709
10—869 163 956 416 984 983
836 806 316 655 989 885
440 176 484 889 999 106
788 523 048 961 225 299
294 819 173 327 711 288
184 390 321 401 368 075
570 791 728 826 839 148
338 343 932 211 277 408
015 721 026 732 072 465
094 177 882 267 067 917
517 247 518 676 814 593
460
11—241 809 295 875 463 774
513 080 851 149 293 621
450 831 226 822 376 315
207 310 132 154 286 179
723 891 853 037 641
565 438 952 445 517 208
515 165 203 083 042 071
532 796 812 900 921 048
965 769 320 017 571 884
307 382 702 097 012 719
038 589 815 358 369 850
12—481 550 975 805 922 547
227 811 773 685 929 273
789 326 028 818 529 706
338 610 587 890 633 974
040 960 380 393 154 155
287 589 508 378 785 796
225 645 918 031 023 844
375 141 255 976 402 500
247 194 868 084 022 553
353 847 857 608 288 371
923 786 792 517 526 488
631 026
13—149 445 491 605 868 607
980 384 051 308 305 666
027 425 855 717 207 040
478 183 375 425 020 306
253 189 577 206 810 200
015 048 747 800 787 874
120 049 978 876 958 403
716
14—998 333 607 017 796 860
231 122 218 054 685 584
931 478 557 154 108 409
582 602 501 466 873 850
568 972 963 585 575 816
533 445 000 077 737 715
706 513 835 582 055 891
830 309 652 617 415 660
592 921 792 506 107 916
340 259 847 262 516 477
791 968 606 497 658 502
324 881 074 214 911
15—172 727 291 812 706 806
330 105 690 924 847 083
422 081 171 612 851 363
743 789 138 396 090 017
361 821 006 579 633 779
594 357 854 616 139 872
960 165 113 057 407 457
576 294 566 432 809 618
255 453 052 674 901
16—392 134 708 913 740 451
748 330 809 338 626 798
545 533 098 581 996 489
485 823 019 459 299 966
899 548 414 816 078 329
189 358 127 301 852 498
156 908 811 672 719 451
912 807 612 575 995 557
67 0084 616 976 941 791
666 241 226 639 294 512
742 965 236
17—039 051 773 881 196 183
347 787 196 371 671 081
932 946 308 184 500 947
228 692 662 385 534 678
461 579 021 404 307 529
407 358 287 819 481 564
192 420 431 253 465 357
549 068 968 818 645 321
400 828 816 873 878 080
217 960 216 896
18—342 085 488 417 957 474
334 556 463 832 905 212
530 949 215 296 510 598
102 797 010 922 811 778
981 805 060 310 054 686
19—618 183 957 733 292 707
776 459 869 814 151 847
136 231 582 802 087 944
792 111 351 766 216 803
648 967 801 864 007 401
967 381 925 308 235 580
20—217 934 03 3512 518 265
559 785 076 376 093 989
965 931 539 874 687 209
530 150 223 098 579 431
027 202 708 334 526 000
21—504 117 377 900 642 864
831 671 402 386 349 739
631 067 909 883 046 559
982 408 354 934 852 231
948 170 501 147 760 078
22—422 507 938 186 814 447
162 515 472 842 218 465
095 738 372 150 589 149
809 830 136 938 561 725
23—383 748 679 021 715 683
658 685 792 562 774 023
194 610 924 794 248 306
757 214 375 381 725 985
24—228 344 890 611 591 509
570 326 666 910 463 584
317 444 821 305 808 212
184 888 074 142 154 896
608 110 529 179 483 582

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm... Martes 7 de Setiembre ...

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE...

Importantes ventas de Shorthorn

562.000 pesos invertidos

El sábado, en el local de Bullrich, en Buenos Aires, se remataron 30 toros Shorthorn en la elevada suma de 562,000 pesos, moneda argentina, lo que arroja un promedio de $ 18.740 por cada animal.

He aquí el detalle:

Rosewood Barón, en 60.000 pesos a Alberto Castex; Cluny y Royal Mint, 60.000, a Saturnino Unzué; Balcairn Favourite, pesos 55.000, a Gustavo Lawsen; Cullisse Sergeant, 45.000, a Angela Unzué de Alzaga; Pinch, 35.000, a Gustavo Lawsen; Royal Oak, 32.000, a C. U. de Cáceres; Bridgebank Chronicle, 26.000, a Pascual Grondona; Garbity Rosebud Victor, 21.000, Federico y Juan Carlos Vidiella (Montevideo); Kilsant Cardinal, 20.000, a José N. Drysdale; Annaghtague Orphan, 17.000, a Serafín Martinez; Egcote Clazión, 17.000, a a Federico y Alejandro Leloir; Aigas Wonder, pesos 18.000, Leonardo Pereira; B. Kink's Seal, 14.000, a Urbano Echenique; Oak Island Augustus, 14.000, a Anselmo Paladino; Good Luck, 12.500, a Fortunato Arzeno; Proud Lord, 11.000, a Diego Newton; Gainford Flag Officer, 9.000, Carlos Royles; Hean Sharpshooter, pesos 11.000, José N. Drysdale; Secret Singer, 10.000, a M. U. de Alvear; Poplar Office, 9.500, a Eugenio Martinez; Rostrum, 7.000, a Enrique Hugendotler; Shipley Provost, 8.500, a Juan José Etcheverry; Luxurious, pesos 10.000, a Quintana y Cía., Polmaise Top Knot, 9.000, a Martina C. de Girado; Knight Bloom, 7.500, a Lorenzo Casey; Barton Signal, 5.000, a Angel Alvanco y Cía.; Gral. Rufus, 1.500, a Antonio Irasande; Senator, 7.000, a Echesortú y Casas; Burr Butterfly Star, 4.000, a los mismos y Golden Augustus, 2.700, a Eugenio Martinez.

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DEL 19

Siguen adelante los trabajos emprendidos para la realización del torneo ganadero del 19.

Como se sabe, la sección de galpón se realizará en el Prado, y en Melilla, las secciones de campo.

Tanto para una como para otra sección, es grande el interés, habiéndose recibido anotaciones importantes.

Ayer se han anotado los siguientes:

Sucesión Manuel Artagaveytia, Cerrillos, 2 potrillos Canelón 35 y Canelón 38; Rodolfo Dominguez, 4 toros Shorthorn.

El plazo de las inscripciones vence el 9 del corriente, por lo cual hacemos saber a los interesados que deben apurarse a inscribir sus productos.

CITACION

Se cita a los señores Oscar Orozco, Julio Muró, Adolfo E. W. Shaw, Hugo A. Surraco Cantera, Raúl A. Rodríguez, Demetrio Windmuller, Benjamin S. Viana, Federico Vidiela, Alberto Sienra, miembros de la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay, para la reunión que se realizará hoy a las 4 y 1|2 en el local social.

LOS JURADOS PARA LA EXPOSICION DE MERCEDES

La Asociación Rural de Soriano, se dirigió a la Asociación Rural del Uruguay en atenta nota solicitándole la designación de jurados para las razas Hereford y Shorthorn. La comisión directiva de esta institución acaba de telegrafiar a la Asociación de Mercedes, haciéndole saber que ha designado a las siguientes personas:

Para la raza Shorthorn, al señor Federico F. Vidiella y para Hereford al señor Ernesto T. Campbell.

Los mencionados señores parten estos días para esa localidad a fin de dar comienzo a sus tareas.

Torneo en Rodríguez

La Comisión Nacional de Fomento Rural ha convocado al Jurado que ha de actuar en el Torneo de Elementos del Trabajo Rural en Rodríguez en el mes actual para el viernes 10 del corriente a las 5 y 1|2 de la tarde con el fin de proceder a su constitución y adoptar el plan que corresponda para el desempeño de la tarea.

El jurado está compuesto por los siguientes ingenieros agrónomos:

Juan Púig Natino, por la Comisión Nacional de Fomento Rural; Hugo Surraco Cantera, por la Asociación Rural del Uruguay; Jaime Maimó Sarrasin por lo Defensa Agrícola; Dante Aragerio, por la Asociación de Ingenieros Agrónomos; Gustavo Spangemberg, por la Sociedad de Fomento de Rodríguez; Jacobo De l'Harpe por el instituto Nacional de Agronomía; Romeo Bacigalupi, por la Inspección N. de Ganadería y Agricultura; Francisco García y Andrés Olagui, por la Asociación Nacional de Lechería.

EN PALERMO

Inauguración del gran torneo I. de ganadería

Como era anunciado tuvo lugar el domingo en Palermo, B. Aires, la inauguración del gran torneo internacional de ganadería.

Asistieron al acto el Presidente de la Nación Argentina, acompañado de sus ministros y un gran número de hacendados y cabañeros.

De la Asociación Rural de Dolores

Recibimos y publicamos:

Dolores, Agosto 26 de 1920.

—Muy señor mío: Me es grato comunicar a Vd. que el Directorio que presido, en mérito al gran número de lotes de vacas y vaquillonas, de tipo y clase superiores, que ya se han inscripto para el Concurso de Ganado Gordo, que se realizará en los días 10, 11 y 12 de Octubre próximo resolvió darle mayores proporciones otorgando tambien premios a los conjuntos de las mismas que se destaquen, dentro de las condiciones establecidas en el Reglamento-Programa que le adjunto, con el propósito de que esto constituya a la vez que una justa compensacion a tan valioso aporte, un estímulo para los que con talento y perseverancia coadyuvan al mejoramiento de la produccion ganadera.

Cúmpleme, al mismo tiempo, manifestarle que este Directorio vería con sumo agrado la concurrencia de productos de su establecimiento al torneo que organiza, no dudando que Vd. se dignará contibuir en esa forma al éxito del mismo, a fin de que sea un alto exponente del grado de progreso en que se encuentra nuestra primer industria nacional.

Esperando prestigie y honre tambien con su presencia esta fiesta del trabajo, lo saluda muy atentamente. — Rafael Ubiría, presidente.—J. Florentino Guimaraens, secretario.

Feria en Flores

LOCAL LISTUR

El 11 del corriente se realizará en el Local Listur, 2.a sección del departamento de Flores la feria ganadera organizada por el acreditado martillero Gregorio Barañano.

La oferta de haciendas es muy buena pues suma un total de 1400 vacunos y 1500 lanares de establecimientos importantes del paraje.

El escritorio Barañano en Trinidad pone automóviles gratis para concurrir a esa feria.

LOCAL ELORZA

El 16 del mes corriente tendrá lugar en el Local Elorza, la 5.a feria ganadera que organizan los señores Barañano, Echeverria y Ferrer.

La calidad de haciendas como la gran cantidad de las mismas y las facilidades de pago que se otorgarán a los compradores hace que los organizadores esperen un nuevo éxito en ese local.

De Trinidad saldrán automóviles el miércoles 15 para la feria y en el Paso Palmar de Rio Negro esperarán automóviles a los compradores de Soriano.

En la oferta hay especiales lotes de novillos y vacas y 3300 capones muy especiales de lana fina.

En Estación Palomas

Como lo venimos anunciando, el domingo 19 de Septiembre, en Estación Palomas, local Maldiní, los activos martilleros de esa plaza señores Lagrilla Irazu Hnos., efectuarán un remate extraordinario que promete asumir grandes proporciones por la cantidad y calidad de haciendas que concurrirán a esta feria.

Entre las haciendas a subastarse figurarán varios lotes de reproductores Hereford y Durham de las más conocidas procedencias, lo que dará motivo para que nuestros ganaderos puedan encontrar el artículo que necesiten, en el remate feria que se proyecta.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Reúnese hoy, por 23.a vez la institución del epígrafe, para tratar la importante cantidad de asuntos entrados que constituyen la orden del día:

De acuerdo con ello publicamos la siguiente

Se cita a los señores doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, don Gualberto M. Ros, doctor Pedro M. Mariscurrena, don Pedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor José Irureta Goyena, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manini Rios, don Liborio Irisarri, doctor Carlos M. Urioste, don Alfredo Pintos Viana, don José Elorza, don Nicolás Inciarte, don Serafín J. Milans, don Carlos A. Beltrán, don Pedro Bidegain, doctor Domingo R. Bordaberry, don Manuel Flores, don Alberto Arocena, don Febrino L. Viana, don Carlos Ravenna y don Joaquín Quintela, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 8 y treinta p. m., en el local social calle 18 de Julio 1019. La hora de entrada a la sala será indefectiblemente a las 6 p. m.. — Los Secretarios.

MAS SOCIOS VITALICIOS

He aquí la nómina de socios vitalicios aceptados últimamente por el Consejo, presentados por don Manuel Flores y don Alejandro Victorica: Malaquías C. Mattos, Cinco Sauces, 8.a sección de Tacuarembó; por don Manuel Flores, Juan Uraga (hijo), Montevideo; por don Alejandro Victorica y don Pedro Echevarren (hijo); Joaquín Diaz e hijos, Aldea San Joaquín, Tacuarembó; Velloso Hnos., Tacuarembó; Pedro Etchegumberri, Chamizo; por don Juan F. Urrutia y el gerente Juan R. Piñeyro; Bautista Lizaso, por Mayoral Monzón, Estación Cerro Chato.

Adolfo Bullrich & Cía.

Exposición Internacional de Palermo

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, 4 al 12 de Setiembre. Las ventas e realizarán de acuerdo al siguiente

ORDEN DE VENTAS

Domingo 5 a las 9: Yeguarizos, lanares y aves.
Lunes 6 a las 9: Yeguarizos, lanares y aves.
Lunes 6 a las 14: Yeguarizos, lanares, porcinos y aves.
Martes 7 a las 9 y a las 14: Yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.
Miércoles 8 a las 9: Lanares, porcinos, caprinos y aves.
Miércoles 8 a las 14: Aberdeen Angus.
Jueves 9 a las 9: Aberdeen Angus.
Jueves 9 a las 14: Hereford, Razas lecheras y demás razas vacunas excepto Shorthorn.
Viernes 10 a las 0: id, id, id, id.
Viernes 10 a las 14: id, id, id, id.
Sábado 11 a las 9: id, id, id, id.
Sábado 11 a las 9: id, id, id, id.
Sábado 11 a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad Rural las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 272, Buenos Aires.

ADOLFO BULLRICH y Cía.
1869.Sbre.11.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 2.890 vacunos en pie, de los cuales 267 fueron retirados con pase.

Las operaciones de la semana se iniciaron sin que el mercado variara mayormente su situación, si acaso más viable en las operaciones relativas a lotes de buenas condiciones, por haber operado el frigorífico Swift menos retraído.

Los más altos precios correspondieron a lotes de novillos al frigorífico, parejos en calidad, buen peso y preparación, los cuales se hicieron alrededor de 160 milésimos por kilo en pie, alcanzándose hasta 170 id, pero solamente en dos novillos superiores.

En cuatro bueyes, excepcionales, se alcanzaron hasta 165 id id para frigorífico, y por lotes de vacas especiales para abasto, hasta 145 y 148 id.

Los lotes de terneros merecieron hasta 155 id. y hasta 180 id una puntita de cuatro muy superiores.

Las haciendas generales siguieron siendo cotizados flojo, y castigado lo inferior.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: bueyes, a 165 milésimos; novillos, a 155, 160 y 170 id.

Frigorífico Artigas: novillos, a 140, 152 y 160 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 60, 110, 118, 123 milésimos; vacas a 92 id.

L. Rappalini e hijo: bueyes, a 73 milésimos.

Abasto: bueyes, a 115, 125 y 136 milésimos; novillos, a 118, 123, 125, 128, 132, 136, 138 y 142 id; vacas, a 90, 100, 114, 116, 118, 123, 125, 126, 127, 128, 130, 134, 135, 145 y 148 id; terneros, a 103, 110, 118, 125, 130, 140, 150, 155 y 180 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	621
" Artigas	208
Pedro Ferrés y Cía.	131
L. Rappalini e hijo	21
Bertoni Hnos.	4
Abasto	1321
Interior	305
Servicio particular	9
Retiradas con pase	267
Total	2890

Para hoy son esperados 80 vagones de ganado vacuno.

Pupo, Sayago y Gaso, Consignatarios.

Operaciones ganaderas

En un remate feria ganadero celebrado recientemente en Paysandú por el martillero Millot, se pagaron los siguientes precios:

Julián Indart vendió a Rodríguez y Henrioud, 65 capones a $ 7.45 c/u.; Alejandro Etchevarne a José Norbis, 15 vaquillonas Durham a 40.00; el mismo al mismo, 10 vacas a 47.25; Arturo Ríos Etchebehere a Alejandro Carbone, 14 vacas a 55.00; Mariano Velara a Alejandro Carbone, 2 lecheras con cría a 69.00; el mismo al mismo, 3 vacas a 65.00; Dámaso Leal y Hnos. a Héctor Cuculie, 47 novillos a 45.00; Dámaso Leal y Hnos. a Cuculie Hnos. y R. Ubiría, 17 novillos a 35.00.

—Por intermedio de los martilleros Supparo Hnos., la importante firma ganadera del Salto señores Camilo R. Williams y Cía. adquirió 16 piezas de raza suiza, al precio de $ 150.00 cada una.

Estos animales proceden de la estancia San Salvador del señor Bernardino J. Mattos.

—Los mismos martilleros, vendieron a los señores Gustavo Moratorio y Adrián Cazabán 10 toros Hereford del importante establecimiento Guaviyú Comp. Ltda.

LA PROPIEDAD EN FLORES

En Flores, se han realizado las siguientes operaciones en la segunda quincena del mes en curso:

Vicente Batista a Paula García una fracción terreno de chacra y sus mejoras en $ 1.000.

Enaro Juan Bermúdez y otros a Francisco Laurnaga y otros, dos solares de terreno, edificio y sitios en esa ciudad en $ 2.420.

La Municipalidad a la Sucesión M. Monero, un solar terreno en $ 10.

Curbelo a P. E. Maisonave, una fracción de campo sita en la 6.a sección de este departamento, compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 2.985 metros 46 decímetros en $ 2.990.

IMPORTANTE OPERACION

Se firmó ante el escribano Alfredo Saráchaga, en Trinidad, el compromiso de la venta de la estancia "Los Jacintos", ubicada en la 3.a sección del departamento de Flores. Fué vendedor el señor Francisco Laurnaga, y comprador von Zkrzenski, hermano político del señor Hugo Tiddemann. Pagó por la hectárea $ 179.68, importando la operación $ 185.500, pues se trata de una extensión de más de 1.000 hectáreas.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado para trigos sigue paralizado.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s|clase	de 9.80 a 10.00
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—a S. Llard (hijo), 230 bolsas; a D. Cotelo, 145; a P. R. Montero, 30; a N. Inciarte, 27; a V. M. Percovich, 100; a Butler y Cía., 95; a E. Storace, 25; a G. Hermida, 62; a V. de Aguerre, 49; a Taranco y Cía., 41. —Total: 772 bolsas.

Por Estación Bella Vista — a E. Storace, 143 bolsas.

MAIZ

Pocos negocios, cotizándose con flojedad.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 6.80 a 7.00
Id regular	" 6.70 " 6.80
Común bueno a superior nuevo	" 6.15 " 6.20
Id. regular	" 6.00 " 6.10
Morocho sano bueno a superior	Nominal
Id. regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a N. Inciarte, 24 bolsas; a V. de Aguerre, 40; a Butler y Cía., 28; a V. M. Percovich, 100; a P. R. Montero, 51; a M. Trujillo, 41; a J. C. Delachi, 113; a T. y Lessa, 47.—Total: 474 bolsas.

Por Estación Bella Vista—a R. y Amespil, 270 bolsas.

LINO

Se cotiza como sigue.

ENTRADAS

a F. P. Arrosa, 1350 bolsas, a R. y Amespil, 85.—Total: 1435 bolsas.

FORRAJES

Se opera a estos precios:

Alfalfa superior	$ [illegible] a [illegible]
Id buena	" [illegible] " [illegible]
Id. regular	" 5.00 " [illegible]
Mezcla superior	" [illegible] " [illegible]
Id. buena	" [illegible] " [illegible]
Id. regular	" [illegible] " [illegible]
Pasto superior	" 4.90 " 5.10
Id. bueno	" 4.00 " 4.40
Id. regular	" 3.00 " 3.50
Id campo	" 1.00 " 1.20
Paja	" 1.00 " 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.50 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" [illegible] " [illegible]
Caritas, nuevos	" 11.50 " [illegible]
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id. regular	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial s|g. marca	Nominal
Id extra id id.	"
Id 1.a id id.	"
Id 2.a id id.	"
Id de maíz nueva.	
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

Mercado de lanas

Principia la semana, notándose en los compradores buenas disposiciones para operar en lanas cruzas número 3, que reunan condiciones superiores. Los precios para este tipo oscilan entre $ 5.50 y 6.00. Por algunos lotes de número 4 que se consiguió negociar, se obtuvo de $ 4 a 5.20 los 10 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en estos cueros siguen desarrollándose dentro de los mismos términos mencionados en las reseñas anteriores, es decir, con relativa facilidad. En cuanto a precios pueden considerarse como los más probables de obtener los indicados a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 5.80 a 6.00
Esld campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr.	sin compradores
Id id pelo verano.	
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase	sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	
Id id id.	sin compradores
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	" 5.50 " 6.00
Lotes becerros, sin garrapata.	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo.	"
Id id de vientre e inservibles.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado estuvo poco menos que paralizado. La exportación nada operó y en cuanto a la industria nacional adquiere partidas tan pequeñas que ni se deban mencionar. Los precios se estiman entre $ 8.75 y 9 para lotes superiores de novillo.

	Los 10 kilos Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"

PIELES LANARES

La mayor paralización ha reinado en los negocios de estas pieles, pues ningún interesado demuestra el menor interés por operar.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesas y medianos, id.	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Se han negociado pequeñas partidas a los precios que indicamos.

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS S...

No se conocen ...
Ciervos anchos, ...
Id angostos ...
Nutrias sacas c... bolsa o able... por el lomo, ... de inservibles ...
Id chicas y a... tas por la b... ga id id. ...
Carpinchos de c... ta. ...
Lobo grande de...
Id. medianos. ...
Venado. ...
Cabra. ...
Zorro con cola. ...
Id sin cola. ...

CE...

No dacas el b... compradores así... realizan corrie... mos:

Mezcla, buena d... terior, pero ... libre. ...
De vaca, sin ...

PLUMA D...

Las ventas ... más de importa... ficarse los preci... rigen:

Manga especial ...
Buena y fresca ...

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

La crítica situación por que raviesa el comercio, si bien no a asumido mayores proporciones ie en las semanas anteriores, mpoco experimentó sensibles riaciones durante la pasada. os negocios fueron tan reducios como en los días precedens, y su insignificancia tan ande, que no vale la pena de marlos en cuenta.

Mientras tanto, las mercaderías se van acumulando en plaza e nsensiblemente el stock de algunas de ellas es bastante voluminoso, pero como ellas han sido dquiridas a precios elevados en os países de origen, de ahí que n nuestra plaza no hay posibilidad de rebajarlas.

AZUCAR — Confirmamos en odas sus partes lo dicho en nuesro resumen anterior sobre el zúcar y la cantidad enorme, que. rocedente de Buenos Aires, se alla depositada en los depósitos duaneros, y que si bien no ha uelto, o no ha habido tentativas ara reembarcarlo con destino al aís vecino, se debe a que el Senado argentino no ha resuelto definitivamente sobre el pedido le expropiación formulado por el gobierno.

Ha sido objeto de comentarios en los centros importadores, y muy especialmente en el de productos alimenticios, que ciertos comerciantes que antes no se dedicaban a la introducción de azúcar, pero que hoy operan en ese artículo, se desmuestren poseídos de un terror inexplicable para la colocación de aquel producto, y fuercen la venta de sus existencias, como así mismo que los más bajistas sean precisamente aquellos que disponen de un reducido stock; lo que sea sonará, pero, conste que por más que la plaza está surtida con exceso, los precios se mantuvieron, suponiéndose sin embargo, que no transcurrirá mucho tiempo, bien sea que regrese a Buenos Aires todo o parte de las existencias de azúcar con que contamos o que se liquiden en esta plaza, los precios no tardarán en bajar.

Para opinar de esta manera nos fundamos en la disminución que en su cotización sufrió el azúcar en los Estados Unidos y también en la oferta de la casa Albano Vianna y Cía., de Río Janeiro, al Concejo de Administración Departamental, de venderle 300 toneladas, o sean 5000 bolsas de azúcar, a precios que si bien no son todo lo favorables que sería de desear, indican, sin embargo, una próxima competencia.

Todo está en que el gobierno brasileño permita la exportación del excedente de la producción de la nueva zafra.

ACEITES — Se recibieron en la semana pasada nuevas remesas de aceite de olivas y de algodón, que no influyeron mayormente sobre la situación del mercado, es decir, que las nuevas llegadas de aceite de oliva no alteraron los precios a que anteriormente se cotizaba, no sucediendo lo mismo con el de algodón, que permaneció flojo y con tendencia a nueva baja.

En aceites comestibles la plaza está bastante surtida. El de oliva, se espera, durará hasta Enero o Febrero del año próximo, aunque débese tener en cuenta que su consumo es cada vez mayor, por haber sido abandonado por el público el de algodón.

Hoy por hoy, el mayor despacho existente de aceite, es el de oliva, y personas que antes se contentaban con el de algodón, lo han dejado por completo.

ARROZ — Ha persistido la flojedad que ya hemos señalado para todas las clases de arroz.

Esta situación proviene de la gran cantidad existente en plaza, y si los arribos continúan en las mismas proporciones, no será difícil que se produzca una baja en las cotizaciones.

FARIÑA — Las diversas clases de fariña que se consumen en el país continuaron flojas y sus cotizaciones, por las mismas causas que las enunciadas para el arroz, debiéndose agregar a aquellos factores, el de los cambios que señalan una desvalorización cada vez más pronunciada de la moneda brasileña.

El mercado cerró flojo y con precios en baja.

CAFE — En la semana llegaron nuevas partidas de café, que aumentaron el stock, ya bastante abultado, que existía y por cuyo motivo la plaza continuó con tendencia floja.

CARBON — Se recibieron varios millones de kilogramos de carbón mineral, procedente de Norte América.

Dada la escasez del de Cardiff, los precios aumentaron cerrando firmes.

VINOS — Se recibieron nuevas partidas de vinos españoles e italianos que no produjeron modificaciones en la plaza por la falta que de ellos había en plaza.

YERBAS—El mercado no perdió su firmeza para la yerba mate, y las nuevas remesas, que fueron limitadas, apenas sirvieron para que los importadores pudiesen atender los compromisos que tenían pendientes.

ESTADISTICA

Las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo, según los manifiestos que hemos publicado, se clasifican de la manera siguiente:

A

Aceite de oliva, español, cajones 160; id id, italiano, id 30; id id algodón, id 2932; id lubrificante, barr. 60; acero, barras de, 1671; id chapas de, bult. 210; afrecho, bol. 1696; agricultura, complementos de, cap. 537, aguas minerales, caj. 50; alambre de acero, roll. 600; id id galvanizado, roll. 2151; id id imitación, roll. 1488; id id púas, roll. 1250; alcohol, tanq. 231; alfalfa, fard. 446; anchoas, caj. 56; anís en grano, bols. 25; arvejas, bol. 50; arroz, bol. 125; automóviles y acc., caj. 380; astas. vacunos, bols. 1350; azulejos, bult. 3169.

B

Baldosas, bult. 479; Bananas, cach. 1000; bitter, caj. 353.

C

Cacao, bol. 125; café, bol. 510; caña, barr. 60; carbón mineral, kilg. 13.248.075; cartón, fard. 130; cebada bol. 13; cebollas, cj. 650; cenizas, bol. 57; cerda, fard. 39; cigarrillos, caj. 2; cocoa, caj. 37; cola, bol. 95; comestibles, varios, caj. 278; conservas, varias, caj. 239; crema, tarr. 20; cuerdas manila, roll. 62; cueros, varios, 1893.

D

Desnatadoras y acc., caj. 144; droguería, art. de, caj. 32; dulces y bombones, caj. 11.

E

Electricidad, art. de, caj. 16; Escritorio, útiles de, caj. 15.

F

Fariña, bols. 700; ferretería, art. de, caj. 347; frutas frescas, cjs. 88; id secas, caj. 68.

H

Hierro, barras de, 1780; id, tirantes de, 466; id, chapas de, 30; id, vigas de, 304; hilo de coser, caj. 19; hojalata, caj. 50.

I

Ipecacuana, fard. 6.

J

Jabón común, caj. 248.

L

Laboratorio, art. de, caj. 3; lenguas, caj. 19; librería, art. de, cap. 12; licores, caj. 100; loza, bult. 106.

M

Madera, dura, vigas y postes 1426; id quebracho, postes, 463; maíz, bol. 4365; malta, bol. 289; maquinarias, varias y acc., caj. 85; mármol, bult. 16; molinos de viento, desarmados, bolt. 464; mueblería, art. de, caj. 97.

P

Papas, bol. 5983; papel de seda, caj. 93; paraguas, caj. 2; perfumería, caj. 2; pianos, caj. 19; piñones, bol. 10; porcelana, caj. 16; porotos, bol. 417; productos químicos, caj. 22.

Q

Quesos, caj. 6.

R

Relojería, art. de, caj. 94; resina, barr. 200.

S

Sidra, caj. 2500; sombrerería, art. de, cj. 35.

T

Tabaco, roll. 116; tasajo, fardos 3610; tejidos algodón, lana y seda, cjs 718; tienda art. de, cjs 312; tinta escribir, cjs 31.

V

Vidrios, varias clases, cjs. 1040; vinos champagne cjs 198; españoles, varias clases, envases varios, 2768; id id italiano, envases varios 298.

W

Wisky, cjs 784; yerba mate, varias clases, envases diversos, 1638.

Z

Zapaterías, art. de, cjs 3; zapallos 1180.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: Clases finas de $ 60 a 65 y 66 el cj. de 20 latas de 2 1|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 60 a 66 cajón id id; clases finas y corrientes, lata de 10 kilos de $ 13.50 a 14; francés de 2 1|2, kgr., cajón de 8 latas, de $ 30 a 31.

De algodón americano, lata de 16 1|2 kilos neto, de $ 7.40 a $ 7.45.

Mercado tranquilo.

Entraron 100 cajones aceite español y 80 id italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 ks. neto, de $ 1.35, 1.40 a 1.50; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 7.00, en frascos grandes, de $ 5.50 a 6.00 docena; id id medianos, de pesos 4.00 a 4.20; id chicos, $ 3.60;

No hubo entradas.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, a $ 0.22 a 0.23 litro.

Entraron 231 tanques.

ARROZ — Cotización a pesos 3.90 y 3.95 los 10 kilos valencia. no legítimo.

Otras clases, de $ 3.00 a 3.10; 3 A, $ 3.10 a 3.15; 4 A, de pesos 3.20 a 3.25.

Mercado flojo para todas las clases.

Entraron 125 bolsas.

AZUCARES — El mercado está abundantemente surtido y cuenta con buenas cantidades de la Argentina y del Brasil.

Cotizaciones: Refinería Oriental. en terrones de $ 4.90 a 5.50

Brasileño, cristal, calidad buena, de $ 4.60 a 4.65; terciado, $ 3.80; somenos, no hay.

Imitación americano granulado, $ 4.90 los 10 kilos neto sin descuento; id id refinado, en cubos, no hay. Se cotiza el molido de Tucumán, de $ 4.80 a 4.85; de la refinería argentina, de pesos 4.90 a 4.95.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

No hubo entradas.

BACALAO — Precios: cj de 45 kilogramos de $ 29 a 30; según calidad; sin espinas lata 10 kilos $ 10 00.

No hubo entradas.

BITTER—Puyastier, de pesos 15 a 15.25 cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 11.00 a 14.50.

Entraron 353 cajones.

CAFE — Existencia regular. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 5.00 y 4.50.

Río 1.a, $ 3.70; 2.a, $ 3.50; 3.a, a $ 3.40 los 10 kilos con 5 ojo de descuento.

Mercado y precios flojos.

Etraron 510 bolsas.

CAÑA—La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de pesos 0.75 a 0.80 litro.

Brasileña. No hay.

Mercado sigue firme.

Entraron 60 barriles.

COGNAC—Cotizaciones: Franceses Hennessy, de 33.50 a 35, según envase y clase; Martell, de $ 29.50 a 30.00.

Otras marcas de pesos 19.00 a 21.00 el cajón.

No hubo entradas.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.50 a 0.55.

Escasean estos artículos.

Entraron 239 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina, pesos 0.80 a 0.82 los 10 kilos.

Porto Alegre, de $ 0.90 a pesos 0.92; Surnby de pesos 0.95 de $ 1.05 a 1.10.

Entraron 700 barriles.

GINEBRA — Langelaan, pesos 18 a 20.60 cajón; Bols, $ 26.00 cajón de 12 frascos de 1 litro; Winand Fockink, holandesa, pesos de 22 a 23 el cajón.

No hubo entradas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 1.20 a 1.50 y de $ 2.35 y 2.40, según marca y calidad.

Id id español, legítimo, de pesos 5.20 a 5.40 los 10 kilos.

Id id marsellés, de $ 2.25 a pesos 2.30.

Entradon 248 cajones común.

NAIPES—Poca existencia. rocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 80 a 85 los extranjeros, y de $ 35.00 a 4000 los del país, gruesa según clase y marca.

No hubo entradas.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 kgrs. bruto, de pesos 4.80 a 4.90. Escasean en plaza; de Málaga, de $ 4.50 a pesos 5.00 cajón de 10 kilos neto.

No hubo entradas.

PASAS DE HIGOS españolas, caj. 5 kgs. bruto cja., ; de 0.56 a 0.57; id italiano, lata a pesos 0.40 a 0.45.

No hubo entradas.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotizase el de Canarias a pesos 0.35 y del país a $ 0.26

No hubo entradas.

PIMIENTON—Existencia escasa. Cotízase de $ 10 a 15 los 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado bueno.

No hubo entradas.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 5.90 a 6.00 los 10 kilos, id blanca, de $ 10.00 a 10.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.80 a $ 1.90 y $ 0.40 según envases.

No hubo entradas.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.65 los 10 kilos; gruesa de $ 2.40 a 2.45, los 100 kgrs.

No hubo entradas.

TE—Existencia buena. Precios; de $ 1.00 a $ 2.50 según marca y clase.

No hubo entradas.

VERMOUTH Cinzano $ 16.50 a 16.75 cajón de 12 botellas; Ballor, no hay. Noilly Prat, no hay.

No hubo entradas.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de $ 0.46 a $ 0.50 y 0.65 litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 13 botellas.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas. botellas.

Argentino: de $ 0.37 a 0.40 litro.

Chileno: $ 0.38 litro.

Nacionales: de $ 0.22 a 0.24 litro.

Entraron 198 Champagne; 298 cjs italianos y 2768 envases varios españoles.

WHISKY—De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 784 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas. se cotizaron de $ 4.40 a 4.45 los 10 kilos y las especiales de $ 4.20 a 4.25, ordinarios, $ 3.70 a 3.95.

Mercado firme.

Entraron 1638 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, no hay. Cotización: norteamericano, $ 43.00, a bordo; trasbordado a lanchas. $ 44.50; entregado sobre vagón 44 a domicilio, $ 43.00.

Entraron 13.248.075 klgs.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista. pesos 41.50; a domicilio, $ 42.50.

Sin entradas.

DE FRAGUA. — En barraca 45.25; entregado a domicilio, $ 46.00.

Sin entradas.

DE FUNDICION—$ 79.25 a $ 80.00, entregado a bordo.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 54.50 ton.; entregado a domicilio, $ 55.00.

Sin entradas.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.00 cajón sin canilla; $ 5.05 con canilla.

No hubo entradas.

NAFTA. — Roja no hay; verde, $ 5.90 cajón; amarilla, pesos 6.85. Existencia regular.

No hubo entradas.

FUEL OIL. — Existencia regular. Precio: convencional.

No hubo entradas.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO. — Existencia escasa. De $ 18 a 20 el rollo de 45 kgrs.

Entraron 600 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 24 a 28 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 24 a 28 los 100 kilos.

Entraron 2151 rollos.

ALAMBRE IMITACION. — De $ 12 a 13 el rollo, según grosor.

Entraron 1488 rollos.

ALAMBRE DE PUA. — Buena existencia de $ 4.80 a 5.60 el rollo.

No hubo entradas.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular $ 9.50 el americano, 12.50 chileno y siliciano.

No hubo entradas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO. — Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 30 a 33.00 los 100 kilogramos.

No hubo entradas.

HIERRO EN BARRAS—Poca existencia. De $ 22.00 a 28.00. Artículo en suba.

Entraron 1780.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 1.80 a 1.90, y selecta, pesos. 2.40 a 2.50 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

No hubo entradas.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería, de $ 150 a 180 los 100 metros.

Mercado en suba.

No hubo entradas.

ID BRASIL—Existencia bueno. Se cotiza de $ 120 a 130 para piso 1x4 y de 140 a 150 los 100 metros las otras clases.

Entraron 1426.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 2.20 a 2.30 millar.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.00 9.50 la barrica. Del país, de $ .50 a 9.00.

No hubo entradas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 290 Poca existencia. Precios en suba.

No hubo entradas.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 22 los 100 kilos.

No hubo entradas.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país y los precios para los nuevos son $ 10 el ojoo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa. superior a $ 12.70 los 10 kilos con el 5 ojo de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 7 neto.

ALPISTE — En depósito limpio de $ 0.90 a 1.00 los 10 kilos y la sucia a $ 0.85.

Del productor al depósito. de $ 9.50 a 10.00 los 100 kgrs.

AVENA—En depósito, $ 6.00 a 6.50 los 100 kilos.

Regulares de 700. a 7.20.

Del productor al depósito, $ 6.80 a 7.00.

No hubo entradas.

CAFE MALTA—A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS—En depósito a $ 6.50 los 100 kilos; id id pelona a $ 8.10 id.

Del productor al minorista, nominal.

No hubo entradas.

CEBOLLAS—Nuevas de país $ 5.00 el millar.

Entraron 650 cjs.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150 kilos, de $ 0.70 a 0.90 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.60 a 0.90 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país su existencia se agotó; las de Mar del Plata, de $ 6.50 a $ 7.00.

Papas para semilla, $ 5.00.

Entraron 5983 bolsas.

POROTOS DE MANTECA. — Nuevos. de $ 19 a 20 los 100 kgrs.; otros clases, de $ 9.00.

Entraron 417 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACION

Durante la semana que terminó, la reacción favorable que hacíamos notar en nuestro resumen anterior se acentuó, habiéndose realizado algunos negocios que sin ser de mayor transcendencia, sirvieron, sin embargo, para alentar a los tenedores de productos nacionales y hacerles abrigar la esperanza de que en un breve plazo, la crisis habrá pasado y que las transacciones recuperarían toda o gran parte de su actividad anterior. Bien entendido, que los precios de los productos vendidos no fueron, y probablemente no serán más, los de otros tiempos, porque desaparecieron las causas que los motivaron, pero, sí, puede decirse desde ya, aunque más bajos, ellos serán siempre remuneradores y satisfarán los anhelos de los que dedican su tiempo y actividades a la explotación de las riquezas nacionales.

Para las lanas el tono del mercado, estuvo más favorable, registrándose una mayor importancia que en la semana anterior. Hubo cierta competencia para la adquisición de dicho textil, lo que originó la firmeza de los precios y permitió la salida de algunos millones de kilos.

Estas cotizaciones, no permitieron establecer una escala definitiva por tratarse nada más que de dos o tres categorías de lanas.

En cueros de vacunos, secos o salados, se verificaron también algunos negocios, en cueros lanares no se operó, el mercado ha continuado de la misma manera que en las semanas anteriores.

Se coloca solo el producto de estación y consumo, cuando el lote que los contiene está libre de efectos y epidemias. Lo que decíamos de las pieles lanares puede aplicarse a todas las demás clases de cueros.

En la Tablada, apesar de haber sido las entradas más reducidas en la semana pasada que en las anteriores, las únicas haciendas que tuvieron salida fueron las de buena clase y bien gordas y cuyos precios, aunque bajos, pueden considerarse satisfactorios, en relación a los que se cotizaron los lotes de regulares para abajo, que, como ha sucedido con frecuencia, al menos de un tiempo a esta parte, ofrecieron gran dificultad para su venta, todavía dentro de los más bajos precios que se obtienen en la actualidad.

En el mercado de cereales poca actividad se ha notado por circunstancias que en parte son conocidas. Los principales factores de la paralización fueron: para el trigo la sanción de requisa y fijación del precio de $ 10.00, por la Cámara de Representantes: para el maíz, la abundancia que existe en plaza: el lino se mantuvo con ciertas dificultades a causa que la exportación demostró un interés muy limitado y si son los forrajes la demanda se concretó a las clases buenas y superiores.

Tablada

Las haciendas de clase buena y bien gordas despertaron cierto interés. Por novillos de frigorífico se pagó de 146 milésimos a 170; se vendieron también, con cierto interés, las vacas nuevas, de clase y buena presentación, cotizándose de 136 a 156 milésimos kgs. en pie.

La plaza se caracterizó, sin embargo por su flojedad y no sería difícil que esta condición persistiera durante la semana presente, siempre que no se tratara de lotes de vacunos buenos, especiales y de excelentes gorduras.

Como más generales puede tenerse a los siguientes precios: novillos, de 144 a 170 milésimos kgr. en pie; bueyes de 122 a 150 vacas de 136 a 156 y terneros de 150 a 170.

En la semana entraron 7.351 cabezas de ganado vacuno contra 7.075 en la anterior.

MERCADO DE LANARES. — Entraron en la Tablada un número de lanares parejo con las necesidades de consumo y la exportación.

Las cotizaciones no variaron a pesar de que en las llegadas diarias se notó una gran proporción de corderos inferiores.

Los capones de 55 kgr parejos se cotizaron de 150 a 152 milésimos y los corderos de cruza especiales o bien gordos, obtuvieron de 145 a 150 milésimos.

MERCADO DE CERDOS. — Va declinando el interés que hubo para el ganado porcino. Los frigoríficos son los que mantienen aún la demanda. Para los buenos cerdos, de 90 a 100 kgr, de buena clase se pagó de 0.25 a 0.30.

Entraron 531 cerdos, de los cuales fueron adquiridos 359 para frigoríficos.

Lanas

Durante la semana pasada se notó para las lanas un mayor interés que en las anteriores. Concurrieron al mercado diversos compradores que realizaron algunos negocios de cierta importancia y que pagaron de $ 5.50 a $ 6.00 la lana N.o 3, según calidad, $ 4.00 y 4.20 por la N.o 4 y de $ 3.00 y 3.20 por la N.o 5.

Estas operaciones, que durante unos días animaron un poco la plaza, no tuvieron, sin embargo, la fuerza necesaria para que se pueda señalar como firmes los precios de las lanas. Es necesario tener en cuenta que estos precios no responden a los deseos de los vendedores y que si éstos los han aceptado es debido a las necesidades del momento. Por otra parte las cantidades vendidas no condicen con los fuertes stocks almacenados en las barracas o en poder de los productores, y ni los precios ni las cantidades vendidas, repetimos, pesan absolutamente para nada en el monto de las operaciones que debemos esperar, para que el país, comercialmente hablando, ponga en movimiento su valioso "stock" de lanas cruzas y gruesas.

Cueros

Notóse una reacción favorable para los cueros vacunos secos. Hubo una demanda bastante activa para los conjuntos especiales de campo o matadero, pelo de invierno y sin garrapata, obteniendo los vendedores con bastante facilidad de $ 5.70 a $ 6.00 los 10 kilogramos.

En cueros salados no hubo la misma animación. La exportación ni el consumo local operaron y si alguna venta se llevó a cabo fué con precios nominales que no excedieron los siguientes: de matadero, novillos, de $ 9.00 a 9.40; vacas, de $ 8.0 a 8.40.

En cueros de becerritos o de nonatos, secos o salados, se pagó para los primeros de $ 4.50 a 4.70; en cuanto a los últimos, nada se hizo.

PIELES LANARES — El mercado para éste renglón continuó sin variación. Se operó únicamente en pelados especiales, y esto en muy limitada cantidad, obteniéndose de 230 a 250 milésimos kilogramo. Para las demás categorías no se realizaron operaciones de ninguna clase.

CUEROS DE POTRO Y SILVESTRES — Poco interés reinó para los cueros de potro y los pocos negocios efectuados se hicieron sobre la base de $ 4.30 a 4.50 los 10 kilgramos, tratándose de artículo sano y de excelentes condiciones.

En cuanto a los cueros silvestres reinó la misma desanimación y falta de interés que en las semanas anteriores.

CERDA Y PLUMA DE AVESTRUZ — Para la cerda la demanda no decayó, colocándose este producto a los precios anteriormente señalados de $ 4.90 a 5.00.

Por la fuerte existencia y escasa demanda de plumas de avestruz, que solamente atraen la atención de la industria local, este artículo permaneció con precios flojos y que no variaron, siendo ellos de $ 4.50 a 4.60.

Cereales

TRIGO — Por las razones anteriormente expuestas, los trigos que se cotizaron de $ 12 a 12.50 cerraron a $ 10 los 100 kilogramos, tratándose bien entendido de clases superiores. Los de fideos obtuvieron de 9.80 a 9.95.

MAIZ — Como la plaza está abundantemente abastecida y los arribos no disminuyen de una manera sensible, estas fueron las causas porque el mercado estuviera flojo y se señalara baja en los precios.

El cuarentino se cotizó de $ 6.90 a 6.95; común bueno, de $ 6.10 a 6.15.

LINO — La semilla de lino cuyos embarques se realizan con relativa facilidad, se cotizó por la exportación de $ 10.80 a 11.00, tratándose de lotes de poca importancia.

FORRAJES — No tenemos variación que señalar para los forrajes. Existió en la semana el mismo interés que en las anteriores para los artículos buenos a superiores, siendo muy laboriosa la colocación de los que no reunieran estas condiciones.

Los precios obtenidos fueron: alfalfa, de $ 7.30 7.50; argentina, de $ 5.00 a 5.50; pasto superior, de $ 4.80 a 5.00.

DATOS ESTADISTICOS

Los embarques de la semana, según los manifiestos de los buques salidos del puerto de Montevideo y que hemos publicado, se distribuyen así:

C

Carne conservada, caj. 1055; id porcino salada, caj. 250, contra 60 en la semana anterior; cerda, fard. 12, contra 10; cueros vacunos, salados, 7741, contra 32400; id id, secos, 14.000.

G

Garras, bol. 850; grasa, terc. 550, contra 150 en la semana anterior.

H

Hojalata, caj. 3100; huesos triturados, kgrs. 62.000.

L

Lana sucia, fard. 617, contra 350 en la semana anterior, lenguas conservadas, caj. 100; lino, semilla de, bls. 2000, contra 2300.

M

Menudencias congeladas, caj. 1010, contra 15.000 en la semana anterior; miel de abeja, cj 23.

N

Naranjas, caj 640.

P

Pescado fresco, cj. 964, contra 384 en la semana anterior; plumas de avestruz, cj. 5.

S

Sal a granel, kgrs. 16.000, contra 322.300 en la semana anterior; sebo, terc. 750.

T

Tabaco en polvo, bols. 30; tripas saladas, casc. 650.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo durante la semana regularmente animado. Los negocios se desarrollaron en un ambiente pesado, aunque los precios quedaron firmes para diversos valores.

La deuda consolidada abrió a 58.50 y cerró a 59.50 para fin de Octubre; el empréstito de conversión de 78.40 a 78.90 para igual fecha; la Interna 1916 de 100 a 97.30 el contado, y si son los Títulos Hipotecarios, los en que más se operó, de las series S y T, abrieron a 92.40 y 92.10 respectivamente, quedando los primeros a 94.50 y los últimos a 94.10.

CAMBIOS

Los giros internacionales tuvieron alternativas diversas, pero puede decirse que sus fluctuaciones no fueron excesivas.

Se giró por cable sobre Londres, de 57 7/8 peniques por peso 57 1/4; sobre Francia, de 12.30 francos a 12.25; España, de 5.65 pesetas a 5.67; Suiza, de 5.20 francos, sin variación; Italia, de 18.20 liras a 18.25; Estados Unidos, de 116.50 a 117.80; Buenos Aires, a 7 ojo, sin variación; Brasil, de 20.700 a 21.150; Bélgica, de 11.50, sin variación; Alemania, de 40 a 42.

Sección comercial

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 6 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 contra 65 1|4.

Certificados de la misma deuda 64.50, precio anterior 66 1|4.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85.

Empréstito Títulos, 5 ojo oro. 1914, 86 contra 84, precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 6 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 ojo; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 355 3|4; París, 14.40; Italia, 21.60; Alemania, 202 marcos; España, 14.98.

PARIS, 4—Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 51.30; Estados Unidos, 14.40; Bélgica, 106 3|8; Italia, 66; Alemania, 28.50; España, 215.50.

Efectos de la desorganización de las industrias en Rusia

WASHINGTON, 6 — Informes recibidos en el Departamento de Estado dan cuenta de que la desorganización de las industrias ha sido la causa de que el gobierno del Soviet ruso no haya podido cumplir más que con una pequeña parte de su programa trazado en lo que se refiere a la producción de las minas de oro y de platino de Ural y de las regiones occidentales de Siberia para el corriente año y está haciendo esfuerzos, según se dice, para hacer volver a los obreros que abandonaron esa región durante la retirada de las fuerzas del almirante Koltchak.

Los informes llegados a esta dicen que en el programa del corriente año se calculaba una producción de cuatro mil libras de oro y de 3.600 libras de platino y solo se han extraído 192 libras de oro y 241 de platino.

Concesión a Bélgica

RIO JANEIRO, 6—El Poder Ejecutivo ha concedido una reducción de un veinte por ciento en los derechos e impuestos para determinados productos de fabricación belga.

La fiebre aftosa en Norfolk

LONDRES, 6 — Se anuncia que han sido suprimidas las restricciones que se habían adoptado en diversos centros ganaderos de Norfolk, con motivo de la propagación de la fiebre aftosa.

Oro de Francia para Estados Unidos

PARIS, 6 — Francia ha iniciado ayer sus remesas de oro a Nueva York para hacer los pagos parciales de su parte en el empréstito franco-británico que vence en Octubre.

Cuatro millones de dólares en oro salieron ayer en el Lorraine, del Havre, y los embarques continuarán hasta que el stock de metálico alcance una cifra suficiente para pagar aquella parte del empréstito que no será cubierta por el empréstito nuevo.

MERCADO NORTEAMERICANO

RESUMEN SEMANAL

NUEVA YORK, 6 — A principios de la semana transcurrida, el trigo experimentó una baja debido a la poca importancia de la demanda del cereal para la exportación. Sin embargo sobrevino la reacción al notarse mayor interés por parte de los compradores extranjeros.

El maíz empezó por cotizarse en baja a consecuencia del aumento de las ofertas; pero luego reaccionó a la par que el trigo.

Fueron escasas las transacciones en avena y en los demás cereales.

CHICAGO, 6—El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, 2.41 1|2; precio más alto, 2.42; más bajo, 2.39 1|2.

Cotización de la clausura, 2.39 y 1|2.

DULUTH, 6—La semilla de lino, para Octubre, se cotizó a 3.29 dólares por bushel; para entregar en Diciembre se cotizó a 3.32.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre, 3.29; para Diciembre, 3.32.

Productos ganaderos

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 6—El mercado de cueros secos fué bastante inactivo, durante el día de ayer, notándose únicamente demanda para cueros Bogotá.

Las demás clases de cueros importados, tanto los secos como los salados, se cotizaron en baja.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.00.
Id id, id 9155, 1.a serie, 90.80.
Id id, id id, 2.a serie, 89.50.
Id id, id id, 3.a serie, 90.50.
Id id, id id, 4.a serie, 90.70.
Id id, id id, 5.a serie, 88.30.
Id id, id id, 6.a serie, 88.30.
Id id, id id, 7.a serie, 86.90.
Id id A, 92.50.
Id id L, 78.00.
Crédito 1905, 67.40.
Id 1911, 68.80.
Empréstito 1911 (oro), fin de mes, 57.50.
Pavimentación Semestral, a 70.40.
Certificados Municipales, 94.00.
Province of Buenos Aires, 40.50.
Conversión Obligaciones, 60.50.
Buenos Aires 2 1|2 ojo, 30.50.
Tucumán 2 1|2 ojo, 24.60.
Santa Fe 1909, 64.00.
Saneamiento La Plata, 68.30.
Deuda 6 ojo, 2.a serie, 71.40.
Id id, 3.a serie, 71.30.
Certificados Hogar Argentino, 57.50.
Banco República del Paraguay, 58.00.
The Guatrache (oro), 3.30.
Banco Francés, 42.80.
Astra, fin de mes, 82.00.
Comodoro Rivadavia, 103.00.
San Nicolás, fin de mes, 30.20.

CAMBIOS

LONDRES, 6 — Los tipos de los cambios fueron ayer, a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 51.10 francos por libra esterlina; a 90 días, 51.25. Sobre Amberes, a la vista, 48.20; a 90 días, 48.25. Sobre Madrid, a la vista, 23.81 pesetas por libra; a 90 días, 23.82. Sobre Nueva York, a la vista, 3.53 1|2 dólares por libra; a 90 días, 3.56. Sobre Suiza, a la vista, 21.65 francos suizos por libra; a 90 días, 21.68. Sobre Italia, a la vista, 76.90 liras por libra; a 90 días, 76.93. Sobre Copenhague, a la vista, 24.80 coronas por libra, a 90 días, 24.87. Sobre Cristianía, a la vista, 24.47 coronas por libra; a 90 días, 24.65. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.71 coronas por libra; a 90 días, 17.73. Sobre Berlín, a la vista, 177 1|2 marcos por libra; a 90 días, 178 1|2 marcos por libra. Sobre Finlandia, a la vista, 109 marcos por libra; a 90 días, 112. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 57 peniques; a 90 días, 57 1|4.

SANTIAGO, 6 — Cambio de la clausura de hoy, 12 1|32. Precio del oro 86.70.

El peso argentino se cotizó a 2.15 3|4.

RIO JANEIRO, 6—Cambios bancarios, 12 7|8; para compras, 12 15.32.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 6 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gt. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 3/8	12.30	5.69	5.15	13.45	117.—	6 1/2	21.600	11.50	42.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	57 3/8	12.30	5.70	5.15	18.30	117.50	6 1/2	21.600	11.50	42.—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 3/8	12.25	5.70	—	18.35	117.70	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	57 1/2	12.30	5.69	5.15	18.45	117.—	6 1/2	21.600	11.50	42.—
Popular										

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 6 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/8	12.25	5.66	5.12	18.30	118.30	6 1/2	21.600	11.45	42.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Español	57 1/8	12.20	—	—	18.25	118.50	6 1/2	21.600	11.45	41 1/2
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Brasil	57 1/8	12.20	5.67	—	18.30	118.55	6 3/4	—	—	41.—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	57 1/4	12.25	5.66	5.12	18.35	118.30	6 1/2	21.600	11.45	42.—
Popular										

BOLSA

En el mercado de fondos públicos las operaciones de la semana se iniciaron en un ambiente favorable. Los negocios realizados fueron variados y de importancia.

En cuanto a los precios, ellos fueron firmes y sostenidos para casi todos los valores cotizados.

En acciones del Banco Italiano se efectuaron ventas que acusaron un nuevo repunte que alcanzó a cuatro puntos sobre los precios anteriores.

El detalle de las transacciones del día es como sigue:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 8.930 para mañana. 59.40
4.700 fin Octubre . 59.60

Deuda Interna 1916
$ 3.000 para mañana. 97.40
13.000 idem idem. . 97.40

Banco Italiano
15 acciones para mañana 48.00
10 idem idem. 48.00
14 idem idem. 48.00

Títulos Hipotecarios—Série H
$ 1.000 para mañana. 95.20
1.000 idem idem. . 95.20

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 3.650 al contado. . 94.50
1.000 para mañana. 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 1.000 al contado. . 94.50
3.000 para mañana. 94.50
2.000 idem idem. . 94.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana. 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
2.350 idem idem. . 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
4.700 fin de mes . 59.60
4.700 para mañana. 59.70
11.750 idem idem. . 59.70
9.400 idem idem. . 59.70
9.400 idem idem. . 59.70
4.700 fin de mes. . 59.70

Empréstito O. Públicas 5 ojo 1909
$ 13.897.50 fin de mes 75.50
4.662.50 para el 20 75.50

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana. 97.80
3.000 idem idem. . 97.80
2.000 idem idem. . 97.80
5.000 idem idem. . 97.80
5.000 idem idem. . 97.80

Empréstito Conversión
$ 1.865.— mañana . 79.80
1.865.— idem . . 79.80
1.305.50 idem . . 79.80
1.585.25 idem . . 79.80
1.865.— idem . . 79.70
4.662.50 fin de mes 79.70
4.662.50 mañana . 79.70
4.662.50 idem . . 79.80
4.662.50 idem . . 79.80
9.325.— idem . . 79.80
9.325.— idem . . 79.80

Deuda Obras Públicas (1918)
$ 1.200 para mañana. 90.00

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.100 para mañana. 96.00
2.100 idem idem. . 96.00

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 5.000 para mañana. 96.00
1.000 idem idem . 95.90

Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 1.200 para mañana. 96.60

Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 4.850 para mañana. 96.60
5.000 idem idem . 96.60
5.000 idem idem. . 96.00
1.500 idem idem. . 90.00
1.000 idem idem. . 96.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 5.000 para mañana. 95.00
5.000 idem idem. . 95.00
5.000 idem idem. . 95.00
1.000 idem idem. . 95.00
5.000 idem idem. . 95.00
5.000 idem idem. . 95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 2.000 para mañana. 94.80
1.000 idem idem . 94.80
3.600 idem idem. . 94.80
3.000 idem idem. . 94.80
1.000 idem idem. . 94.80
5.000 para el 9 . . 04.80
3.500 para añana . 94.70
7.000 idem idem. . 94.70
7.000 idem idem. . 94.70
1.000 idem idem. . 94.70
6.000 para el 9 . . 94.80
1.100 para mañana. 94.70
1.300 idem idem. . 94.90

Mercado de cambios

Con las mismas tendencias que en la semana pasada se iniciaron ayer las operaciones en el mercado de cambios internacionales. Por la mañana predominó un ambiente de inquietud, producido por las noticias que se recibían de Nueva York, relativas a las liras, que después de haber sufrido en aquel mercado una depreciación de regular importancia a consecuencia de los sucesos obreros que allá se desarrollan, repuntaron más tarde cuando se supo oficialmente que el gobierno italiano no tomaba una actitud más enérgica que la asumida y no daba importancia al movimiento: en cuanto a los francos y a las libras, su situación no ha mejorado, habiendo, al contrario perdido 5 centésimos los primeros sobre su cotización del sábado y si es el dólar su valor aumentó de 20 centavos americanos.

TIPOS DE CAMBIO

A última hora los Bancos giraban por cable sobre Londres, a 57 1.8 peniques por peso; Francia, 12.20; España, 6.58 pesetas; Suiza, 5.20 francos; Italia, 18.20 liras contra 18.25 el sábado; E. Unidos, 118.20 contra 118 el día anterior; Buenos Aires, 6 3|4 contra 7 ojo; Brasil, sin variación, 21.500; Bélgica, 11.45 francos; Alemania, sin variación, 42.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5,000; marcos 400 hasta 4,000; pesos americanos, 100 hasta 1,000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 13/16	57 3/16
Francos	12.035	11.995
Francos (Amberes)		11.195
Francos (Suiza)		5.045
Liras		17.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.595
Berlín o Hamburgo		37.—
Pesos americanos		118 60

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12,000; $ 1,001 hasta 3,000; francos, liras y pesetas, 5,001 hasta 15,000. Cantidades mayores de $ 3,000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 7/8	57 1/4
Francos	12.07	12.—
Francos (Amberes)		11.20
Francos (Suiza)		5.05
Liras		18.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.60
Berlín o Hamburgo		37.40
Pesos americanos		118.50

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.10	12.15
Bélgica	11.30	11.35
España	5.61	5.66
Italia	18.05	18.10
Estados Unidos	118. —	117.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	5 % premio	
Inglaterra	56 3/4	57.—
» 90 d/v	57 3/4	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 2.050, terreno calle Miguel Barreiro, 601 metros.

$ 2.000, casa camino Aldea 547, 1.825 metros.

$ 4.500, casa frente al Hipódromo, 539 metros.

$ 20.000, casa calle Rivera 2076|80, 569 metros.

$ 4.250, casa calle Arenal Grande 2338, 91 metros.

$ 15.000, casa calle Constituyente 2023, 188 metros.

$ 6.208, terreno en Carrasco, 1.241 metros.

$ 6.620, casa calle Defensa 1683, 118 metros.

$ 2.650, casa en Villa Unión, 359 metros.

$ 1.550, casa en el Buceo, 67 metros.

$ 2.025, casa calle Patria 578, 435 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 1.000, al 7 ojo anual.
300, al 12 ojo id.
1.700, al 11.40 ojo anual.

Cámara Compensadora «Clearing»

El movimiento del Clearing House Bancario en el mes de Agosto fué de $ 59.030.517.94. Cheques, 7.268.

Transporte de correspondencia

Día 7

ALMANZORA, vapor inglés, para Santos, Río Janiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburg y Southampton.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas.

Entradas de ultramar

VESTRIS—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 3 de Setiembre. Consignado a M. Real de Azúa.

CARGA DE N. YORK

Aznares y Puig, 4 cjs franelas, 6 cjs id id.

Abella y Gonzalez, 6 cjs fonografos y acces.

Barreiro y Cía., 5 cjs zinc en planchas.

A. y J. Cantalupo, 2 cjs hebillas pantalones.

Tomás Arregui, 2 cajones medias y calcetines.

C y Escalante, 2 cajones de ropa interior.

A. Carluccio, 1 cj art escrit.

Lede y Cía., 4 barriles acido cítrico.

Carlos Pfeiff y Cía., 4 cajones medias algodón y seda.

J. Arzeno y Cía., 1 cajón remedios homeopátivos.

J. Castrelo, 3 cajones tónico Paw Paw.

A la orden, 46 fardos hilado algodión, 23 cj id id, 5 fd. id.

Emilio Coeli, 2 cjs eninches y clavos.

Gil Hnos, 1 cj correas cuero.

Quadri y Rebollo, 1 cj lentes, 1 id estuches espejuelos.

Sala y Cía., 1 cj terrajas

F. de Lodron, 2 cj tej algod.

Izquierdo y Cía., 6 cj ferretería

Oficina Canje Int. 4 cj impres.

V. C. Cerizola, 1 cj tejidos de algodon.

M. Ferrari, 2 cjs muestras.

Aznares y Puig, 1 cj impresos, 42 fardos llantas de goma.

Galimberti y Cía., 1 cj anotadores telegramas.

Carlos Dighiero Hijo, 32 cjs. aceite máquina coser.

M. Izquierdo, 2 cjs. material impreso.

C. Pfeiff, 1 cj impresos.

L. y Goldaracena, 1 caj aleación estaño.

M. Martinez Guba, 8 cj relj.

B. y Scholberg, 1 cj artículos de estaño.

Rodella y Cía., 1 cj hebillas

Barreiro y Cía., 8 cjs papel cubiertas.

Coates y Cía., 2 cjs traje baño.

Artigue y Cía., 2 cajones camisetas y calzoncillos.

J. Milano, 2 cj imitación cuero

Los Fabricantes Unidos, 18 cjs motocicletas.

Fernandez Izmendi, 2 cajones medias y calcetines.

Pianavia y Cía., 3 cajones medias y calcetines.

Carlos Druillet, 4 cjs artículos estaño, etc.

Varesse Hnos., 2 barriles vidrio cortado, 1 cj id id, 1 cj. obras plateadas.

A la orden, 190 rol. alambre.

H. E. Warkins, 18 cjs máquinas de sumar.

M. Arregui Zabala, 4 cajones calcetería.

Howard y Hobbs, 7 cajones pianos y rollos.

Sociedad Importadora, 14 cjs máquinas imprimir direcciones.

S. Manocci, 2 cj calcetería.

C. y Frugoni, 2 cj calcetería.

Vignoli y Cía., 1 cj medias.

Fidanza Hj., 2 cj calcetería.

J. Serrano, 1 cj calcetería.

T. Arregui, 1 cj calcetería.

L. Gomez, 7 cjs artefactos de metal, etc.

F. Patron, 4 cjs calcetería.

J. V. Martini, 15 cjs artf metal electroplano, 4 cjs botellas de vidrio.

R. Acosta y Lara, 4 cajones máquinas escribir.

A la orden, 4 cjs tejidos algodón, 1 cj id id.

F. Scotto, 1 cj copas premio de tiro.

E. Vergara, 1 cj medias alg.

R. Capdeville, 8 cjs drogas.

J. Miguel, 1 cj calcetines alg.

F. J. Frecero, 1 cajón surtidos de novedades.

Corralejo y Cía., 4 cj calcet.

J. Restelli, 2 cjs becerro.

A la orden, 2 cjs juguetes, 2 id medias algodón, 2 id id id.

E. Quincke, 6 cjs máquinas mantequilias, 3 id molinos maíz.

F. García, 2 cjs tabacos.

P. Sexto, 4 cjs tabaco.

T. y Belatti, 4 cjs picaporte.

E. Cooper Sons, 15 cajones de máquinas coser.

H. C. Coates, 29 cajones máquinas coser.

E. Barth y Cía., 2 cj mat. eléct.

C. Cervini, 2 cjs tej. algodón.

Solana y Grolero, 4 cajones tejidos algodón.

J. Spera y Cía., 2 cj camisas.

A la orden, 2 cjs botones

Monteverde y Cía., 13 cjs máquinas y accesorios.

C. y Regules, 1 cj tirantes alg.

Saad. Bally Ltda., 8 cjs tejidos algodón, 2 id obras hierro.

S. Ferreiro y Otero, 3 cajones medias seda y algodón.

A la orden, 1 cj revólvers.

Z. y Bergamino, 100 cjs jabón, 1 cj ferretería.

B. y Scholberg, 3 cjs vajilla plateada, etc.

A la orden, 1 cj navajas afeitar 1 id revólvers, 1 id lápices. 5 id emplastos, 5 id píldoras, 1 id lápices, 2 id cristalería, 1 id navajas afeitar, 1 id lápices, 2 id colchas, 1 id navajas afeitar, 8 hel. cristalería.

E. Coelli, 4 cj cerraduras.

A la orden, 2 cj ropa interior.

Danree y Cía., 1 cj partes auto.

Roch Capdeville, 50 atados jabón, 2 id impresos.

G F. Rocca, 2 cjs té.

Pastori y Cía., 2 fardos forros de algodón.

K. Denis y Cía., 4 cjs hilo de algodón.

Pablo Ferrando, 1 cj estuches. 1 id art. ópticos.

Mendaro Hnos., 1 cj muñecas.

Revello y Maglio, 1 cajón de novedades.

Pablo Ferrando, 13 cjs accesorios dentales.

Lanza y Cía., 1 cj pieles artificiales.

Salgado y Cía., 5 cajones accesorios autos.

E. Real de Azúa, 28 cj bombas auto.

Lohigorry Hnos., 5 cajones accesorios autos.

C. Penele, 3 cjs camisas.

L. Libert y Deque, 1 cajón ropa interior.

A la orden, 1 cj franelas, 1 id camisetas algodón.

E. Loppacher, 13 cjs cadenas, 2 cjs lámparas, 1 acces. maquina.

A la orden, 1 cj ropa interior, 3 id camisetas.

Minelli y Gonzalez, 4 cajones ropa interior.

A la orden, 3 cjs camisetas.

Salvo Campomar, 2 cajones hilado algodón.

J. G. García, 1 cajón medias de algodón.

A la orden, 1 cj medias, 2 id camisetas.

Caviglia Hnos., 2 fardos generos de algodón.

Costa y Genta, 1 cj medias.

A la orden, 1 cj ropa interior, 1 cj id id.

Carrau y Cía., 130 cjs maizena.

Pianavia y Cía., 2 cj medias.

Bonino y Schoeder, 1 atado leche condensada, 1 cj muestras de seda.

M. Brunet, 50 cjs alimento Force.

F. Garabelli, 1 cj medias.

Salvo Campomar, 1 cj hilado, 4 fardos géneros algodón. 2 cjs camisetas.

Angel Breno, 50 cjs manzanas.

P. Bernini y Cía, 100 cajones de manzanas.

J. Peluffo, 100 cjs manzana.

Riccardi y Cía., 100 cajones de manzanas.

Nocetti y Cía., 75 cj manzanas.

Iriarte Hnos. Boffil, 37 barriles ruedas de amolar.

C. Mariani, 4 cjs. cadenas.

Bordabehere Hnos., 1 cajón medias de algodón.

J. Sollimano, 1 cj medias alg.

G. A. Canale y Cía., 75 cajones de manzanas.

Ernesto Quincke, 1 cj repuestos máquinas.

Max Gluksmann, 5 cjs películas y discos.

Lois y Cía., 12 cjs accesorios fotográficos.

Amy Henderson, 2 atados pasta dientes, 1 id id liquido.

P. Mañé y Cía., 2 cj bulones.

A la orden, 6 cjs piedras amolar. 1 id herramientas mano.

E. Barth y Cía., 30 bt. ferret.

B. B. Crow, 3 cjs autos.

C. y Esclante, 2 cj medias.

J. Brega, 50 cjs manzanas

A. Nocetti, 100 cj manzanas.

José Paternostro, 1 cj medias.

S. Dellepiane, 150 cj manzana

Corn Product Refining. 299 glucosa.

Crocker y Cía., 79 rollos papel periódico, 78 id id id.

C. Penela, 1 cj peines.

S. Manocci, 5 cjs calcetines.

C. y Escalante, 2 cj camisetas.

Lohigorry Hnos, 4 cjs lámparas autos.

Horacio Ellis y Cía., 37 bultos rastras, 2 cjs partes calderas, 14 cjs valvulas, 1 id auto.

J. Garesse Hijos, 2 cajones termómetros.

P. Moreno, 1 cj ligas.

Spigno y Maynard, 3 cajones de cadenas.

F. Alonso, 1 cj obras metal.

E. Real de Azúa, 6 bultos bujías de auto.

O. Galicia, 1 cj botones.

Hijos de J. Lansac, 18 atados alfombras de yerba.

L. R. y Bianchi, 3 cajones herramientas, etc.

Frugoni y Hnos., 2 cajones de calcetería.

V. E. y Paboni, 1 cj diafragma de goma.

A la orden, 24 cj ropa interior.

R. y Voulminot, 20 cajones bombas, etc.

La Unión Mercantil, 4 fardos tejidos algodón.

Coates y Cía., 2 cjs artículos gimnasia.

MANIFIESTO SUPLEMENTARIO

Curt. Maroñas, 1 cajón rodillos estampar.

Canoso y Cía., 100 cajones de manzanas.

CARGA DE RIO JANEIRO

J. Martoccia, 100 cjs sales.

J. F. da Silva, 200 sac. café.

ZAREMBO—

Vapor americano, de Baltimore.

MILCONIL—

Vapor rumano, de Río Janeiro.

ANSALDO SAVOIA II—

Vapor italiano, de Génova.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 4 de Setiembre. Consignado a Mihanovich.

Céspedes A. y Magariños, 3 vacas en pie, 1 cría en pie.

Banquero y Florido, 500 bolsas de papas.

Gonzalez y Cía., 90 cjs dulce de leche, 30 id dulce chocolate, 15 id manteca salada.

Enrile y Picaso, 2 cjs art. reclame, 5 id dulces, 1 lio id, 28 cjs caramelos, 1 id bombones.

Gonzalez y Cía., 100 cajones jugo de uva.

Grai. Electric, 108 cso. bombas vidrio, 2 cjs lámparas incandescentes.

Mendel y Cía., 11 cjs muestras polvo cara.

Rodolfo Favaro, 11 bultos juegos dormitorio.

J. Cavestany, 3 bt roperos usd.

Crocker y Cía., 1 cj sembradora maíz para arado.

C. Cazzone, 1 boy loza y vidriería, 2 cjs id id.

L. Buschiazzo, 4 cjs lustres para pisos, 1 esq. cuadros muestrario.

E. Villalonga, 11 cjs chapas esmaltadas, 11 bts. art. escritorio, 6 piezas acero para máquina, 2 fardos mandiles fieltro, 3 esq. sofás, sillones y mesas, 3 id capilla ardiente, 2 cjs artefactos luz eléctrica, 2 id columnas, 1 cj marcos cuadros, 1 barrica carbonato soda.

ibqar E7R Dpmv) oCfIBp mlhhh

15 DE AGOSTO—

Faylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 4 de Setiembre. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la orden, 440 hectólitros de carbón vegetal.

FRANCISCO SAEZ—

Vapor nacional, procedente de La Paloma. Entrado el 4 de Setiembre. Consignado a Enrique J. Vidal.

D. Alvarez y Cía., 57 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos. 124 fardos cueros lanares, 2 at. id terneros, 2 bolsas cerda, 1 bolsa de lana.

Pedro D. Risso, 2 atados cueros lanares, 2 atados id cerdos, 1 id jamon, 1 id lenguas, 25 cueros vacunos secos, 11 id becerros secos.

Julian Jonte, 12 fardos cueros lanares.

Gamberti y Cía., 11 cjs pasas de uva.

C. B. Golorons, 10 cjs pasas de uva.

Pesquera y Cía., 32 sac. lino, 67 cueros vacunos secos, 5 at. becerros, 9 at. cueros salados, 5 at. potros secos.

Vda. e hij. J. I. Aguerre, 15 fds. cueros lanares, 2 bls. cerda, 46 cueros vacunos secos, 1 at. cueros terneros secos, 1 id id vacas salados, 1 id id terneros salados, 15 cueros yeguarizos secos

L. Manzoni Bruggia, 89 cascos vacíos.

C. Sthener, 1 cj planchas mosaico.

M. Brunet y Cía., 67 at. cueros lanares, 1 bl. cerda, 1 id lana, 1 fdo. plumas avestruz, 66 cueros vacunos secos, 1 at. cueros cordeitos, 1 id id terneros, 5 cueros yeguarizos, 1 id zorro, 54 ats. cueros lanares, 28 cueros vacunos secos, 2 id yeguarizos secos.

RIO NEGRO—

Vapor nacional, de Buenos Aires.

Salidas para los ríos y cabotaies

HERLATDO—

Vapor ancional, para Buenos Aires.

INCA—

Vapor italiano, para Buenos Aires.

DON, LUCAS—

Buque motor nacional, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

STEEL AGGE—

Vapor para Nueva York por Cía. Swift, 500 bolsas mescs.

FEDERICO—

Vapor para Buenos Aires por Cía. Swift 30 tercerolas astas vacunas.

STEEL AGE—

Vapor para Nueva York por Frig. Artigas, 150 bolsas huesos.

DON LUIS—

Vapor para Buenos Aires. por Aldabe Hnos., 1500 sacos lino en grano.

DOREEN—

Vapor para Buenos Aires por Aldabe Hnos., 3500 sacos lino.

FEDERICO —

Vapor para Buenos Aires por A. Bergamino, 1 cj libros. 4 bt. máquinas.

BRONTE—

Vapor para Amberes por A. Bergamino. 1 fd. lana lavada.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martinez, 126 cajones pescado, 77 cjs id.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martinez 16 cjs secos y tiñones.

KERMOOR—

Vapor para Hamburgo por A. Rovira 2000 cueros vacunos sec.

Despachos judiciales

Día 6

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—C. A. Sorraco con el Estado; O. Mellán y A. Ramos denuncian la mina "Elsa"; C. Rusignol con el Fisco; L. Semino denuncia la mina "Peñarol"; La Dirección de Aduanas con la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich agente del paylebot "Guatemala"; J. G. Beheran, R. Olazabal y C. Jorge denuncia la mina "La Unión"; La D. de Aduanas con D. Machado y J. da Rosa; Bernardo Cotens denuncian la mina "Montevideo"; La D. de Aduanas con los señores Milhas y Cía., asunto relativo al permiso 25621, M. Mendez con el Estado; N. Incausti denuncia: El Estado con motivo de un contrabando apresado por la policía de Treinta y Tres. R. y Lavarello con el Fisco. E. Narancio denuncia la mina "Marne".

Definitiva—La D. de Aduanas con M. Rodriguez.

Armando Raggio, secretario.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugia: Mercedes 995.
1042-n.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909.
2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730.
1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.
set.8.

Credit Foncier de l'Uruguay

PAGO DEL CUPON N.o 17

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general de accionistas se empezará a pagar desde esta fecha el cupón N.o 17 de acciones, a razón de Francos 5:35 el de las acciones al portador y de Francos 5.625 el de las nominativas; a la par en la Sede de Paris, 37 Boulevard de Strasbourg, y al cambio del día en la Agencia de Montevideo, calle Treinta y Tres N.o 1426.

Montevideo, 1.o de Setiembre de 1920.

A. Núñez, gerente.

1932St9.

Frigorífico Artigas
S. A.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingó número 1467, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social e informe del señor Síndico; y

2.o Elección de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 35.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.

1905-set.12.

Sociedad Anonima
Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio.—Montevideo, Agosto 31 de 1920.
1924-Sb.14.

Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO
CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se proviene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre.—Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.
1944-Sb.14.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PARA ABASTECIMIENTO DE FUEL-OIL

Llámase a licitación, por segunda vez, para proveer de combustible líquido a esta Administración, para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado durante el año 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes número 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados, de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en el local del Directorio, el martes 14 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—La Gerencia. 1937-St.12.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos, para cuyo efecto se reciben propuestas:

Para licitación 982 hasta el día 6 del corriente a las 15 horas Por 5250 kilos de carbón o equivalente en leña.

3010 id id jabón amarillo.

Artículos de ferretería para la marina.

Para la adquisición núm. 985 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

2 Vitrinas de cedro para Gabinete de electricidad.

3 Mesas de cedro para expedientes de Física.

Para la adquisición N.o 986 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

225 metros dril azul.

2160 idem soutach.

450 id cinta de hilera.

Por informes o datos referentes a estos asuntos dirigirse a la Oficina de Licitaciones de la Institución.—Montevideo, Setiembre 2 de 1920.

1929-Stbre 9.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 6 del próximo mes de Setiembre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1918. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.
1766-st.8.

AL COMERCIO

VAPOR "PROCIDA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. N.o 6 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1920.—El Agente. 1927-Sb.5.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Exito.
Depósito General:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul' Denain, PARIS
y todas farmacias.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guardafrenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 30 de 1920,
C. W. BAYNE,
Administrador General.

1901-Sbre.17.

Compañía Trasatlántica
de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Araçay".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 251 esquina Solís. pte.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las **Píldoras Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phen
45, r. de l'Echiquier, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo:
En todas buenas farmacias y droguerías.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad
EN LA
Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA
2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 1911-St.19.

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

1755-Sb.15.

NORTH AND SOUTH LINE
ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA
Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre
MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA
Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.
Por más informes dirigirse a los Agentes:
DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-President, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los paises del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibo dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo. 102

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " 1 año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
1439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas, $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.64
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . .	6	%	anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000 .	5	%	"
" " " " mayor suma . . .	Convencional		
En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	%	"
" " 60 "	2 ½	%	"
" " 90 "	3 ½	%	"
" " mayor plazo	Convencional		
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	%	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£	3.000.000
Capital integrado . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — Paris (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso .	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos . . .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo . .	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado .	$	5.000.000
" suscripto y autorizado .	"	3.000.000
Fondo de reserva .	"	1.200.000
" " previsión.	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano pera la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	%	anual
y cobra por anticipos	Convencional		

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
" 6 " " " .	5	%	"
" 12 " " " .	5 ½	%	"
Por más tiempo .	Convencional		

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

MARVEL
CURA LA CASPA

FIDEOS SALUS
ELABORADOS CON AGUA MINERAL